

La Nación



Santiago de Chile, Miércoles 30 de Septiembre de 1987 — Año LXXI — N° 23.111 — 2^a Edición — Jerónimo — \$ 70. Regiones I y II, \$ 80; XI y XII, \$ 90

man especialistas en balística

squirila de bala habría herido a manifestante

Maria Paz Santibáñez, según lo ratificó el director subrogante del Instituto de Neurocirugía, llegó este centro asistencial con un hundimiento en cráneo, en la región parietal, que le causó una lesión cerebral. "La bala se partió en dos, pero no podemos asegurar si golpeó en el suelo o en alguna muralla", expresó el Dr. Jacinto Cornejo. Un impacto de un calibre 38 le habría volado la cara, aseguran expertos.

Carabineros solicitará total aclaración de los hechos. Comunicado oficial (Pág. 15)

ato especialistas en balística otros expertos de Investigaciones y Carabineros dijeron que la joven universitaria María Paz Santibáñez recibió sólo una esquirla de los disparos efectuados al por el carabinero Orlando Sotomayor, quien al enfrentarse a una exaltada solo atinó a utilizar su arma de servicio para persuadir

■■■15

a quienes en esos momentos pretendían agredirlo.

Un especialista indicó ayer que resultaba prácticamente imposible que la alumna de la Facultad de Artes hubiese sido herida por una bala. Argumentó su tesis puntualizando que un proyectil, como el que usa Carabineros, disparado a me-



R. Guerrero

Vuelve millonario concurso "Ahorro Suerte". — Exija hoy y mañana, junto a su diario LA NACION, la cartilla para pegar los cupones que le permitirán obtener fabulosos premios todos los días y una casa, como la de la fotografía, cada semana. Sólo 30 días dura este sorteo. Participe y gane.

Fondos mutuos de capital extranjero

Crean nuevo incentivo para inversión externa

■ Sistema comenzó a operar desde ayer y en un plazo de cinco años permitirá el retorno de divisas al territorio nacional

Un nuevo mecanismo que permitirá la incorporación de capitales frescos al país, comenzó a funcionar ayer con la publicación de la Ley N° 18.657, que crea el Fondo de Inversión de Capital Extranjero.

■■■18

Ley será promulgada en las próximas horas

Congreso peruano aprobó expropiación de bancos

■ Propietarios señalan que no abandonarán sus empresas voluntariamente

LIMA, 29 (UPI).— Tras una maratónica sesión, el Congreso peruano aprobó hoy la Ley de Estatización de la Banca, de las compañías de finanzas y de las firmas de seguros, mientras los banqueros desafiaron al gobierno del Presidente Alan García diciendo que no abandonarán voluntariamente sus empresas.

La Cámara de Diputados, luego de una sesión de 11 horas y encendido debate que empezó anoche, aprobó las modifica-

Chile refutó diatribas bolivianas ante la ONU

■ Reafirmó que el país altiplánico no posee derecho alguno en reclamaciones territoriales

NACIONES UNIDAS. (Por Ximena Misle).— El Gobierno de Chile rechazó enérgicamente los conceptos "improperios y groseros" y los juicios "renidos con la verdad y la historia", expresados por el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Guillermo Bedregal, ante la Asamblea General de este organismo y reafirmó que hoy el país altiplánico no posee derecho alguno sobre territorio chileno.

De esta manera lo enfatizó el Ministro Consejero de la misión

■■■6

Hoy en La Nación

Comentarios de:

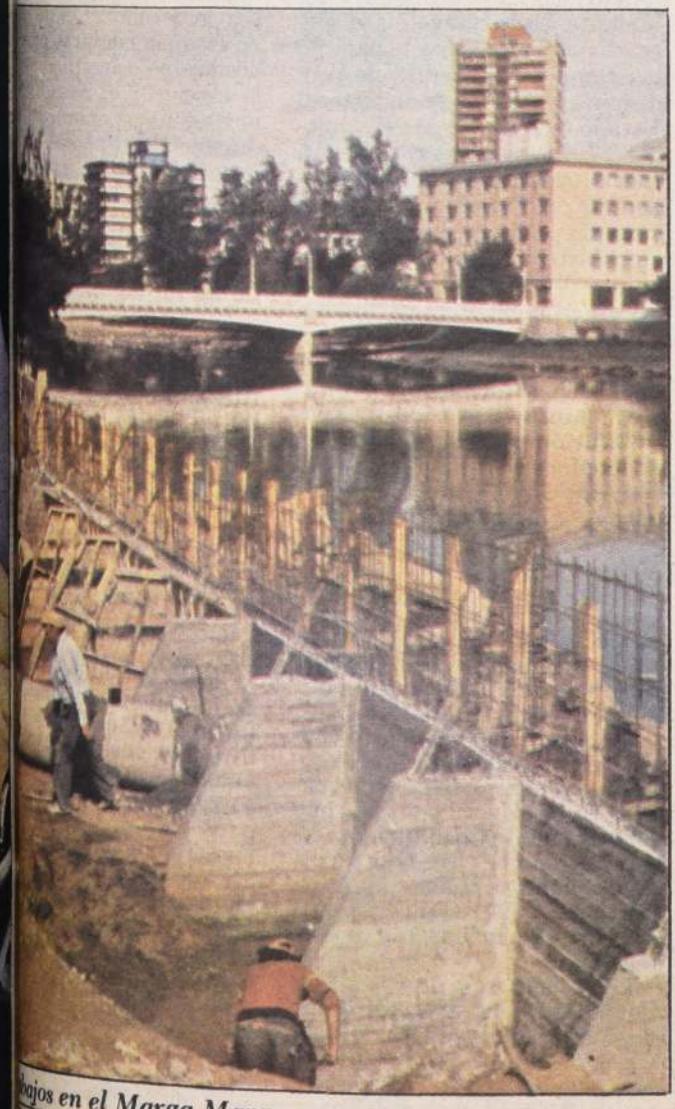
Jaime Bulnes
Luis Cordero
Eduardo von Klausen

EXIJA HOY
CARTILLA MILLONARIA
AHORRO
Suerte

EN EL PLEBISCITO está en juego el futuro y la libertad de Chile, señaló la Primera Dama de la nación en Isla de Pascua. (Pág. 5)



Llegó "Miss Universo".
(Pág. 29)



Trabajos en el Marga Marga. — Con recursos de la Municipalidad de Viña del Mar se empezañaron los trabajos de reposición del muro que marca el cauce del estero Marga Marga. Las obras que se ejecutan en el sector de Avenida Uno Norte, de la Ciudad Jardín, tienen como finalidad reparar los daños causados por los últimos temporales que afectaron a la Quinta Región.

A. Boule

■■■16

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Hegel y Marx

El Camino Descendente de la Sabiduría

Entretanto, el pensamiento político del continente europeo se había venido desarrollando conforme a líneas muy diferentes. Cuando, después de las guerras revolucionarias, Europa volvió al equilibrio, la escuela dominante por algún tiempo fue la hegeliana —doctrina que Hegel sacó de Kant, y Kant a su vez sacó de Rousseau—. Como si fuera directamente concebida contra la doctrina utilitaria del *laissez-faire* y de la iniciativa privada, la doctrina hegeliana glorifica el poder y la autoridad del Estado, obligando al individuo a buscar su propio destino, no en las cosas que le conciernen a título privado, sino mucho más y más fundamentalmente en su contribución a la vida del Estado y mediante ella. En efecto, el Estado es, para Hegel, un ser místico, un fin en sí mismo, con quien los individuos que, en algún momento, se juntaron para formarlo, deben contribuir en la medida de sus respectivas capacidades y en cuyo ser deben encontrar el objeto de su propia vida.

Esta teoría metafísica del Estado tiene obvias afinidades con la predicada por Burke en sus diatribas contra la Revolución Francesa, pues ambas subordinan las pretensiones del individuo al bienestar del Estado considerado como el sumo bien, y ambas están hondamente penetradas de aquel sentimiento histórico que fue en la tradición y continuidad del Estado la más alta encarnación de los valores humanos. También encontramos en la doctrina hegeliana una inclinación evidente hacia la autocracia, por cuanto exalta la unidad del Estado y preconiza un evangelio de sumisión; y una inclinación hacia la aristocracia, por cuanto insiste en la desigualdad de las diferentes capacidades de los hombres para el servicio del Estado, en vez de insistir en la igualdad de las necesidades humanas. Además, conduce fácilmente a confundir la virtud del Estado con su poder, y de aquí a la glorificación de la guerra y del imperialismo como medio de realizar el destino propio del Estado. Y,

sobre todo, contemplando al Estado como la forma superior de las realizaciones y valores humanos, niega la aspiración hacia la fraternidad humana de todos los pueblos y deja armados a los Estados unos contra otros, como estaban los hombres armados unos contra otros en la condición natural imaginada por Hobbes.

Sé ha escrito más de lo necesario a propósito de la impresión que la concepción hegeliana del Estado causó en la conciencia alemana del siglo XIX, y no hay que insistir en este punto. Lo que más importa es advertir que del hegelianismo germánico, transformado y adaptado a diferentes propósitos, surgió la nueva concepción que, al avanzar el siglo, había de desafiar a la vez al prusiano y a la complaciente democracia parlamentaria de la Inglaterra victoriana. El socialismo marxista adquirió sus contornos, si no su contenido, en las enseñanzas de Hegel. Para Hegel el progreso consiste en la realización gradual de la "Idea", de la cual las cosas y las circunstancias materiales no son más que reflejos. Este proceso aparece en cada etapa como un conflicto en que la idea dominante se encuentra con su opuesta, con su contradicción, hasta que, del choque entre ambas, surge una fusión de lo nuevo y lo antiguo, creándose así una síntesis, una idea superior y mezclada de las dos anteriores, la cual, a su vez, está destinada a ser superada por un proceso similar de conflicto.

Karl Marx se adueñó de esta concepción evolucionista, y la volvió de revés. Para Marx, el factor determinante no era la "Idea", sino el aprovisionamiento material de la sociedad, el cual dictaba nuevos métodos de producción y nuevas organizaciones sociales y económicas destinadas a desarrollarse en el futuro. Tal es la concepción materialista de la historia, que hace de los "poderes de producción", en su incansante desarrollo, la verdadera causa del cambio de las estructuras sociales y de las relaciones entre las clases de la sociedad. Como

los "poderes de producción" —recursos materiales de que el hombre dispone y conocimiento que el hombre tiene de sus usos— se desarrollan de etapa a etapa, van siendo necesarias diferentes formas de organización económica, y de aquí se desprenden diferentes organizaciones de las clases sociales y diferentes distribuciones del poder. En determinada época, el poder perteneció a los grandes terratenientes, y la sociedad estaba estructurada de acuerdo con las necesidades de ellos. Despues vinieron nuevos cambios industriales y comerciales, que dieron al traste con la autoridad tradicional de los señores terratenientes; y, en tiempo determinado, los estratos superiores de las clases industriales —los patrones—, tras de abrirse paso por entre la oposición de la antigua clase gobernante, fueron invitados a compartir la autoridad, y así apareció una nueva clase gobernante producto de la fusión de las dos anteriores. Pero, a fin de desarrollar los recursos productivos de que dispone la sociedad, los capitalistas industriales se vieron llevados a juntar a los obreros en las fábricas y a someterlos a una disciplina común de producción. Esto, inevitablemente, dio a los obreros capacidad y oportunidad de organizarse contra sus patrones; en otras palabras, creó el moderno movimiento laborista, con su creciente desafío contra las exigencias y postulados del capitalismo. Al final, según Marx, estas clases sujetas, a quienes no se puede negar el derecho de organización y protesta, están destinadas a echar abajo las clases capitalistas y todo el sistema económico del capitalismo. Esto acontecerá, dice Marx, porque la clase trabajadora está mejor dotada que la clase a la que va a sustituir para poner en pleno uso los crecientes poderes de producción de que el hombre dispone. Pero, después de la victoria del proletariado, ya no quedará ninguna clase sujeta a quien explotar, y con el advenimiento de una sociedad sin clases, la explotación habrá cesado, y el gobierno de unas clases por otras cederá el campo a la administración so-

cial de los recursos de la comunidad en beneficio de todos.

Este no es el sitio para un examen de las teorías económicas de Marx. Lo que nos concierne es su concepción de los efectos políticos que tales teorías deberán determinar. Aunque es difícil separar los dos campos, porque la política marxista no es una ciencia independiente, sino sólo un estudio de los reflejos de las causas económicas en la esfera de la política. El Estado deja aquí de ser una realidad subsistente por sí misma, basada en la solidaridad real de la comunidad como conjunto, y pasa a ser una emanación de las relaciones que, en la esfera económica, existan entre las clases. No es más que un "comité ejecutivo de administración de los negocios de la clase gobernante como conjunto". Consecuentemente, mientras exista el capitalismo, el marxista sostiene que no podrá haber verdadera democracia, por amplias y generosas que sean las franquicias, pues no tiene sentido hablar de igualdad de derechos políticos entre hombres que están sujetos a enormes desigualdades económicas. Las concepciones democráticas adoradas por el siglo XIX quedan borradas de un golpe; y la demanda de una democracia verdadera se convierte en la demanda por la abolición de las desigualdades económicas y la explotación de clases.

Esta teoría tuvo poderosas repercusiones en la esfera de la política práctica, pues ella significa que, siendo el Estado un reflejo de la clase económica dominante, cada nueva clase que acceda al poder sobre la base de las cambiantes formas de producción necesita remodelar el Estado según su propia imagen. Los trabajadores, según Marx, necesitarán no sólo apoderarse del Estado ya existente y usarlo para sus propios fines, sino destruirlo junto con la clase que él representa y establecer en su lugar una institución completamente nueva. Los marxistas, de acuerdo hasta aquí, difieren mucho en cuanto a la naturaleza de esta nueva institución y en cuanto al método conforme al cual habrá de

operarse el cambio. Los ortodoxos social-demócratas de Alemania y otros países piensan de un modo, y los comunistas piensan de otro, disputándose ambos el ser los representantes fieles del marxismo. Sin embargo, es mejor aplazar esta discusión para desarrollarla en mayor escala cuando tratemos de las doctrinas y conflictos del siglo XX, pues es en nuestro propio siglo cuando la divergencia entre comunismo y democracia social ha venido a una crisis dramática.

La doctrina de Marx está claramente dibujada desde el año de las revoluciones, 1848, en el famoso *Manifiesto Comunista*, que publicó ese año en compagnía de Engels. Pero el socialismo, o comunismo, no era lo bastante fuerte en tal momento para ofrecer a las luchas europeas su principal solución. Aunque nació socialismo de una u otra clase figura en el movimiento de 1848, y en Francia y Alemania a la vez, los principales conflictos que aquél año se refieren al intento de establecer una democracia parlamentaria o asegurar la unidad e independencia nacionales, mucho más que a ningún empeño de la clase trabajadora por derrocar al capitalismo. Francia estableció una firma burguesa, pronto remplazada por el imperialismo burgués de Napoleón III. Alemania, la Asamblea de Francfort hizo un intento desafortunado para lograr de golpe la unidad nacional y la democracia constitucional. Inglaterra el cartismo aletó murió ante el engreído paramilitarismo de las nuevas clases gobernantes. Los tiempos no estaban maduros para que el socialismo ocupara el centro de la escena, y el marxismo tuvo que seguir esperando su oportunidad. La influencia del *Manifiesto Comunista* volverá a situarse en dos movimientos posteriores: el levantamiento de democracia social tras la fundación de la Primera Internacional de 1864 y el estallido comunismo tras la Revolución Rusa de 1917.

(Tomado de "La Organización Política G.D.H. Cole, Fondo de Cultura Económica, 1961, México)

Colombia: Coca y Muerte

El viejo demonio de la violencia vuelve a aparecer en Colombia. Hace seis meses, el Presidente Virgilio Barco parecía querer dominar la situación, consolidar al mismo tiempo la tregua acordada con una parte de la guerrilla y continuar la lucha contra los poderosos "narcotraficantes", los señores de la droga.

Algunas semanas, decenas de asesinatos y una serie de intimidaciones bastaron para que esta voluntad desapareciera. Se impone la ley del más violento y aquí el gobierno sale perdiendo.

El asesinato de un director de diario en el mes de diciembre, crítico de los traficantes de droga, había llevado al gobierno a declarar la guerra. La captura y la inmediata extradición a EE.UU. de un gran líder de la droga, Carlos Rehder, en febre-

ro de este año, aparecía como la primera batalla ganada. De hecho, fue la última. Seis meses más tarde a ningún otro traficante se le aplica la extradición y, aparentemente, el tráfico de cocaína de Colombia hacia EE.UU. alcanza ahora cantidades récord, gracias a la violencia y al dinero de los comerciantes de droga. "La mayoría de los magistrados de la Corte Suprema fueron amenazados de muerte en varias ocasiones por las extradiciones", afirma un miembro de la Corte. No se trata de amenazas en vano. En 1985 y 1986 la Corte Suprema acordó 13 extradiciones, y 13 magistrados fueron asesinados. Sus nombres figuran en una placa a la entrada del tribunal y sus colegas no los han olvidado. Juzgar a los traficantes en Colombia es llegar al mismo

problema. "El país cuenta con 4.000 jueces. ¿Cómo protegerlos a todos? No se trata de un juez clandestino; simplemente, ellos quieren quedar con vida y saben perfectamente que los traficantes están dispuestos a eliminar a todo el que se interponga en sus caminos", constata un diplomático. Según los expertos, el 80% de la cocaína en el mundo es refinada en Colombia a partir de la coca producida en Bolivia y Perú. Actualmente se sigue una batalla legal para determinar si el tratado de extradición firmado con EE.UU. es legal o no. En junio la Corte Suprema calificó este tratado como inconstitucional. El gobierno trata de presentar otra legislación, que debería ser admitida por el Congreso a pesar de que todavía puede intervenir la intimidación, ya que se

sospecha que numerosos diputados y senadores han recibido dinero de los traficantes para sus campañas electorales.

Sin embargo, existe otro tipo de violencia que preocupa al gobierno y contrarresta sus planes. La violencia política, que prácticamente puso fin a la tregua acordada en 1984 con la organización guerrillera más importante, la FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

Los miembros de la Unión Patriótica (partido creado por hombres políticos de izquierda y por miembros de la guerrilla) han pagado muy caro esta tentativa de pacificación del país. 815 miembros del partido han sido asesinados desde 1985. El último a la fecha: Pedro Valencia Giraldo, senador. Un auto hundió la puerta de su casa y

hombres provistos de armas abatieron.

Jaime Pedro Leal, presidente de la Unión Patriótica y defensor candidato en las últimas elecciones, acusa a la extrema derecha: "Sus miembros organizan grupos paramilitares para dar un fin sangriento: nuestro movimiento político". Cazado en esta trampa, el Gobierno se hunde en el inmovilismo. "Nuestra lucha es más y más fútil cada día", coincide el ministro de justicia. En todo caso esta "cultura de violencia" siempre ha sido parte de la vida diaria de Colombia. El año pasado se cometieron once mil asesinatos, y los asesinatos políticos, o relacionados con la droga, sólo representan una débil parte.

Redacción

Trotsky Retorna a URSS

después de Lenin, la figura más relevante de la Revolución de Octubre: Lev Davidovitch Bronstein, más conocido como Trotsky. Se enfrentó a Stalin y, luego de la muerte de Lenin, en 1924, fue desterrado y excluido de sus puestos públicos. En 1926 fue reasentado del Politburó y al año siguiente del Comité Central. Y fue desterrado a las estepas de Asia Central y, en 1929, a una prisión de la URSS. Luego vivió en diversos países se exilió, en 1937, en México. Allí llegó la mano criminal de Stalin: un agente del diccionario Ramón Mercader, lo asesinó con golpes de picota en su casa. Fue una de las principales víctimas que murieron en el régimen stalinista, en tanto pumas de concentración, en Europa deportaciones masivas o encausados por sus esbirros.

A la persecución en contra de Trotsky llegó al extremo de que se prohibió de todas las fuentes oficiales en que aparecía su nombre y su nombre se prohibió de cualquier publicación periódica, libro o enciclopedia soviética. Para el régimen comunista, el antiguo líder era "maldito de los malditos". Sin embargo, hay indicios de que Trotsky sería rehabilitado de forma espectacular. Esto sucedió durante las celebraciones de los 70 años de régimen bolchevique, que se efectuaron en el mes de noviembre. Las primeras señales se han visto en la prensa soviética y la recientemente el diario Izvestia se refirió a Trotsky como "héroe y mártir de la revolución". Días más tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, fue publicado el texto de un documento donde Trotsky, que en la época la jefatura diplomática soviética, insinuó a un embajador. Asimismo, fuentes diplomáticas se mostraron de acuerdo con Vsevolod

La mutilación y el retoque de la historia ha sido frecuente en la URSS. Junto a Trotsky, se rehabilitaría a Nikolai Bukharin, fusilado en 1938 por oponerse a la colectivización forzada del sector agrícola. Este cambio no tiene como objetivo el deseo de que se imponga la verdad. La nueva actitud tiene propósitos precisos. La rehabilitación de Trotsky servirá para reforzar los ataques a la burocracia, en lo que éste destacó, y la posible rehabilitación de Bukharin será la justificación para una profunda revisión de las estructuras agrarias de la colectivización.

la... izquier!



Editorial

El Discurso del Canciller

El respeto a la soberanía de cada Estado, la libre determinación de los pueblos como fundamento de las relaciones internacionales y el rechazo a la intervención en asuntos que son propios de cada país, fue uno de los grandes aspectos que trató el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Ricardo García, en su intervención ante la Asamblea General de Naciones Unidas.

Enfatizando este punto, el Ministro García afirmó que contrariar o presionar las soberanas y libres decisiones de los países sólo conduce a debilitar las bases auténticas de equilibrio y a crear "situaciones que violentan la realidad". Ciertamente agregó: "No debe olvidarse que ni el poder ni la riqueza constituyen títulos legítimos para autoasignarse el carácter de árbitros de la moralidad internacional o de rectores de los procesos históricos que viven otros países".

Efectivamente, si bien hay regulaciones internacionales en materia de derechos humanos, las que obviamente no pueden ser rechazadas globalmente bajo el argumento de la soberanía nacional, es indispensable perfeccionar su tratamiento, como lo explicó el Canciller chileno, "tanto en sus aspectos sustantivos como objetivos o procesales y, en este último caso, tanto en lo relativo a los factores orgánicos como funcionales". Muy distinto a eso es la tentación permanente de algunas naciones, grandes o pequeñas, de intervenir en asuntos que sí son propios de la soberanía de cada Estado y que con el pretexto de los derechos humanos les sirven para acciones politizadas. La efectiva protección de los derechos humanos, expresó el Ministro García, exige el perfeccionamiento de esas regulaciones a fin de pre-

servar el principio de la no intervención y de salvaguardar la causa de los derechos fundamentales de la persona.

La defensa de esos mismos principios y de los derechos humanos hace imprescindible una dedicación general al tema del terrorismo. El Ministro García llamó la atención acerca de los graves y reiterados actos terroristas de los cuales Chile ha sido víctima y que han dado irrefutables pruebas de injerencia extranjera. "Es éste un flagelo que afecta a la humanidad en sus principios y valores básicos y que llama a todos los esfuerzos posibles para erradicarlo", enfatizó el Canciller, agregando que "para enfrentar debidamente este mal se hace necesario, junto a una firme decisión universal, poner en práctica una estrategia de la que todos los países civilizados se hagan parte".

El discurso del Ministro de Relaciones Exteriores hizo ver claramente la preocupación del Gobierno chileno por preservar los principios fundamentales de las relaciones internacionales, a fin de que sea posible el avance en un mundo en paz. Es imposible edificar sin amplia seguridad, armonía y paz, si se vulneran los elementos fundamentales de toda la relación entre los países, si no se respetan efectivamente los derechos humanos ni la libre autodeterminación de los pueblos y si existe intervencionismo por parte de otros países en los asuntos internos de cada uno, sea hecha esa intervención a través de mecanismos políticos o mediante acciones terroristas. Sólo pueblos soberanos pueden garantizar efectivamente la paz internacional y encaminarse hacia el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Balaustre



Contraste

Un editorial del diario vaticano "L'Osservatore Romano" acaba de criticar la forma prejuiciada en que los medios de comunicación norteamericanos se ocuparon de la reciente visita del Papa a USA.

Todo lo contrario, precisamente, de lo que sucedió en

Chile, donde fue el propio Santo Padre quien en improvisación verbal frente a las cámaras de TV, antes de subir al avión en Antofagasta, agradeció públicamente el comportamiento de la prensa chilena en relación a su misión pastoral, "antes y durante su estadía en el país".

El SIP y otros cenáculos internacionales tienen la palabra. ¿Dónde es que fallan en este caso la libertad y la democracia? Mal que mal, los viajes papales son unos de los eventos noticiosos más importantes de nuestro tiempo.

Francisco Lainez

La Reconstrucción de Chile

"Chile optó libremente por un sistema de democracia renovada que da preferencia a la libertad, la iniciativa individual y el desarrollo personal del ser humano". Así definió el Ministro Orlando Poblete la opción escogida por el Gobierno, en contraposición a los socialismos imperantes hasta septiembre de 1973. En efecto, tal como lo recordó en el seminario "Chile: Proyección de una gran Nación", en la ciudad de Talca, el proceso de erosión de las libertades públicas se gestó con anterioridad al gobierno marxista, facilitado por décadas de estatismo y por la filosofía que inspiró la llamada "Revolución en Libertad" de la democracia cristiana entre los años 64 y 70.

Antes del ascenso de las Fuerzas Armadas y de Orden, por clamor de la ciudadanía, el cuadro político, social y económico presentaba claros síntomas de descomposición y división que afectaban la estructura completa de la sociedad. La vida pública se había empobrecido en los términos dictados por la ideologización y el partidismo: la libre iniciativa, el valor del esfuerzo y la responsabilidad

personal eran desvalorizados en favor de filosofías materialistas y colectivistas. Un vasto programa de corte socialista había establecido rigidos sistemas de control, manteniendo la fachada de las garantías escritas...

La democracia cristiana aportó todos los elementos necesarios para que esa reducción de la vida pública fuese la directa antesis del comunismo: erosionó el derecho de propiedad; señaló productos o servicios que podían ser adquiridos o no, al margen de las preferencias de las personas; una gigantesca maquinaria burocrática decidía qué facultades restaban a los hombres de trabajo, etc.

Los que en 1964 —recalcó el Ministro Poblete— prometieron ser la alternativa contra el comunismo, en 1970 pactaron con él, al margen de sus propias promesas y definiciones ideológicas. El gobierno de la Unidad Popular fue, por ello, la culminación de un proceso de control social de intrínseco carácter socialista y totalitario.

La obra del actual Gobierno debió ser, entonces, rectificado-

ra y fundamental: hubo de nutrirse en la inspiración cristiana, recogida por la Declaración de Principios, las Actas Constitucionales y la actual Constitución Política. La nueva institucionalidad ha vuelto a las raíces, ha puesto de nuevo al hombre como el centro de su preocupación y ha asegurado una amplia base social a las garantías escritas. Por lógica consecuencia, cuanto se ha edificado en estos años exige su proyección, de modo que las nuevas realidades sociales, políticas y económicas logren consolidarse.

Todo ello ha de someterse a la ratificación del país mediante el plebiscito, cuyo carácter excepcional es concordante con las igualmente excepcionales condiciones en que las FF.AA. y de Orden han debido operar. El plebiscito es —recalcó el Secretario General de Gobierno— "la única fórmula compatible con ese carácter suprapartidista (de las instituciones armadas), para dar paso de la fase actual a la próxima, que es de institucionalización plena".

Crónica

Académicos del plantel

Proponen crear comité mediador en la U. de Chile

Una comisión o comité mediador, integrado por profesores titulares de la Universidad de Chile que trabajarán en estrecho contacto con el Consejo Universitario del plantel se formará en el corto plazo, con el objeto de buscar una pronta y efectiva solución a la situación de esa casa de estudios superiores.

Esta fue una de las proposiciones aprobadas ayer en una reunión de decanos y académicos, realizado en el auditorio Julio Cabello de la Facultad de Medicina de la U., lugar hasta donde concurrieron cerca de 400 profesores titulares de diversas carreras.

La mención correspondió al Premio Nacional de Ciencias, Igor Saavedra, y se enmarca dentro del plan que sigue el Consejo Universitario para encontrar una salida al problema de la Corporación. No se definió en la oportunidad, quiénes integrarán la comisión, ni cuándo iniciará sus funciones.

Saavedra dio a conocer su idea en la asamblea de profesores titulares efectuada en la Sala Julio Cabello de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y a la cual, asistieron los decanos de todas las facultades, a excepción de Economía; cuatro integrantes de la junta directiva del plantel: Re-

né Orozco, Carmen Velasco, Hernán Barahona y Carlos Mercado; los directores de los institutos y profesores titulares de diversas facultades.

El encuentro se inició a las 9.30 horas, finalizando minutos después del mediodía. Intervinieron el doctor Fernando Monckeberg, director del Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos; el doctor Alejandro Goic, decano de la Facultad de Medicina, quien reiteró los planteamientos dados a conocer a la opinión pública por el Consejo en torno a la universidad; y académicos representantes de todas las facultades. Los profesores opinaron y ofrecieron alternativas, entre las cuales figura la del profesor Igor Saavedra.

Al término de la asamblea, el doctor Monckeberg hizo saber los acuerdos de la reunión, que son los mismos que se han estado manteniendo en las últimas dos semanas. En ellos se resalta la gestión del Consejo Universitario; se conserva la posición ante el rector Federici; solicitan la derogación de las medidas administrativas adoptadas contra decanos, académicos estudiantes y funcionarios; se mantiene la paralización de actividades y se pide al Consejo Universitario que oriente todo su esfuerzo para encontrar una solución al conflicto.



La Danza Ritual de la Oposición (II)

Jaime BULNES SANFUENTES

El Presidente de Chile ha prometido que en pocos años se va a erradicar la extrema pobreza y si esas palabras vienen de un mandatario que jamás ha recurrido a la demagogia ni a los artilugios electorales, hay que creer en ellas, y el pueblo, que antes podría ser asaltado por dudas, hoy día cree y confía, y eso hace que la oposición se siga debatiendo en la ritual danza de actitudes teatrales y carnavalescas, en rencillas y divisiones, y en desconcierto y confusión.

Eso hace también posible que el mismo Presidente, que la prensa sometida trata de presentar como un dictador insensible, pueda darse un lujo que jamás soñaron los mandatarios de otros países que se dicen democráticos, liberados y constitucionalistas, como es el de dirigirse a un acto público en que hay cerca de 100.000 personas en auto abierto.

Puede hacer esto el Presidente de Estados Unidos, de Francia, de España, o de cualquier lugar del mundo sin correr el riesgo de un atentado, o de ser ultimado?

Y se recurre a estas naciones porque se consideran líderes de la cultura occidental, ya que pretender que hicieran lo que S.E. el Presidente de Chile mostrara al mundo, un mandatario colombiano, peruano, sal-

vadoreño, mexicano o africano sería mofarse de una realidad, que por desgracia existe con toda su secuela de muertos y atentados. No se trata de un espontáneo alarde de un coraje ya demostrado decenas de veces, y del cual todos los verdaderos chilenos se enorgullen, sino que es la convicción de que el pueblo chileno confía en su Presidente.

Debiera ser ésta un desmentido suficiente y definitivo a la grosera distorsión que la prensa sometida o financiada por el marxismo hace de nuestra realidad.

Debiera servir de lección a otros gobiernos y a otros regímenes, ya que no es ésta la primera vez que nuestro Presidente sale a la calle en auto abierto, ya que también ha ocurrido a compartir con el pueblo en las fondas. Recorre el país de un extremo al otro sin vehículo ni protección, que no sea la normal, recibiendo sólo el aplauso, el estímulo y la adhesión de todos.

La razón es que el pueblo confía en él, lo admira, le agrada sus desvelos, se siente orgulloso de su valor, se identifica con el hombre que los visita, los oye, y los comprende.

Jefe de un Ejército invicto y admirado hasta por los enemigos, integrado por chilenos de todas las capas sociales y repre-

Cumpliendo petición ministerial

Activamente labora comisión que redacta plan de desarrollo cultural

En pleno trabajo se encuentran los especialistas que integran la comisión que estudia proposiciones para dar forma al "Plan de Desarrollo del Patrimonio Cultural", constituida a solicitud del Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán.

Cabe recordar que ese equipo de trabajo sesiona en forma periódica en la sede del Instituto de Chile, de donde saldrá el Pro-

Dice presidente de trabajadores fiscales

"No se defiende la Universidad con la violencia y la destrucción"

El presidente de la Asociación Nacional de Trabajadores Fiscales y Afines, José Agustín Valladares Venegas, emitió un comunicado respecto a los incidentes ocurridos en el Teatro Municipal, señalando que "la inaudita barbarie, el asalto, robo y destrucción nos obliga a meditar sobre quiénes son los responsables de los desórdenes producidos bajo la forma de protestas pacíficas, paros y ahora un término novedoso: carnaval festivo".

Más adelante, puntualiza que

yecto de un plan de acciones que permitirá un mejor desarrollo del patrimonio cultural.

Integran la comisión el Directorio de Extensión y Comunicaciones de la Universidad Metropolitana, Tomás Mac Hale; el compositor musical y miembro de la Academia de Bellas Artes, Carlos Riesco; el jefe del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Germán Domínguez; el pintor y

profesor de la Escuela de Artes, de la Universidad Católica, Gonzalo Cienfuegos; el escritor y miembro de la Academia Chilena de la Lengua, Carlos Ruiz Tagle; y el director del Museo Histórico Nacional y miembro de la Academia de la Historia, Hernán Rodríguez.

Los miembros de la comisión entregarán el proyecto al Ministro Guzmán los primeros días de noviembre próximo.

el tránsito vehicular, ni detonando bombas en los baños de liceos".

"La universidad se defiende con el diálogo entre personas cultas, que se supone son los universitarios, que permite buscar una salida equilibrada ante la evidente necesidad de reorganizarla".

Hacen llamado a concurrir a clases

Estudiantes no quieren perder su año académico

Estudiantes de la Universidad de Chile se mostraron hoy partidarios del llamado a retorno a clases efectuado por el rector de la Casa de Bello, José Luis Federici.

Alejandro Majluf estudiante de Economía se manifestó "feliz, no sólo por mí Facultad en la cual hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo las actividades en forma relativamente normal, sino más bien por el resto de la universidad".

Comentó que la casa de estudio se ha visto enfrentada a problemas "un poco ajenos al quehacer netamente universitario".

Claudia Guerrero, de Ingeniería Comercial, aseguró que está plenamente de acuerdo con el retorno a clases, añadiendo que "el deber de un alumno, de un estudiante universitario, es adquirir conocimiento para más adelante, enfrentar los problemas del país, pero teniendo báse".

Rodrigo Meza, de la Facultad de Economía también se mostró partícipe de la vuelta a clases de todo el estudiantado de la Universidad de Chile.

Otro educando de la principal

Rector Juan de Dios Vial

"Plan de desarrollo de Ues es valioso e interesante"

"Como un documento muy interesante" calificó el rector de la Universidad Católica de Chile, Juan de Dios Vial, el Plan de Desarrollo de la Educación Superior, dado a conocer recientemente por el Ministro de Educación Juan Antonio Guzmán.

Vial señaló que "el documento es interesante, contiene apre-

ciaciones que calificaría de importantes y valiosas y algunos anuncios de política que no han sido sorpresa".

Agregó que "un juicio a fondo a ir en una respuesta que vamos a entregar al Ministro de Educación próximamente. Pensamos analizar el documento con bastante detención".

Santiago de Chile, Miércoles 30 de Septiembre de 1973

Crónica

Primera Dama instó a hacer balance de últimos 14 años

"En el plebiscito está en juego el futuro y seguridad de Chile"

■ Esposa del Jefe del Estado sostuvo reunión de trabajo con el voluntariado de Isla de Pascua, quienes la recibieron con el saludo típico de la zona: "Iorana, señora Lucía"

ISLA DE PASCUA (por Hernán Collao, enviado especial).— Frente al próximo plebiscito "los chilenos tienen que comprender que está en juego mucho de su vida futura, la seguridad de sus hijos y la libertad", afirmó ayer la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, quien instó a la ciudadanía a realizar un balance de los catorce años del actual gobierno.

Los conceptos los vertió la esposa del Presidente de la República al ser entrevistada por la prensa, luego de participar en una reunión con las integrantes del voluntariado de Isla de Pascua, con el objeto de interiorizarse de las necesidades del alejado territorio chileno y solucionar las inquietudes de los niños, mujeres y ancianos pascuenses.

El encuentro se produjo en el gimnasio de la escuela Lorenzo Baeza, adornado en la ocasión con hojas de palmeras y flores silvestres, mientras el cielo sobre la isla continuaba, hasta la tarde de ayer, luciendo colores grises y el viento refrescaba a sus habitantes del calor abochornante de la zona.

BALANCE DE 14 AÑOS

Previo a su visita a los centros abiertos y a otras obras sociales, la Primera Dama puntualizó: "Creo que es importante que todos los chilenos hagan un balance y miren retrospectivamente cómo estaba el país en 1973 y cómo está ahora. Muchos van a oponer la idea que son 14 años, pero yo he vivido bastante y sé que en años anteriores, pasaban tres a

cuatro gobiernos, en 24 años y no se hacia ni la tercera parte de lo que se ha hecho ahora".

Insistió que "todos los chilenos deben mirar eso, con ojos de objetividad y realismo".

— ¿Cuál es el papel de la mujer en la etapa que se aproxima?

— La mujer con su sensibilidad de madre tiene que comprender que está en juego su vida futura y la seguridad de sus hijos y la oportunidad que tengan ellos para estudiar y prepararse en un gobierno donde haya orden, respeto por los demás, donde no se impongan ideas políticas ni religiosas, donde realmente haya libertad. Somos uno de los países donde existe más libertad, aunque no lo quieran reconocer, que puede decir con la frente en alto que hay libertad para poder vivir como cada uno quiera, siempre y cuando se respete al vecino.

Al ser consultada sobre la situación de la mujer pascuense la señora Lucía Hiriart explicó que lo que se ha captado hasta el momento en éste, su tercer viaje, es un progreso inmenso. Dijo que el objetivo del voluntariado es levantar el nivel de vida de la mujer y de la familia, a través de la capacitación y de la atención de sus problemas socioeconómicos.

IORANA, SEÑORA LUCIA

La reunión con las integrantes del voluntariado se realizó al mediodía (dos de la tarde hora continental) y a su llegada al recinto un sinnúmero de collares de conchitas rodearon su cuello de inmediato, a la voz de "Iorana, señora Lucía", que

expresan el tradicional saludo pascuense.

En la oportunidad, luego de escuchar las exposiciones de las directoras de CEMA, COR-DAM, COANIL y Conaprá y de las Damas de Investigaciones, la esposa del Mandatario instó al voluntariado femenino a fomentar la educación cívica y a dar a entender lo que significa una decisión en el próximo plebiscito.

Especial énfasis le imprimió a la realización de foros, para lo cual "yo les ruego que haya una gran apertura en nuestras instituciones, que se oiga todo lo que las personas dicen. Siempre que las cosas se dicen con respeto deben ser escuchadas".

Al referirse a Isla de Pascua insistió en que era preciso conservar el patrimonio nacional histórico cultural de Rapa Nui, y realizó una serie de recomendaciones para impulsar la capacitación de la mujer y mejorar la atención de los más necesitados.

VOCES DE PASCUA

Por otra parte, Cindy de Rupu, vicepresidenta provincial de CEMA Chile, explicó a la Primera Dama que actualmente en la isla existen 68 socias de centros de madres y 66 voluntarias de otras instituciones.

— Nuestro rol es participar en la integración de la isla con el continente, indicó.

Puntualizó que dicha integración traerá consigo progreso y desarrollo, al mismo tiempo que expresó que era necesario valorar y discernir los aspectos positivos y negativos que se puedan derivar.

Ministro Guzmán aseguró que conflicto se está superando

"Alumnos no deben prestarse para paralizar actividades en la U."

■ Consejo de Rectores se reúne mañana jueves, presidido por el titular de la cartera

ISLA DE PASCUA. (Por Hernán Collao, enviado especial).— LA resolución del problema de la Universidad de Chile está en manos de los alumnos, de los académicos y naturalmente de la rectoría, afirmó ayer el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, al ser consultado por la prensa respecto a esta materia.

El personero agregó que lo que se busca es la mejor forma de lograr lo que todo el mundo desea, "la reanudación de las clases".

El Secretario de Estado puntualizó que "en ese sentido los estudiantes tienen la responsabilidad tremadamente importante de no prestarse a la paralización de actividades académicas, porque ello, claramente, va en desmedro de ellos mismos".

— ¿Usted es partidario de aplicar algunas acciones a los

alumnos que no asistan a clases?

— Eso depende de qué manera se desistan. Si una persona se desiste voluntariamente y toma el riesgo que ello implica, eso forma parte de su libertad individual. Pero a mí me gustaría saber qué opinan los padres de familia que están enviando a sus hijos al colegio, a las universidades. Lo que yo sí condeno de manera muy firme es a quienes impiden a otros asistir, porque eso es coaccionar la libertad individual.

— A su juicio el conflicto de la Universidad de Chile se va superando o se va agravando?

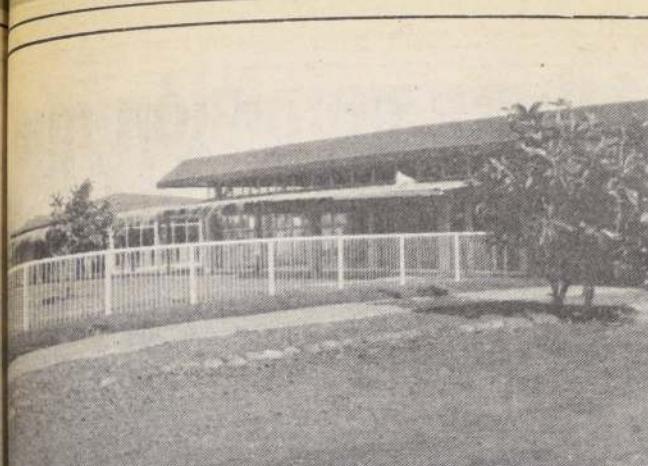
— Yo diría que se va superando, en la medida en que vemos que vuelven a reanudarse las actividades académicas. Hay que hacer todo lo posible para que efectivamente se logre la normalidad en el corto plazo.

El Ministro Guzmán explicó que antes de viajar a la Isla de Pascua conversó con el rector José Luis Federici, indicando que en dicha ocasión la autoridad académica no tenía un diagnóstico completo de la situación, pero sin embargo, se esperaba que para el jueves exista un número mayor de estudiantes en las aulas.

Finalmente, reiteró que conversó con el rector para lograr una solución a corto plazo.

CONSEJO DE RECTORES

El Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, presidió el próximo jueves la reunión del Consejo de Rectores que se realizará en la capital. La información trascendió en esferas ligadas a esa Secretaría de Estado. En la oportunidad también se abordaría el tema sobre la situación que está viviendo la Universidad de Chile.



ampliación del aeropuerto Mataveri ha traído progreso y desarrollo a Rapa Nui, según consenso de los isleños.

Avance social y económico con ampliación de Mataveri

Modernizado aeropuerto cuenta con la pista de aterrizaje más larga de Chile, con sus tres mil 354 metros y 45 metros de ancho.

HANGA ROA, (Isla de Pascua).— La ampliación del aeropuerto internacional de Mataveri, aquí en Isla de Pascua, convertido ahora en el más largo de Chile, no sólo sirve como una importante alternativa de aterrizaje para naves espaciales de la NASA, sino también significará enorme progreso social y económico para la isla.

Este es el convencimiento generalizado que existe aquí en Pascua, después que el moderno aeropuerto fuera entregado al uso público, trabajos obras que fueron financierados por la National Aeronautic and Space Administra-

tos consistieron en alargar la pista en 423 metros e instalar equipos nuevos de iluminación y radio, quedando Mataveri con una excelente infraestructura, lo cual permitirá además, que aviones comerciales puedan aterrizar de noche sin ningún peligro.

Entre ellas figura el mejoramiento del sistema de iluminación mediante luces de cuarzo; cambio del sistema de "luces de aproximación" a la pista por otro de mayor poder.

También, se cambiaron los sistemas de radio-ayuda a la aeronavegación por otros de mayor eficiencia; instalación de un sistema de aterrizaje mediante el empleo de microondas.

Profesor Matías Vial

Escultor apoya gestión del rector J.L. Federici

Me parece que las clases deben reiniciarse, porque somos a punto de perder el año académico..." afirmó ayer de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, Matías Vial Vial.

Tengo la esperanza de que el señor Federici, a quien no conozco ni de vista, pueda hacer mucho. Si me hubiese preguntado a quién hubiese querido como rector, habría dicho seguramente a un humanista, pero pensándolo dos veces, un humanista arregla el problema de déficit y desorden que hay en la universidad? No, a juicio de Matías Vial el rector Federici es la persona ideal para solucionar el problema de la Universidad de Chile", explicó.

Dijo también que lo que hay que hacer es racionalizar todo, para hacer buen uso de los medios y recursos.

Yo personalmente no quiero perder el año académico. Hoy ayer a la escuela e hice clara a algunos alumnos", afirmó el académico que veo muy clara la situación existía antes de la llegada del rector Federici: hacer ingobernable la universidad a través del Cogobierno, esta peligrosa ya en 1967, en la época

Trató temas bilaterales con 4 cancilleres

Intensa agenda cumplió Ministro García en la ONU

NACIONES UNIDAS, (por Ximena Misle, enviada especial).— Con los cancilleres de Ecuador, Irak, Filipinas y Belice se reunió en la mañana de ayer, en la sede de Naciones Unidas, el Ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García, realizando con cada uno de ellos, en forma separada, un análisis de las relaciones bilaterales, abordando además asuntos de carácter internacional.

La primera reunión fue con el Canciller de Ecuador, Rafael García Velasco, y el tema principal que abordaron fue el relacionado con la acción que se desarrolla en la Comisión Permanente del Pacífico Sur, CPPS, que integran también Perú y Colombia.

El ministro ecuatoriano dijo al respecto que Chile, desde 1952, cuando se emitió la Declaración de Santiago que dio origen a la CPPS, se ha preocupado de lograr una mayor vinculación con los países del Pacífico, añadiendo que su país se siente seguidor de la política chilena en este sentido "y lo estamos acompañando en los esfuerzos por una mayor conexión entre nuestros pueblos, porque el siglo que se avecina hará mucho más importante a la cuenca del Océano Pacífico".

Posteriormente García se

entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores de Irak, Tariq Aziz, con quien también habló de las relaciones bilaterales y acerca del conflicto entre Irak e Irán.

En cuanto al conflicto de su país con Irán, manifestó que esta última nación no ha acatado las resoluciones emanadas del Consejo de Seguridad de la ONU y que Irak espera que esclarezcan su posición.

Por su parte, tras entrevistarse con el Canciller García, el Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, Manuel T. Yan, dijo que para su delegación fue un gran placer poder conversar con su colega chileno e intercambiar puntos de vista para dar algunos pasos en dirección de políticas de acción conjunta entre ambas naciones, para intensificar la relación bilateral.

Con el Canciller de Belice, Dean Barrow, también García realizó un análisis de los vínculos bilaterales, tanto en los aspectos políticos como económico y cultural.

El Secretario de Estado chileno culminó ayer sus actividades oficiales en Nueva York con una intervención ante el grupo de los 77, durante la reunión anual de este organismo conformado por 127 naciones en vías de desarrollo.



Luis CORDERO BARRERA

He afirmado y reitero que Andrés Zaldívar es un gran simulador. Es decir, que es un político con una gran capacidad de desdoblamiento, la cual le permite tener dos facetas que —desgraciadamente— el grueso de la opinión pública no alcanza a distinguir porque no dispone de todos los elementos de juicio que le permitirían hacerlo.

Es obvio, sin embargo, que sólo uno de los dos rostros de Zaldívar es el verdadero. El dilema está en saber si es un hombre moderado en sus definiciones políticas, equilibrado en sus juicios y efectivamente conciliador —como lo han llegado a sostener incluso algunos sectores de la derecha tradicional—, o bien es el hombre exaltado y agresivo, aquel que muchas veces no puede disimular su espíritu negativo, revanchista y destructor. La respuesta no es nítida para todos, porque cada una de estas facetas la ha trabajado pacientemente, construyendo cada una de las dos imágenes que desea proyectar, según el auditorio o el público con el que va haciendo contacto—.

Hace un año, por ejemplo, en el mes de julio de 1986, luego de una protesta pacífica que cobró varias vidas humanas e innumerables perjuicios materiales, mientras por la prensa indepen-

diente se escandalizaba de estos resultados, simultáneamente, por las revistas de izquierda, señalaba que el saldo era muy positivo y que era necesario poner toda la fuerza en la movilización social, en la presión y en la desobediencia civil llevada a la máxima expresión, de modo de convertir a Chile en un país in gobernable. Hace unas semanas, en la ciudad de Chillán, terminó saludando la presencia de los grupos de la ex Unidad Popular en el acto en el cual hablaba, no obstante que pocos días antes había sostenido que la democracia cristiana no podía trabajar con los grupos marxistas leninistas. ¡En ese acto, terminó haciendo un encendido llamado a la unidad de toda la oposición! Ahora, mientras por los medios de comunicación independientes ha sostenido que es necesario un entendimiento con las FF.AA y de Orden para construir un clima de concordia y de reconciliación, paralelamente acaba de formular a una revista marxista, una deploable declaración en contra del Presidente Pinochet, cuyo principal resultado es dejar en evidencia la distancia que existe entre un verdadero estadista y un político del montón.

Es altamente probable que Zaldívar como muchos otros corregionarios suyos, piensen que la política es sólo una cues-

Chile...

(Viene de la 1^a. Pág.)

chilena acreditada ante la ONU, Fernando Cisternas, al hacer uso del correspondiente derecho a réplica en la tarde de ayer, después de que en horas de la mañana se produjera la intervención del canciller Bedregal.

Cisternas señaló que el canciller de Bolivia hizo una presentación sobre las negociaciones entre su gobierno y el de Chile, que está alejada de la realidad.

Indicó que la autoridad alianca, siguiendo una práctica que es común y en la cual la delegación chilena no va a seguirle, ha formulado conceptos impropios y groseros contra autoridades nacionales.

Añadió que "Bolivia no posee derecho alguno sobre territorio chileno y nuestras fronteras fueron establecidas de manera definitiva por un tratado suscrito por los dos países en 1904".

Cisternas indicó que han sido reiterados los intentos bolivianos para revisar ese tratado de paz por la vía indirecta y que el discurso del canciller Bedregal constituye una muestra más de ese propósito.

El delegado recordó que en virtud del tratado de 1904, Chile asumió en favor de Bolivia pesadas obligaciones, como la construcción de ferrocarriles para uso boliviano, pagos en dinero efectivo y reconoció a favor del vecino país el más amplio y libre derecho de tránsito por su territorio y puertos del Pacífico.

"Bolivia es una nación mediterránea, pero tiene un sistema de privilegio si se le compara con la situación de cualquier otro país mediterráneo en el mundo", sostuvo añadiendo que en los últimos años se han efectuado dos negociaciones en virtud de que Chile ha estado dispuesto a satisfacer de esta manera la aspiración boliviana.

En este sentido recordó la propuesta chilena presentada en 1975 que fue aceptada por Bolivia, pero que posteriormente fue rechazada por ese país, especialmente en lo relativo al canje territorial, que representaba una condición fundamental para Chile.

Fernando Cisternas dejó en claro que fue Bolivia quien perturbó e interrumpió definitivamente esas negociaciones al adoptar la decisión de romper relaciones diplomáticas con Chile en marzo de 1978.

Más adelante se refirió al proceso de acercamiento iniciado el año pasado que culminó con una nueva propuesta boliviana. Recordó que el Gobierno de Chile, haciendo uso de sus legítimos derechos, ha expresado que rechaza esa proposición. "El ejercicio de estos derechos y el cumplimiento del deber que tiene todo gobierno resguardar los intereses de su pueblo, no pueden causar extrañeza ni justifican la reacción del señor ministro de Bolivia".

La réplica concluyó en que "pensar que la proposición de Bolivia, que afecta a la integridad territorial de Chile y al derecho de autodeterminación de poblaciones chilenas, debiera ser aceptada por el sólo hecho de haber sido formulada, es algo que no puede sostenerse de manera responsable y seria y por lo mismo merece ser rechazada sin dilación. La virulencia verbal que emplea el señor canciller de Bolivia, que Chile no utilizará, no constituye una vía adecuada para construir la cooperación entre las naciones.

IRACUNDO ATAQUE

NACIONES UNIDAS (por especial).— Un agresivo planteamiento sobre sus aspiraciones marítimas realizó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Guillermo Bedregal, ante la Asamblea General de la Organización, reunida en Nueva York.

El diplomático fue el último orador durante la mañana de ayer y de su discurso, cinco páginas estuvieron dedicadas a sus planteamientos sobre la mediterraneidad.

Hablando del "enclaustramiento marítimo" de su país, Bedregal reiteró el slogan de que Bolivia ha visto limitado gravemente su desarrollo económico y social, por más de un siglo y afirmó que este asunto "es uno de los problemas conflictivos de las relaciones latinoamericanas".

Bedregal habló de "una ruda negativa" chilena a su propuesta y de una "planificada campaña publicitaria para tratar de convencer a su pueblo y a la opinión pública internacional", para —según expresó— invalidar "los derechos históricos, morales y políticos de Bolivia de poseer una costa y un puerto útil en el Pacífico".

Asimismo, dijo que esta costa fue "usurpada" por Chile en "una guerra de agresión" en 1879, gestada en forma sorpresiva y brutal, no sólo contra mi país, sino también contra el Perú".

Durante la intervención de Bedregal, solo un funcionario de la delegación chilena se encontraba presente en la sala, pero se retiró en los instantes que comenzó a referirse a la mediterraneidad.

Posteriormente, el canciller boliviano admitió a LA NACION que eventuales futuras conversaciones podrían incluir compensación territorial.

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

JEFES DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

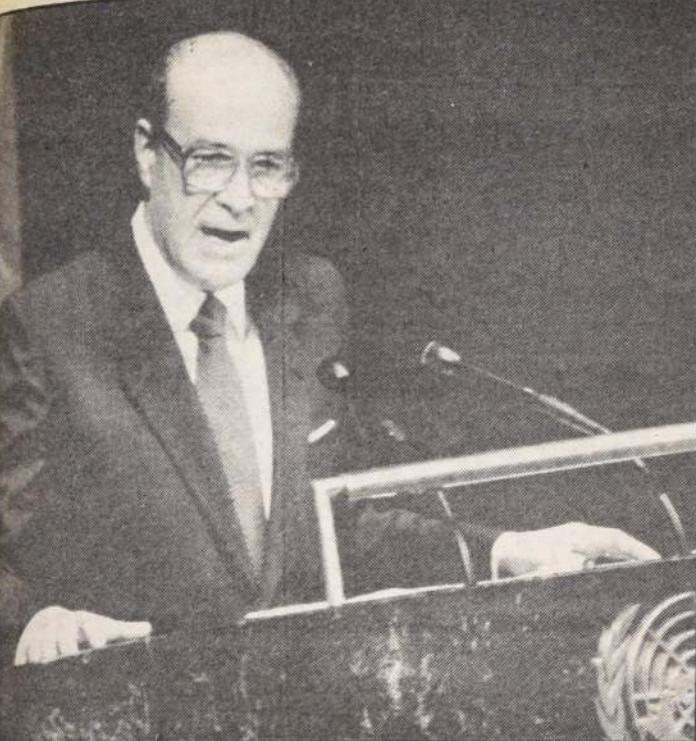
CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Dolores Rogers y Viviana Rojas; POLITICA: Manuel José Gamonal, Amelia Miranda y Sergio Villarino; ECONOMIA: Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Diaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Constenla (jefa), Ximena Gattás y David Abuhadba; EDICION NOCTURNA: Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (subjefe), Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lestra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; REDACCION: Alicia Reyes; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Osso y Edith Phillips; REGIONES: Jaime Larraín (jefe); CORRESPONDENTES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gálvez, Gabriel Solar y Andrés Boubet; Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas; Iquique: Andrés Leyton; Antofagasta: Rigoberto Vega; Talca: Hernán Cisternas; Chillán: Carlos Carrasco; Temuco: Exequiel Contreras; Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong; Puerto Montt: Donaldo Bello; Coihaique: Valentín Alvarez; Punta Arenas: Germán Fabio; FOTOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Gastón Acuña, Hernán Andrade, Marcela Bustamante, Guillermo Escudero, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerrero, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muñoz, Helmut Rosas y René Zúñiga; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (Jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

EDITORES
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago
Fono 6982222 Teléx Nacional
VTR 341236 "ELANA"
VTR Internacional 340290 "ELANA"

Crónica

El Canciller de Chile ante el "Grupo de los 77"

Los países ricos deben saber que "los pobres no pueden esperar"



El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Ricardo García Rodríguez, durante su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el lunes último, oportunidad en la que calificó de "inaceptables" las intervenciones de las grandes potencias en las decisiones soberanas de cada estado.

A solicitud de extradición de Bunster Ariztía

El gobierno español no ha respondido oficialmente

El canciller subrogante, brigadier general Francisco Ramírez señaló ayer que la cancillería española no ha entregado una respuesta oficial a la solicitud de extradición del cabecilla del atentado contra el Presidente Pinochet, César Bunster Ariztía, indicando que el Ministerio de Relaciones Exteriores es "un mero trámite" de esa solicitud y que la decisión al respecto "indudablemente tiene que venir a nivel judicial, al diplomático".

Precisó que si ésta es denegada existen otras instancias que son de tipo legal. Precisó al respecto que la Cancillería se limita a enviar todo lo que pide la Corte Suprema a petición del fiscal Fernando Torres ya que éste es el que solicita la extradición. La Corte aprueba y nosotros tramitamos esa solicitud. Ahora, de acuerdo a lo que nos vaya indicando la parte judicial vamos a ir dándole instrucciones a nuestro embajador en fin de que presente las instancias a quien corresponda.

De Corea del Sur

Condecorado el agregado militar

En una ceremonia, realizada en su gabinete de trabajo, el comandante en jefe de la FACH, General del Aire, Fernando Matthei Aubel, impuso ayer la condecoración "Estrella Militar de las Fuerzas Armadas", en el grado de "Estrella al Mérito Militar", al agregado de Defensa de Corea del Sur, coronel de Aviación, Boo Gon Kim.

En la ceremonia, estuvieron presentes el embajador de Corea del Sur, Kyung Suk Suh, y el cuerpo de generales de la Fuerza Aérea y agregados extranjeros.

Agencia de Chile, Miércoles 30 de Septiembre de 1987

NACIONES UNIDAS (por Ximena Misle, enviada especial).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, afirmó que el deber de las naciones en vías de desarrollo es insistir, ante los países ricos, para que escuchen el clamor de que "los pobres no pueden esperar" y para que demuestren su voluntad política en favor de la reforma del sistema económico mundial y la cooperación internacional.

Al intervenir en la asamblea del "Grupo de los 77", en su reunión anual, realizada en la sede de Naciones Unidas, García dijo que esta organización, surgida en junio de 1954, "sigue siendo una instancia válida para atender las aspiraciones y promover los intereses de los pueblos del Tercer Mundo, siempre y cuando sepamos producir los ajustes de nuestro movimiento frente a las nuevas circunstancias y a las lecciones del pasado".

Recordó que el origen de los 77, conformado hoy día por 127 naciones en vías de desarrollo, estuvo en la idea de introducir la justicia, la igualdad y el entendimiento respetuoso en el sistema económico mundial y en proveer —a través de su unidad— la base para contrapesar el mayor poder de los países industrializados.

Afirmó que este idealismo inicial se ha visto remecido, ya que el sistema económico mundial no se ha reestructurado, tampoco se han democratizado las instituciones económicas internacionales, la cooperación internacional para el desarrollo no ha evolucionado convenientemente y el diálogo norte-sur se ha paralizado.

Más adelante delineó los graves problemas que afronta el mundo, como la explotación ilimitada y la contaminación, que están dañando seriamente la naturaleza, el medio ambiente y la supervivencia de la humanidad.

Mencionó la mala distribución de la riqueza y recordó las palabras pronunciadas por el Papa Juan Pablo II en cuanto a que "los pobres no pueden esperar más".

Asimismo, se refirió al drástico deterioro de los términos de intercambio de los países en desarrollo, lo que constituye la causa clave de la desigualdad en las relaciones económicas internacionales.

El Canciller García dijo que la injusticia del orden económico internacional también se manifiesta en la práctica sistemática de parte importante de los países industrializados, de restringir el acceso a sus mercados de las exportaciones provenientes de los países en desarrollo.

Destacó el peso agobiante de la deuda externa y la falta de una adecuada acción mancomunada mundial y la consiguiente cooperación económica internacional.

Sostuvo que "existe una responsabilidad compartida entre países industrializados y los en desarrollo, que debemos reconocer, para tratar de revertir los efectos negativos y construir un futuro de optimismo".

En la segunda parte de su intervención, García se refirió a la economía chilena, señalando que su nueva política tiene co-

mo postulado central el que el Estado no puede ni debe suplantar la iniciativa particular que los individuos y los grupos empresariales son capaces de asumir.

Señaló que, como es sabido, en el caso de Chile "estamos logrando elevar los niveles de nuestra economía y alcanzar estimulantes resultados, pero inquestionablemente, ello no disminuye los grandes desafíos que tenemos por delante ni la realidad de la interdependencia internacional".

Asimismo, insistió en la necesidad de una mayor cooperación sur-sure, señalando que ésta es el último eslabón de una larga cadena que comienza por el interés y el respeto mutuo, por la amistad y que se expresa al final en una voluntad real para actuar, ayudar y colaborar recíprocamente.

Embajador de Gran Bretaña

"No estamos de acuerdo en resoluciones especiales"

"Estamos en contra de resoluciones especiales contra Chile en problemas en el campo de los derechos humanos", señaló el embajador de Gran Bretaña en Chile Alan White.

El diplomático sostuvo que "en el campo de los derechos humanos tenemos una política global, no tenemos una política especial hacia Chile, por esta razón estamos en contra de resoluciones especiales contra Chile en problemas en el campo de los derechos humanos".

Añadió que "como ha dicho el Canciller chileno en las Naciones Unidas", el problema de los derechos humanos, "es algo de importancia para toda la humanidad".

White que ocupa el cargo en nuestro país desde hace poco más de dos meses expresó que "es temprano hacer observaciones sobre la situación de Chile actual", pero sostuvo que este tiempo lo ha utilizado para "aprender un poco de los problemas del país".

Sostuvo que "un buen diplomático nunca tiene opiniones personales, y especialmente no vale la pena hacer comentarios sobre la situación interna de Chile".

Asimismo dijo que "el gobierno aquí comprende muy bien las intenciones y la política de mi país sobre la situación chilena".

Las expresiones las vertió al hacer entrega de una donación de tres mil libras esterlinas a la Universidad Católica para dotar de textos a la biblioteca del Instituto de Ciencias Políticas.

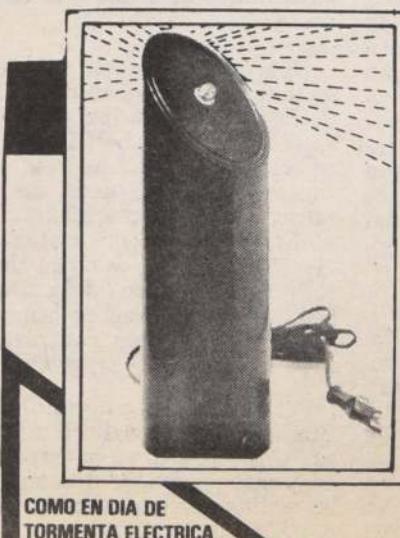
El Tiempo

Nubosidad parcial variando a despejado con temperaturas extremas probables de 7 y 20 grados, anuncia para hoy en la Región Metropolitana, la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea.

La temperatura mínima de ayer fue de 10,1 grados y se registró a las 07:10 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 17,0 grados y se anotó a las 16:50 horas.

Valparaíso: despejado con temperaturas extremas probables de 11 y 17 grados.

Perspectivas para mañana jueves: despejado.



COMO EN DIA DE
TORMENTA ELECTRICA

AIRE DE MONTAÑA

Limpio, fresco y puro en su hogar y oficina con el más moderno purificador electrónico de aire importado de USA. ENERGAIRE sin ventilador ni filtros. Enchúfelo y ENERGAIRE producirá trillones de benéficos iones negativos que eliminarán por precipitación smog, polvo, humo, polen y bacterias del aire de hasta una millonésima de milímetro en 45 m², incorporando una controlada cantidad de ozono. Consumo 0.5 watt. Precio \$ 23.250.

MIMICA Y GONZALEZ LTDA.
CARMEN 65-SANTIAGO

A nivel internacional

Reconocimiento a labor realizada por Comisión Nacional de Drogas

■ Director General de Investigaciones destacó el trabajo desplegado en nuestro país por ese organismo que preside la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet

El director de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes Pizarro, destacó el reconocimiento que se tiene a nivel internacional de la labor que desarrolla la Comisión Nacional de Drogas que preside la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

"Ella ha sido pionera en esta gestión al más alto nivel", destacó, al hacer un alto en el desarrollo de la Primera Reunión de Jefes de Organismos Nacionales de Represión del Uso Indebido de Drogas para la Región de América Latina y el Caribe, que se desarrolla en la sede de CEPAL, de Santiago.

En el encuentro participan delegaciones de Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Jamaica, Países Bajos, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad Tobago, Uruguay, Venezuela y Antillas Neerlandesas.

El general director de Investigaciones que preside esta reunión de cinco días, dijo que ésta se ha desarrollado en for-

ma normal, siguiendo la agenda que ha preparado la Secretaría General de las Naciones Unidas y que en esta primera parte, cada país está haciendo una declaración en la que presentan la situación conflictiva de cada nación.

Sobre los resultados concretos que se esperan de esta jornada, manifestó su confianza en que de ella no sólo se sacarán enseñanzas. "También adoptaremos medidas que puedan dar solución a los diversos problemas que aquejan a los países en torno a este candente, delicado y preocupante problema".

Enfatizó en el interés de todos los países participantes para lograr una posición conjunta, aunando criterios legales y propiciando una legislación uniforme. Destacó que la posición de Chile es de plena cooperación, teniendo como base el reconocimiento internacional que tiene la Comisión Nacional de Drogas que preside la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet.

NARCOTRAFICO

Por su parte, el subsecretario de Defensa Social del Ministerio del Interior de Bolivia, Jor-

ge Alderete Rosales, señaló que especial atención se dedicará al financiamiento para una lucha contra el narcotráfico.

El representante del país vecino advirtió que se espera esta vez tener un buen eco en los organismos internacionales y los países, especialmente, consumidores, que debieran ser los más interesados en esta lucha.

El delegado de Perú, en tanto, Antonio Bellina Acevedo, subrayó la importancia de este seminario a nivel regional planteando que "está de nuestra parte el llevar a cabo una coordinación más estrecha, ya que América Latina es la más implicada actualmente en el problema del narcotráfico, por lo cual es necesario concertar y coordinar acciones".

Finalmente, el inspector mayor de Uruguay, Homero Vaz, dijo que el único camino contra el tráfico de estupefacientes es aunar ideas y esfuerzos en torno a una política común.

Para ello, dijo que en su país se está implementando una campaña de educación tanto a nivel escolar como secundario y de tratamiento y recuperación social para los afectados con esta amenaza.



SEMANA CULTURAL CHINA. — Con la presencia del embajador de la República Popular China, Huan Huang-Shikang, se inició ayer el ciclo de actividades de la Semana Cultural China, con motivo de celebrar, el día primero de octubre, su aniversario nacional, organizado por la embajada de ese país y la Facultad de Artes y Educación Física de la Universidad Metropolitana. En la ocasión, presentaron cuadros confeccionados con conchas marinas, papel recortado, bordados en lana y seda. Asimismo, trabajos tallados en corcho y otras variedades típicas de este arte milenario oriental.

En todo el país

22 mil familias postularon al sistema de subsidio rural

■ Nuevamente la Novena Región concentró el mayor número de interesados

Un total de 22.111 jefes de hogar de todo el país postuló al nuevo llamado para optar a subsidios habitacionales rurales, cuyo plazo de inscripción venció el pasado 17 de septiembre.

La excelente acogida a la convocatoria, que busca llevar la dignidad a la familia campesina, fue generalizada en las diversas zonas del país, manifestándose especialmente en la Novena Región de la Araucanía, donde 8.700 postulantes finalizaron su inscripción en el plazo establecido.

Asimismo, en la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins se inscribieron 3.168 jefes de hogar y en la Séptima alrededor de 2.900. Por otra parte, del total de 22.111 postulantes, 20.700 se presentaron en forma individual y 1.411 lo hicieron a través de cooperativas o comunidades.

El masivo interés de acogerse al beneficio demuestra, junto con la confianza del sistema, un notable esfuerzo de ahorro de los grupos familiares modestos que habitan en el sector rural o en pequeñas localidades urbanas.

Para el nuevo llamado, el sector vivienda dispone de recursos por 700 mil Unidades de Fomento, lo que permitirá favorecer a unas siete mil familias, las que podrán construir o adquirir una vivienda de hasta 260 Unidades de Fomento de valor.

Al momento de su inscripción, los postulantes debieron determinar a qué tramo de subsidio optaban, eligiendo montos fijos de 150, 130 ó 90 UF y tomando en cuenta que a menor costo solicitado se otorga un mayor puntaje. Asimismo, el subsidio no podrá ser superior al 75% del valor de tasación de la vivienda.

Pudieron optar las personas que carecían de vivienda y que acreditaran derechos sobre un terreno ubicado en las áreas en que puede aplicarse el subsidio, sea un sitio de carácter ha-

bitacional o un predio explotable que no sea superior a 5 hectáreas de riego básico.

Los subsidios que serán otorgados a través del presente llamado se suman a los 7.300 entregados en junio pasado dentro de este sistema y se estiman que se marcan dentro de los 62 mil subsidios habitacionales programados para este año proclamado Año Internacional de la Vivienda.

AREAS AUTORIZADAS

El subsidio habitacional rural correspondiente a este llamado se podrá aplicar en cualquier lugar del territorio nacional, excluidas las áreas urbanas y las localidades de más de 2.500 habitantes. Además en esta ocasión fueron expresamente autorizadas 58 localidades de las regiones Segunda, Tercera, Quinta, Sexta, Novena, Décima y Metropolitana.

Finaliza campaña de bibliotecas

Con una ceremonia que efectuará hoy a las 12.15 horas en el Teatro Astor, culminará la Cruzada Nacional de Desarrollo Social para dotar de bibliotecas a las escuelas de Chile, que organizó la Confederación de la Producción y del Comercio.

En la oportunidad, el presidente de la entidad, Manuel Faúndez Justiniano, hará entrega de las bibliotecas recolectadas en los dos meses que duró la campaña y se referirá a los alcances nacionales que tuvo la misma.



El "Torpe" Voto de Hamilton

Eduardo VON KLAUSEN

Así ha calificado en varias entrevistas el dirigente sindical demócratacristiano y presidente del CNT, Manuel Bustos, a la moción que recientemente presentara a consideración de la Junta Nacional DC, el dirigente de esa colectividad Juan Hamilton.

Como se sabe, Hamilton propuso que se especificara con mayor detalle el acápite del voto político de su partido, referido a la prohibición que tenían los dirigentes sociales militantes demócratacristianos de aliarse con sectores que propician la violencia en elecciones que tengan "significación política".

En definitiva, su iniciativa no prosperó mayormente, toda vez que la Junta Nacional mantuvo en casi idénticos términos lo establecido en el voto político de Aylwin, subsistiendo por ello las variadas críticas que se hicieron a tal disposición, en especial por su ambigüedad e irreabilidad.

La sugerencia de Hamilton apuntaba a que se especificara con nombres y apellidos que no podía haber alianzas de militantes demócratacristianos con el Partido Comunista en aquellas elecciones gremiales con significación política. Sin embargo, ello no solucionaba los problemas de fondo de la cuestión.

En efecto, es sabido que toda alianza con el marxismo tiene significación política, en especial para él. Además Hamilton sabía que su proposición no fructificaria considerando que en la Junta Nacional hay una importante presencia del sector de Hormazábal, que es partidario de aliarse con el PC y todas las otras fuerzas marxistas. A pesar de ello, Hamilton insistió en que se discutiera el tema, de modo de obtener así dividendos políticos traducidos en una imagen de moderación.

Pero estas líneas quieren llegar a otro punto que nos parece particularmente preocupante y del cual ya hemos hablado en otra oportunidad. Nos referimos a lo que calificamos como el "Hormazabalismo" para describir a ese 40% demócratacristiano pro-marxista que está, en los hechos, imponiendo sus estrategias y postulados, en especial en el campo social que es donde tiene preeminencia.

Manuel Bustos, uno de los líderes de ese sector, ha criticado, como dijimos, duramente el voto Hamilton y ha agregado otro elemento. Bustos ha dicho que la prohibición de alianzas en elecciones con significación política de los militantes DC con el PC se aplica, como lo dice la disposición, a los militantes del

partido. Como por otro lado, de acuerdo a la ley, un dirigente social no puede tener militancia en un partido político, Bustos ha expresado que él no se inscribirá en el Partido Demócrata Cristiano y con ello no le sería aplicable la disposición de esa colectividad de prohibición de alianzas con el PC, ya que no sería militante de ella.

No cabe duda al respecto que Bustos seguirá siendo DC aun no inscrito y que, por ello, seguirá presentándose como DC ante la prensa, los trabajadores, etc. y, también, la mesa directiva DC, seguramente, no tomará ninguna medida de castigo.

El problema no está entonces en alguna disposición de la Ley de Partidos Políticos. Más bien se trata de que el PDC es una colectividad de izquierda, socializante, y que cada día se acerca más al marxismo. El 40% de los pro-marxistas de Hormazábal, que además tiene el 80% del "futuro" del partido bajo su control, representa una fuerza difícilmente contrarrestable al interior de ese partido.

Por ello, también decimos con Bustos que el voto de Hamilton es "torpe", pero, en nuestro caso, porque pretende desconocer la realidad izquierdista y pro-marxista de su partido.

stiene decano de Derecho, Fidel Reyes, al comentar el discurso del Canciller en la ONU.

Pinochet es líder mundial antiterrorista"

La propuesta de Chile hecha a la comunidad mundial por el canciller, transforma al Presidente Pinochet en líder internacional antiterrorista", afirmó el profesor Fidel Reyes

Gallo, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad

general.

Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García, en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, fue comentada por especialistas en Derecho que han trabajado actualmente en investigar y definir el fenómeno terrorista.

En su parte, Francisco Javier González, abogado especialista en el estudio de la violencia política, que se desempeña en CORPAZ, comentó a LA NACION que "como país y como CORPAZ nos satisface lo expresado por el Canciller Ricardo García en la ONU. El ha puntualizado que el terrorismo proviene de ideas extranjeras que atentan contra los valores esenciales de nuestras nacionalidades en Occidente".

"Estimo que el Canciller debería insistir en que se incluya en las agendas de las comisiones de la ONU este tema y que se cree una comisión permanente destinada a analizar el terrorismo que azota a las naciones del Tercer Mundo y a Chile en especial.

Planteó que se debería adoptar un acuerdo internacional en que se materialice la obligatoriedad de extradición de los autores, cómplices o encubridores, y se definen las figuras penales que constituyen el delito del terrorismo para que los países que reciben a esas personas no avalen su negativa para entregarlos en que el acto no es de carácter penal sino político. Además que se cree un fondo económico para ir en ayuda de países afectados por el flagelo y de las víctimas, a las que se les entregue la más alta especialización médica para lograr su completa rehabilitación. Dicho fondo se integraría con aportes de los países desarrollados, de aquellos que sufren el azote terrorista y los que sean condenados por la ONU como propulsores del terrorismo, a los cuales se les puede embargar sus cuentas internacionales en caso de negarse a pagar su aporte a la civilización.

"Todo esto debería ser producto de un tratado suscrito por todos los pueblos", añadió.

EXTRADICION Y RECURSOS

Francisco Javier González, abogado especialista en el estudio de la violencia política, que se desempeña en CORPAZ, comentó a LA NACION que "como país y como CORPAZ nos satisface lo expresado por el Canciller Ricardo García en la ONU. El ha puntualizado que el terrorismo proviene de ideas extranjeras que atentan contra los valores esenciales de nuestras nacionalidades en Occidente".

"Estimo que el Canciller debería insistir en que se incluya en las agendas de las comisiones de la ONU este tema y que se cree una comisión permanente destinada a analizar el terrorismo que azota a las naciones del Tercer Mundo y a Chile en especial.

Planteó que se debería adoptar un acuerdo internacional en que se materialice la obligatoriedad de extradición de los autores, cómplices o encubridores, y se definen las figuras penales que constituyen el delito del terrorismo para que los países que reciben a esas personas no avalen su negativa para entregarlos en que el acto no es de carácter penal sino político. Además que se cree un fondo económico para ir en ayuda de países afectados por el flagelo y de las víctimas, a las que se les entregue la más alta especialización médica para lograr su completa rehabilitación. Dicho fondo se integraría con aportes de los países desarrollados, de aquellos que sufren el azote terrorista y los que sean condenados por la ONU como propulsores del terrorismo, a los cuales se les puede embargar sus cuentas internacionales en caso de negarse a pagar su aporte a la civilización.

"Todo esto debería ser producto de un tratado suscrito por todos los pueblos", añadió.

BARBARIE MODERNA

Ricardo Martín, presidente de la Comisión de Derechos Humanos asesora del Ministerio del Interior, dijo a LA NACION que se excusaba de comentar más en profundidad lo expresado por el Canciller, adelantando si que "estoy totalmente de acuerdo con lo dicho por el Ministro de Relaciones Exteriores en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estoy ampliamente de acuerdo, pues es necesario poner término a esta barbarie moderna que es el terrorismo".

PERDIDA DE CONCIENCIA

El Dr. C. en Filosofía Política, Luis A. Lazzaro, comentó por su parte a este diario que

luciones, conclusiones y recomendaciones, entre las que a este respecto cabe destacar la que hace referencia al envío hecho a los gobiernos de los estados iberoamericanos así como a la OEA, la ONU y demás organismos regionales y mundiales. Igualmente se les propuso a los cancilleres que convoquen a una conferencia multilateral que propicie una convención iberoamericana antiterrorista".

EXTRADICION Y RECURSOS

Francisco Javier González, abogado especialista en el estudio de la violencia política, que se desempeña en CORPAZ, comentó a LA NACION que "como país y como CORPAZ nos satisface lo expresado por el Canciller Ricardo García en la ONU. El ha puntualizado que el terrorismo proviene de ideas extranjeras que atentan contra los valores esenciales de nuestras nacionalidades en Occidente".

"Estimo que el Canciller debería insistir en que se incluya en las agendas de las comisiones de la ONU este tema y que se cree una comisión permanente destinada a analizar el terrorismo que azota a las naciones del Tercer Mundo y a Chile en especial.

Planteó que se debería adoptar un acuerdo internacional en que se materialice la obligatoriedad de extradición de los autores, cómplices o encubridores, y se definen las figuras penales que constituyen el delito del terrorismo para que los países que reciben a esas personas no avalen su negativa para entregarlos en que el acto no es de carácter penal sino político. Además que se cree un fondo económico para ir en ayuda de países afectados por el flagelo y de las víctimas, a las que se les entregue la más alta especialización médica para lograr su completa rehabilitación. Dicho fondo se integraría con aportes de los países desarrollados, de aquellos que sufren el azote terrorista y los que sean condenados por la ONU como propulsores del terrorismo, a los cuales se les puede embargar sus cuentas internacionales en caso de negarse a pagar su aporte a la civilización.

"Todo esto debería ser producto de un tratado suscrito por todos los pueblos", añadió.

BARBARIE MODERNA

Ricardo Martín, presidente de la Comisión de Derechos Humanos asesora del Ministerio del Interior, dijo a LA NACION que se excusaba de comentar más en profundidad lo expresado por el Canciller, adelantando si que "estoy totalmente de acuerdo con lo dicho por el Ministro de Relaciones Exteriores en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estoy ampliamente de acuerdo, pues es necesario poner término a esta barbarie moderna que es el terrorismo".

PERDIDA DE CONCIENCIA

El Dr. C. en Filosofía Política, Luis A. Lazzaro, comentó por su parte a este diario que

apreciaba que lo expresado por el Canciller en la ONU "corrobora las conclusiones a que se llegó en el V Congreso Iberoamericano contra el Terrorismo (aludido también por el decano a Fidel Reyes) e igualmente ha cumplido con las recomendaciones que hizo este Congreso para que se unifiquen criterios en torno al problema del terrorismo y la violencia política".

Añadió el profesor Lazzaro, que es director del Programa Magister Artium en Filosofía Política de la Universidad de Santiago, que el Canciller "ha destacado el hecho que el terrorismo afecta a toda la humanidad en sus principios y valores básicos, lo que debe interpretarse como que el terror y la violencia no sólo destruyen bienes materiales y vidas humanas, sino que afecta socialmente, debido a la pérdida en el hombre de su conciencia de la corresponsabilidad que debe asumir ante las diversas situaciones de agresión social y violencia política".

Le atribuyó especial importancia a la educación, "orientada a la creación de una cultura de paz, no entendida como paci-

fista, en la que destaque el valor de la vida humana, la noción de bienestar común y el respeto a la realización personal. Debe evitarse que nuestra juventud confunda la imagen criminal del terrorista con la de un combatiente político, idealizado como reformista insatisfecho que desea anticipar la evolución social. La juventud debe entender claramente la cobardía que se esconde tras la acción solapada y oportunista del terrorista, porque nadie tiene de heroico el producir víctimas inocentes".

LO MAS PERVERSO

Finalmente el abogado político Luis Angel Santibáñez, estudioso del tema del terrorismo, dijo a este diario que "el terrorismo es una forma de crimen organizado tal vez la más perversa de la historia de la humanidad, que ha llegado a crear una red internacional de acción tendiente a debilitar la seguridad y la moral de las sociedades occidentales, sin importar el régimen político que ellas tengan".

"De allí que sea muy necesario que ahora que estamos aún

a tiempo las Naciones Unidas y cada una de ellas, en particular, escuchen el llamado hecho por el Gobierno de Chile a través de su Canciller en la ONU. Creo que es la respuesta más indicada y oportuna para combatir la violencia extremista, que permite poner en práctica una estrategia internacional, en la que se comprometan los estados occidentales en defensa de los valores de sus pueblos: justicia, paz, libertad, orden y progreso".

"Es obligatorio concluir que el terrorismo proviene de regímenes que han negado a sus pueblos precisamente estos valores y que a pesar de la represión y de los medios que disponen para planificar la economía de un modo central sin contrapeso, no han podido ni siquiera llevar algún bienestar material a sus habitantes. Es el caso de la URSS y de Cuba. En ellos no hay libertad ni bienestar, pero si existe la decisión de amenazar a otras sociedades con crímenes y actos de violencia que se realizan precisamente en nombre de la libertad y el bienestar".

EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA, COLCHAGUA Y MAULE S.A. (EMEL S.A.)

PUBLICACION DE TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 114 DEL DFL N° 1 DE 1982 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y EN VIRTUD DE LOS DECRETOS N° 272 DE 1984 Y N° 113 DE 1987 AMBOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, LA EMPRESA CONCESSIONARIA DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO DE DISTRIBUCION QUE SUSCRIBE INFORMA LAS TARIFAS QUE RIGEN DESDE EL 1º DE OCTUBRE DE 1987 EN LAS AREAS TERRITORIALES QUE SE SEÑALAN. LAS DE NOMINACIONES Y LAS CONDICIONES DE APLICACION DE LAS TARIFAS SON LAS DEL DECRETO N° 272 ANTES CITADO.

	AREAS		
	MELIPILLA	COLCHAGUA	MAULE
BT1 CARGO FIJO (\$/MES)	247.872	247.872	247.872
CARGO POR ENERGIA BASE (\$/KWH)	18.7128	18.7680	18.7680
CARGO POR ENERGIA ADICIONAL DE INVIERNO (\$/KWH)	41.7168	41.5260	41.8200
BT2 CARGO FIJO (\$/MES)	247.872	247.872	247.872
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1928.28	1695.72	2146.92
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2999.52	2543.52	3220.44
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.4364	7.6116	7.4676
BT3 CARGO FIJO (\$/MES)	429.732	429.732	429.732
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1928.28	1695.72	2146.92
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2999.52	2543.52	3220.44
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.4364	7.6116	7.4676
BT4.1 - BT4.2 - BT4.3	628.068	628.068	628.068
CARGO FIJO (\$/MES)			
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA			
EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	2288.52	1824.24	2456.52
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA			
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	711.12	719.28	763.92
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.4364	7.6116	7.4676
AT2 CARGO FIJO (\$/MES)	247.872	247.872	247.872
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1074.24	941.28	1225.68
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1611.36	1464.12	1736.40
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	6.6876	6.8448	6.7152
AT3 CARGO FIJO (\$/MES)	429.732	429.732	429.732
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1074.24	941.28	1225.68
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1611.36	1464.12	1736.40
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	6.6876	6.8448	6.7152
AT4.1 - AT4.2 - AT4.3	628.068	628.068	628.068
CARGO FIJO (\$/MES)			
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA			
EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1272.84	1122.48	1377.96
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA			
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	338.52	341.64	358.56
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	6.6876	6.8448	6.7152

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ORD. 1083 DEL 14 DE MAYO DE 1986 DEL SR. DIRECTOR NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ESTOS PRECIOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA, COLCHAGUA Y MAULE S.A.

Crónica

Manuel Bustos lo considera posible

PN apoya posición del Gobierno ante Bolivia

El Partido Nacional (en formación), criticó duramente las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Dante Caputo, quien en su discurso en la Asamblea General de Naciones Unidas, pidió a Chile que diera solución a las aspiraciones bolivianas de acceder a una salida al mar.

El departamento de relaciones internacionales del partido declaró que apoyaba toda gestión del Gobierno encamada a no ceder territorio chileno a Bolivia. Tal determinación, señalaron, se basa que en la guerra de 1879 Chile había recuperado para sí los territorios que le pertenecían, aclarando que jamás aceptarían intromisiones extranjeras en problemas que nos atañen, por cuanto las diferencias con Bolivia quedaron superadas en el tratado de 1904, el cual Chile ha respetado en todas sus partes.

Jorge Figueira, director de prensa del partido, señaló que le llamaba la atención que los demás partidos políticos, que se preocupan de la cosa doméstica, no tengan la misma preocupación cuando se trata de la defensa de la patria.

Se mostró muy de acuerdo con las declaraciones del Presidente Pinochet, cuanto declaró que "La patria no se vende ni se transa", aclarando que su partido no era opositor al Gobierno, sino que sólo discrepaba respecto de ciertos manejos de tipo económico.

El dirigente político declaró que la Organización de Naciones Unidas no era la tribuna adecuada ni le era de incumbencia para llevar un problema bilateral, entre Chile y Bolivia, declarando (respecto de las expresiones del canciller argentino) que si Argentina estaba tan preocupada de la mediterraneidad boliviana, ella podía cederle un corredor o lo que estime conveniente.

Con esta declaración, el Partido Nacional, manifestó reafirmar su posición nacionalista y portaliana, y pese a las diferencias que podamos tener con el actual Gobierno, por sobre cualquier tipo de interés prima el de la patria.

Por sus declaraciones contra Aylwin

La DC dispara contra Carlos Morales Abarzúa

Como "antojadizas, carentes de fundamento y una intromisión inaceptable", catalogaron en la DC las expresiones del ex parlamentario (y hoy militante del grupo radical de Luengo y de la Izquierda Unida) Carlos Morales Abarzúa.

Y, molestos como estaban, comisionaron a su experto en desmentidos para que hiciera uno público contra el infractor de las normas opositoras, esto es, no dejar ver las divisiones profundas que existen al interior de ella.

De esa manera, el subsecretario de la actual directiva (y también de la anterior), Jorge Burgos, leyó para la prensa una declaración en la que la DC anuncia que pese a su alegría por el retorno a Chile de Morales Abarzúa "no puede evitar que repudiemos las declaraciones del señor Morales en relación al PDC. Sus afirmaciones antojadizas, carentes de fundamento y que constituyen una intromisión inaceptable no colaboran en nada a la unidad opositora que él dice buscar".

Las razones de este "exabrupto" de Morales, la encuentra la DC en que no estaría normal aún. Afirman que el exilio pudo haberlo afectado y que ello "atenúa tan desafortunadas palabras" y manifiestan su esperanza que "con el curso de los días pueda tranquilizarse, medir sus juicios" y cambiar de parecer.

LA INTROMISION

¿Qué fue lo que dijo Morales que tanto irritó a la DC?

Calificó como "preocupante" la elección de Aylwin como presidente de la colectividad y culpó a la DC por su permanencia en la cárcel y fuera del país, ya que no supo plantearse en forma definida en septiembre del 73.

Para colmo (colmo de la DC) dijo que prefería a un democristiano al estilo de Manuel Bustos antes que los de la directiva. Esto es: a un "chascón".

No es novedad. Las preferencias de la izquierda están claras. Y las divisiones de la DC también.

SOLICITUD de derecho de aprovechamiento de aguas. Susanne Marianne Korts Hille, cédula de identidad y Rut 7.288.127-3 domiciliada en Valdivia, calle Janequeo N° 320, al señor Director General de Aguas respectivamente solicita que se conceda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 130 y siguientes del Código de Aguas, lo siguiente: 1. Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo de 80 litros-segundo sobre las aguas corrientes y superficiales del río Mafíl. El río Mafíl tiene su curso por la comuna del mismo nombre, provincia de Valdivia, Décima Región, y vierte sus aguas al río Itaque, perteneciendo a la subcuenca hidrográfica del río Crues. La captación de aguas se hará por medios mecánicos en dos puntos, ubicado el primero de ellos a la orilla izquierda del río a 1.120 metros aguas abajo del puente que lo salva y que sirve de acceso al camino de la Colonia Itaque (coordenadas U.T.M. 5.806,40 Km norte y 672,75 Km este) y el segundo a 1.720 metros aguas abajo del mismo puente señalado, y captandolas de la ribera derecha (coordenadas U.T.M. 5.806,25 Km norte y 672,35 Km este). 2. Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo de 20 litros-segundo sobre las aguas corrientes y superficiales del río Itaque. Este río tiene su curso por la comuna de Mafíl, provincia de Valdivia, Décima Región, perteneciendo a la subcuenca hidrográfica del río Crues. La extracción del agua será por medios mecánicos a la orilla izquierda del río en un punto ubicado a 710 metros aguas abajo del puente que lo salva conectando el camino de Mafíl a Valdivia (coordenadas U.T.M. 5.807,40 Km norte y 672,30 Km este). Se adjuntan los planos y croquis de ubicación y la justificación técnica de la solicitud. Salud atentamente a Ud. Susanne Marianne Korts Hille, Rut. 7.288.127-3

Admiten el eventual fracaso del paro convocado por el CNT

El presidente del Comando Nacional de Trabajadores, CNT, Manuel Bustos, admitió ayer que era posible que el llamado a paro que hiciera el CNT no contara con todo el respaldo necesario "por los problemas que tienen las personas que laboran en el sector público", añadiendo que ello no será lo "último que pueda sucederle al movimiento sindical, ni tampoco puede tomarse como un grave revés del cual nunca más pueda salir a flote".

Con estas afirmaciones, Bustos reconoció, tácitamente, que el llamado formulado para reali-

zar un paro en octubre, no cuenta con el debido apoyo de las organizaciones sindicales de base.

Reiteró que la jornada fue aprobada en un Confansin "y que en ella nunca estuvo en discusión la realización de tal 'movilización'". De esta forma, Bustos salvó olímpicamente el golpe de fuerza del Partido Comunista en el CNT donde presionó, a pesar de las acaloradas discusiones que sostuvieron con los tenues representantes democristianos y logró que ésta se insertara dentro de su escalada violentista desatada en el mes de septiembre.

Bustos dijo que no siempre se puede estar invocando la acción del PC para frenar el proceso de "movilizaciones", agregando que se había logrado un "consenso sindical más que político". Indicó que hubo discusiones y puntos de vista al interior del CNT para tratar el tema y se evaluó la situación universitaria "con lo cual nos encontramos con un nuevo escenario y las cosas habían cambiado".

Luego arremetió "con cierta prensa" que —según señaló— se ha empeñado en resaltar las diferencias entre comunistas y democristianos.

Su presidente, Juan Carlos Moraga

PS Chileno critica a Núñez y Almeyda

■ Afirmó que su colectividad no es una legión extranjera y que no permite consejos de los comunistas

El presidente del Partido Socialista Chileno, Juan Carlos Moraga, reprochó duramente a los dirigentes socialistas Juan Gutiérrez Soto, Clodomiro Almeyda y Ricardo Núñez, porque "a la hora de la verdad se arrancaron" y "no tienen autoridad moral para criticar a un partido que no es una legión extranjera y que no permite consejos de sus hermanos mayores, sean éstos de la socialdemocracia o del mundo comunista".

Moraga formuló la crítica en el transcurso del informe que presentó en la reciente asamblea nacional de la colectividad, celebrada en Santiago, y en el cual se aprobó el programa que pondrá en práctica para reunir el número de afiliados exigido por la ley de partidos políticos.

El trabajo de recolección de firmas se circunscribirá a las regiones metropolitana, quinta, sexta y séptima, tratando de cumplir con la norma legal, en cuanto a que la colectividad, para demostrar su condición de tal, debe reunir la cantidad de militantes en tres regiones geográficamente continuas, a lo menos.

En Santiago se requieren 13 mil personas; en la Quinta, 3 mil 700; en la sexta, mil 700 y en la séptima, 2 mil 100.

La consigna que usará el Partido Socialista Chileno en esta campaña será "socialismo hay uno solo. Y es chileno. Inscribámolo".

INFORME DE MORAGA

En parte de su informe, Moraga manifestó que su colectividad fue la única, en el dividido cuadro socialista, que "nos mantuvimos al margen de las influencias exteriores y no hemos permitido nunca consejos ni sugerencias de hermanos mayores, sean éstos de la socialdemocracia o del mundo comunista".

Añadió que "en un mundo político nacional de confusiones, cuando todos buscaban patro-

nnes exteriores para recibir ayuda económica que les permitiese sobrevivir, nosotros nos refugiamos en nuestra militancia, en hombres y mujeres que con sacrificios se jugaron enteros porque este proyecto —de inscribir el partido como tal— no terminara".

"Si duda —añadió— estos gestos son desconocidos por aquellos que encabezan los diversos grupos y fracciones, pero que a la hora de la verdad se arrancaron".

Ex diputado y alcalde Ismael Pereira

Otro ex militante del PN ingresó a RN

Una nueva deserción dentro del Partido Nacional se produjo ayer, con la incorporación de Ismael Pereira a las filas del Partido Renovación Nacional.

Con el ingreso de Pereira a las filas de Renovación Nacional, ya suman cuatro los nombres de alto dirigentes del Partido Nacional que desilusionados por la negativa de su partido a incorporarse al llamado hecho por RN a conformar una gran fuerza de derecha, pero el tiempo para la inscripción (de los partidos políticos) es inminente, y es por esto que he solicitado mi incorporación a Renovación Nacional".

Ismael Pereira fue diputado por cerca de 20 años y alcalde por otros 6 años, por el Partido Conservador, desde donde luego pasó a integrar las filas del Partido Nacional, donde militó hasta ayer.

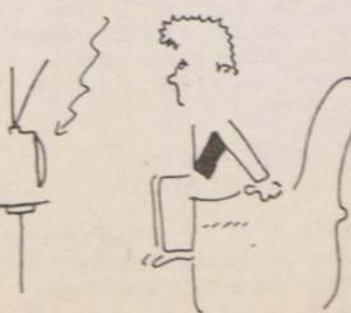
Pereira declaró que "hasta ahora estuve en el PN esperando que éste acogiera oficialmente el llamado hecho por RN a conformar una gran fuerza de derecha, pero el tiempo para la inscripción (de los partidos políticos) es inminente, y es por esto que he solicitado mi incorporación a Renovación Nacional".

JOTA Q'COSAS

IÁBARA PLANEA NUEVAS ESTRATEGIAS PARA EL MUNDIAL JUVENIL



EL 3-5-2 ... EL 5-3-2
EL 2-6-2 ...



ESPEREMOS QUE AL FINAL NO TENGA QUE RECURRIR A LA VIEJA ESTRATEGIA DE CORRER PA' QUE NO LO



Crónica

Germán Molina, en exposición ante el CES

"Trabajadores administran el 23% de la propiedad de fondos de AFP"

Ayer se inició el 36º período de sesiones del Consejo Económico y Social que estuvo referido al análisis del actual sistema de AFP. Afirmó experta previsional Evelyn Matthei

Es posible jubilar antes con rentabilidad moderada

"La jubilación anticipada es posible y es alcanzable, incluso con rentabilidades moderadas".

Así lo señaló la ingeniera comercial y experta en el área previsional Evelyn Matthei, durante su exposición "Proyecciones de la cuenta de ahorro y pensiones" en el Consejo Económico y Social. La especialista explicó que "el D.L. 3.500 establece que tienen derecho a pensión de vejez los afiliados hombres que hayan cumplido 65 años de edad y las mujeres que tengan 60". Sin embargo —dijo— dicha ley precisa también que los afiliados pueden pensionarse en cualquier momento y a la edad, siempre que tengan un ahorro suficiente para financiar una pensión que sea al menos el 10 por ciento superior a la mínima,

y al menos un 50 por ciento del promedio de las remuneraciones imponibles percibidas durante los últimos diez años.

El siguiente cuadro muestra la variación que tendría una jubilación anticipada de acuerdo a los años de imposiciones:

Remuneración	Rentabilidad
\$ 32.000	UF.+3.5%
Años Cotización y edad	Pensión
18 - 65	\$ 25.850
18 - 59	\$ 17.390
20 - 65	\$ 23.700
20 - 59	\$ 15.861
\$ 32.000	U.F.+4.0%
18 - 65	\$ 29.860
18 - 57	\$ 17.150
20 - 65	\$ 27.180
20 - 59	\$ 17.800

Molina indicó que de volver al anterior esquema de reparto en Chile, para mantener los beneficios que ofrece el actual modelo de capitalización individual, habría que subir la tasa de cotización en más de siete puntos porcentuales, con los "ya señalados efectos negativos sobre empleo, ingresos y crecimiento económico". El personero hizo estas afirmaciones al intervenir ayer en el inicio del 36º período de sesiones del CES con la participación de dirigentes sindicales, empresarios y altos representantes y expertos en el área previsional.

Molina hizo un extenso análisis del modelo de administradoras de fondos de pensiones y el impacto positivo que ha tenido en el mejoramiento de las pensiones, el empleo y el ahorro nacional.

Refiriéndose a las diferencias entre el actual modelo de AFP y el de reparto, dijo que en diciembre de 1986, la pensión de

invalides promedio superó en un 97 a la del antiguo sistema, de viudez en un 45 por ciento y la de orfandad en un 21 por ciento. En cuanto a las pensiones de vejez —manifestó— que una vez que desaparezca el efecto del bono de reconocimiento, "se estiman niveles que representan entre un 70 y un 98 por ciento de la última renta, según se trate de afiliados solteros o casados y según el tope de remuneración".

Agregó que estas cifras relativas a pensiones se irán consiguiendo paulatinamente, a medida que los años de imposiciones en el nuevo modelo vayan siendo mayores que en el antiguo.

IMPACTO EN LA ECONOMIA

Expresó Molina que uno de los efectos positivos de la reforma previsional fue el de liberar ahorro para el financiamiento de proyectos de largo plazo.

Indicó que en moneda de igual valor, los fondos han crecido casi cinco veces, entre 1982 y 1987. "Al comparar estos recursos con el volumen total de colocaciones bancarias, se observa que el tamaño relativo de los fondos respecto del sistema financiero ha crecido sostenidamente a partir de 1981, desde un 1 hasta un 23 en 1987".

Apuntó que en otras palabras, en sólo seis años los fon-

dos de pensiones administran recursos incluso superiores a las colocaciones totales del Banco del Estado.

Molina informó que actualmente los fondos de las AFP representan el 14 por ciento del Producto Geográfico Bruto (PGB), esperándose que para el año 2020 ambas magnitudes sean similares.

Con respecto al ahorro nacional dijo que la contribución de los dineros acumulados por dos impuestos en el año 2005 equivaldrán al 25 por ciento del ahorro total.

Molina manifestó también que los fondos de pensiones podrían ayudar a cubrir las necesidades de recursos de los mayores proyectos nacionales. Indicó que, por ejemplo, el sólo crecimiento de los recursos de las AFP en el último año fue de 500 millones de dólares, con lo cual se podría financiar el 17 por ciento de los siete proyectos más importantes de inversión del país, pudiendo llegar al 30 por ciento con el incremento en los próximos años.

Expresó que el sistema previsional genera un beneficio directo a los trabajadores a través del crédito hipotecario para la vivienda y la apertura de cuentas de ahorro superiores a los 5 millones de libretas, complementadas con las 300 mil libretas abiertas especialmente para el ahorro habitacional.

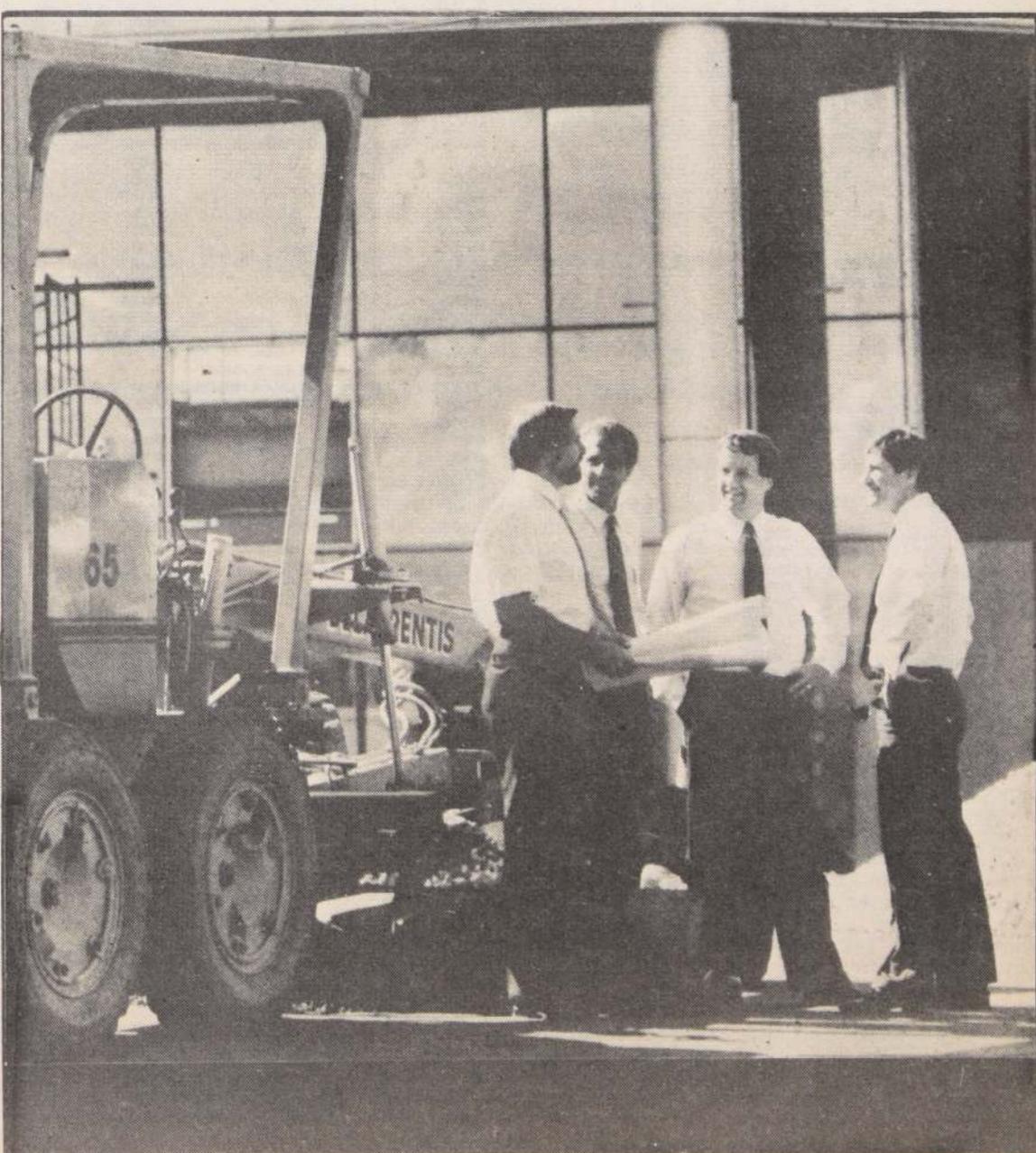
DEPOSITE SU CONFIANZA EN EL LIDER

CREDITOS DE FOMENTO

- Sector Agrícola
- Sector Industrial
- Sector Construcción de Viviendas
- Sector Turismo
- Sector Minero
- Sector Forestal



BANCO DEL ESTADO DE CHILE



Por la Junta de Gobierno

Aprobadas modificaciones a Ley de Seguros y Valores

■ Almirante Merino consultado por palabras del canciller boliviano se mostró "orgulloso" de la ruptura de negociaciones con Bolivia, "a la cual no tenemos nada que darle ni cederle".

La Junta de Gobierno aprobó ayer las modificaciones propuestas por el Ejecutivo a la Ley de Seguros y Valores tras un amplio análisis y estudio en el que participaron todos los

sectores involucrados. En la misma sesión fue aprobada también la iniciativa que modifica el Decreto Ley 2.338 que creó el Premio Nacional de Educación, inició el trámite legisla-

tivo de la Ley de Presupuestos del Sector Público del año próximo y devolvió a su comisión de origen para que sea retirado por el Ejecutivo, el proyecto de ley que concedía un indulto ge-

neral a los condenados por diversos delitos, en consideración a que el clima de delincuencia que se vive en general en las ciudades más grandes, no hace recomendable ni merecido este beneficio.

La información la entregó el comandante en jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, al término de la sesión legislativa que presidió. En la oportunidad y consultado por las palabras del canciller boliviano en la Asamblea de las Naciones Unidas, Guillermo Bedregal quien señaló que las conversaciones por una salida al mar se rompieron por responsabilidad suya, añadiendo que tratarían de que la sede de la CEPAL en Chile fuera trasladada a otro país, el Almirante Merino respondió que "me siento muy orgulloso de que esas conversaciones se hayan roto, porque Chile no tiene nada que darle ni concederle a Bolivia, porque, nunca ha tenido mar".

"Si alguna vez se le autorizó una salida en la playa de Cobijas, fue porque Chile, que era dueño de este territorio, se lo permitió".

Respecto de la sede de la CEPAL, indicó: "Que digan lo que digan. Es la ONU la que tiene que determinar si el Comité Económico para América Latina funciona en Santiago o en otra parte del mundo".

LEY DE SEGUROS Y VALORES

Respecto de las modificaciones a la primera de las iniciativas mencionadas, el superintendente de Valores y Segu-

ros, Fernando Alvarado indicó que en su opinión ésta dejará satisfechos y contentos a la mayoría de los sectores involucrados. "Pienso que va a haber muchos descontentos —respondió a una consulta puntual— porque el proyecto se dio a conocer ampliamente. Posteriormente se debatió con la más amplia participación de todos los sectores involucrados".

El proyecto de ley "muy técnico" abarca una serie de materias (más de una docena), cuya importancia y real alcance serán explicados profundamente hoy en conferencia de prensa.

LEY DE PRESUPUESTOS

Este, estima una magnitud de ingresos y gastos del Sector Público que alcanzan a \$ 1.321.805 millones y US\$ 679 millones para los presupuestos expresados en moneda nacional y moneda extranjera convertida a dólares de los Estados Unidos de América.

El presupuesto del sector fiscal con un nivel de ingresos y gastos ascendente a \$ 987.053 millones en moneda nacional y a US\$ 495 millones en moneda extranjera está conformado por los recursos que percibe y gasta el Fisco en programas directos y transferencias a los Ministerios. Contempla, asimismo, una endeudamiento fiscal consolidado en ambas monedas equivalentes a \$ 83.873 millones. Para los efectos de precios justos de la libra de cobre, éste se estipula en 73 centavos, con un margen de 5 centavos.

Sostiene académico

Proceso de racionalización consolidó a la U. del Norte

"La Universidad del Norte vivió en 1980 el proceso de racionalización de recursos, seleccionó sus carreras, elevó la calidad académica, lo que permitió su consolidación", sostuvo el académico de esa casa de estudios Aristides de los Ríos.

El docente, consultado sobre la aplicación del Plan de Desarrollo de la Educación Superior indicó que es muy similar a la acción efectuada al interior de esa universidad en 1980 y

que resultó muy positivo porque "al aplicar el programa se avanzó".

A modo de ejemplo, dijo que la carrera de ciencias de la computación, ingeniería civil, química y otras han ido consolidando las líneas de acción que se definieron en 1980".

SIMPOSIO DE COMPUTACION

El docente indicó que dentro de esas líneas de acción la Universidad del Norte a partir del 27 de noviembre próximo efectuará en Antofagasta el "Quinto Simposio Internacional de Aplicaciones de Computación e Informática en el Área de Ingeniería", INFONOR 87.

El evento cuenta con la participación del sector privado a través de diversas empresas que participarán en el encuentro. Entre ellas se pueden mencionar Codeco Chile, Sopquimich, Entel Chile, y la Compañía Minera de Mantos Blancos, las que aportan profesionales para el encuentro.

Ríos puntualizó que el intercambio entre los estudiantes y los profesionales de las diversas empresas participantes permite a la universidad actualizar sus programas de estudio y sus actividades curriculares, a la vez que permitirá a los alumnos conocer otras aplicaciones de la computación, ya que asistirán expertos norteamericanos y un francés.



Se puso término a la diligencia y para constatar lo anterior se levantó la presente Acta Notarial en dos ejemplares del mismo tenor.

Santiago, septiembre de 1987

Patricio Zaldívar Mackenna, Notario Público de Santiago, Décima Octava Notaría



Crónica

División de Codelco-Chile se encuentra abocada a un amplio programa de expansión para mejorar faenas de producción

Chuquicamata: el "motor" de la economía

A 17 kilómetros de Calama, en la Segunda Región del país, se levanta una "nueva División", dentro de las antiguas instalaciones

CHUQUICAMATA. — Impresiona por sus dimensiones, por lo que significa para Chile, por el enorme esfuerzo humano desplegado y porque aquí está ubicado el "corazón" de la economía nacional y su principal fuente de riqueza: el cobre.

A sólo 17 kilómetros de Calama, en la provincia de El Loa, Segunda Región, se encuentra la mina de cobre a tajo abierto más grande del mundo, Chuquicamata, productor de unas 600 mil toneladas de metal rojo al año siendo la principal División de la Corporación Nacional del Cobre, Codelco-Chile.

Chuquicamata se encuentra actualmente abocada a un vasto programa de expansión destinado a mejorar las faenas de producción y explotación. El plan de inversión —formulado para un período de cinco años— lleva tres de ejecución y con los resultados ya vuela la construcción de modernas instalaciones, tales como una planta de ácido sulfúrico que procesará los gases provenientes de la fundición, reduciendo drásticamente los niveles de contaminación ambiental —un horno "Flash"—, una ampliación de la refinería.

Tal como lo explicaron los ejecutivos de Codelco, la magnitud y cuantía de las inversiones precios justifica ampliamente por estimarse que el mayor yacimiento marcará el futuro del país y debido a que año a año se observa un descenso en la ley del mineral.

"UNA NUEVA CIUDAD"

Las nuevas labores que se desarrollan en Chuquicamata —en las que trabajan más de un

millar de personas— han permitido el nacimiento de "otra División", una verdadera ciudad dentro de las antiguas instalaciones. Una actividad febril revela con claridad la decisión de fortalecer aún más la presencia económica de esta mina, consolidando a Chile como el mayor productor de cobre a nivel mundial.

Paso a paso, caminando por los patios, subiendo por las interminables escaleras e internándose por los abrasadores hornos de la fundición, comprobamos que la infatigable labor del trabajador chileno rinde sus frutos: día a día, aumenta el grado de avance de las obras, especialmente el gigantesco "Horno Flash" con sus anexos. Similar a un edificio, la construcción constituye una ampliación de la fundición de concentrado existente.

Según nos explica el jefe de Proyecto Carlos Damiani "el plan —que supone una inversión de 80 millones de dólares— contempla la construcción de un "Horno Cutokumpu" con sus equipos auxiliares asociados y sus sistemas de infraestructura y servicios, un Sistema de Almacenamiento y Manejo de Concentrado y una rehabilitación de turbogeneradores existentes en Planta Termoeléctrica de la Fundición de Concentrado".

Explicó que el horno mismo está ubicado en la parte sureste de la Fundición actual, al Este del Horno de Reverbero N° 4 y al sur de la Nave de Convertidores.

Damiani informó que —a la fecha— se ha logrado un 54 por ciento de avance físico en las

obras de construcción y un 82 por ciento de avance en el proyecto completo, esperándose finalizar las obras en abril de 1988, iniciando las pruebas de rigor.

En el aspecto técnico, en el Horno "Flash" se fundirá una mezcla de concentrado de cobre muy seco y fundente, produciéndose la separación de la escoria y el "mate" de cobre. Este "mate" se vaciará hacia la nave

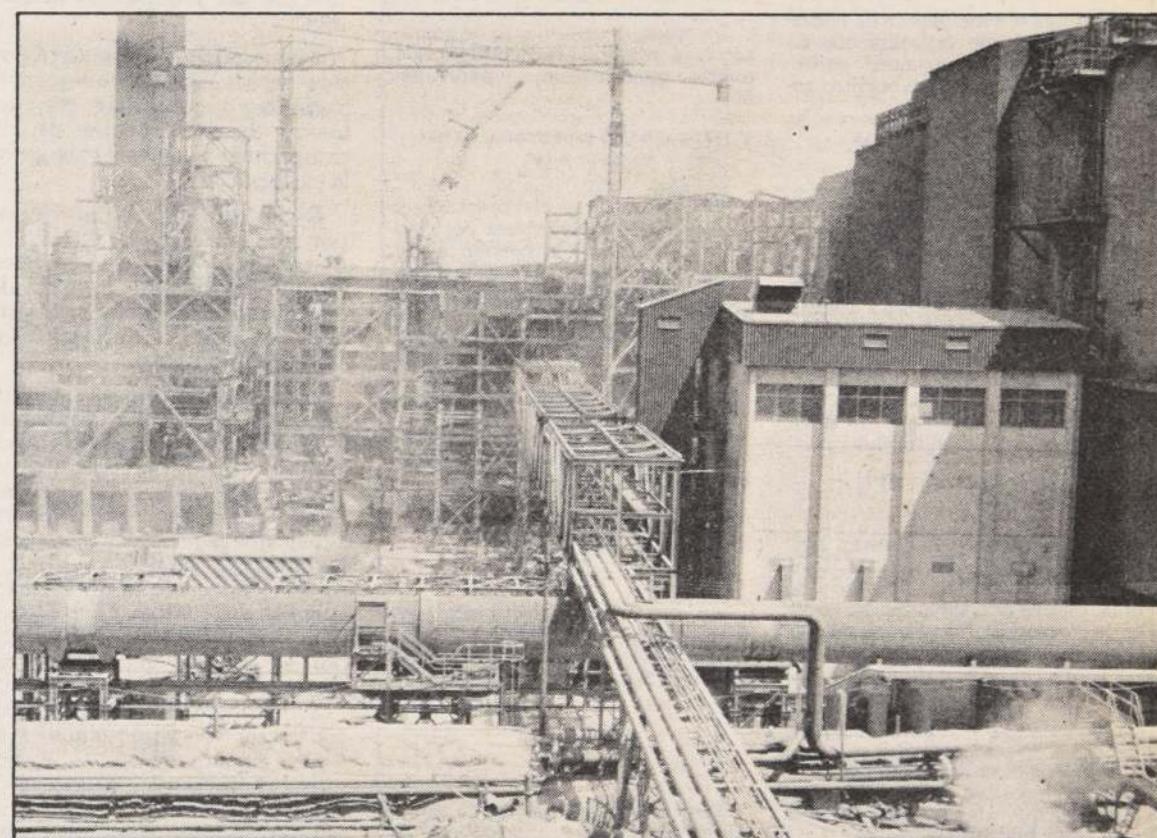
de convertidores para su tratamiento posterior en los Convertidores "Pierce Smith" existentes. La escoria será vaciada desde el extremo este del Horno Flash dentro de ollas de escoria de alta capacidad, para su transporte al botadero.

En la instalación y montaje del horno se pretende utilizar unas 6 mil 500 toneladas de estructuras y calderería y un millón de "barras de refuerzo",

Textos: René LILLO

lo que revela lo enorme del proyecto.

Según destaca Damiani, el beneficio económico del proyecto es evidente. Un ejemplo el vapor saturado proveniente de la "Caldera de recuperación" de calor será tratado en un sobre-calentador y se utilizará en la planta térmica existente para generar energía eléctrica. De esta manera, el proyecto se "alimenta a sí mismo".



Semejando una verdadera ciudad, las nuevas instalaciones que se levantan en la División Chuquicamata de Codelco permitirán mejorar la capacidad de producción del mineral. A la derecha de la fotografía, se observa la Sala de Comando y al fondo el "Horno Flash" en construcción.

A través de diversos proyectos próximos a operar

Reducen niveles de contaminación

■ El principal de ellos supone una inversión de 80 millones de dólares

Los diversos proyectos que se llevan a cabo en Chuquicamata —actualmente en ejecución— suponen una inversión de alrededor de 380 millones de dólares. Uno de los más importantes es el denominado "Planta de Ácido para el Horno Flash".

Según lo explicó el jefe del Proyecto, Sergio Di Capua, "su objetivo es procesar los gases metálicos provenientes del horno y un convertidor modificado, reduciendo con ello los niveles de contaminación actuales y obteniendo —de paso— el ácido sulfúrico de bajo costo requerido entre otros por los proyectos de beneficio de minerales oxidados".

La inversión del proyecto asciende a 80 millones de dólares y de acuerdo a lo indicado por Di Capua, el avance físico "itemizado" asciende —en ingeniería— a un 97,03%; en adquisiciones a un 97,05% y en construcción a un 35,60%. En julio de 1988 se iniciarán las operaciones con esa nueva unidad.

El ingeniero comentó que a

través de nuevas y modernas instalaciones —cuya vida útil ascenderá a 20 años— se controlarán y bajarán drásticamente los actuales niveles de contaminación, tanto en la mina como en la ciudad.

OTRO PROYECTO

Otro proyecto corresponde a la "Expansión de la Refinería Electrolítica", cuyo objeto es mantener la capacidad de producción de cobre de la División Chuquicamata.

"La ampliación —se indicó— permitirá absorber una mayor cantidad de cobre blister que se producirá en la Fundición de Concentrado (Horno Flash) y reducirá los costos de operación al utilizar las últimas innovaciones tecnológicas en electrorrefinación de cobre".

La inversión total estimada para este proyecto asciende a 55,5 millones de dólares, de los cuales a la fecha se han gastado más del 96%. Los recursos han sido proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. La inversión corresponde a 6% en ingeniería;

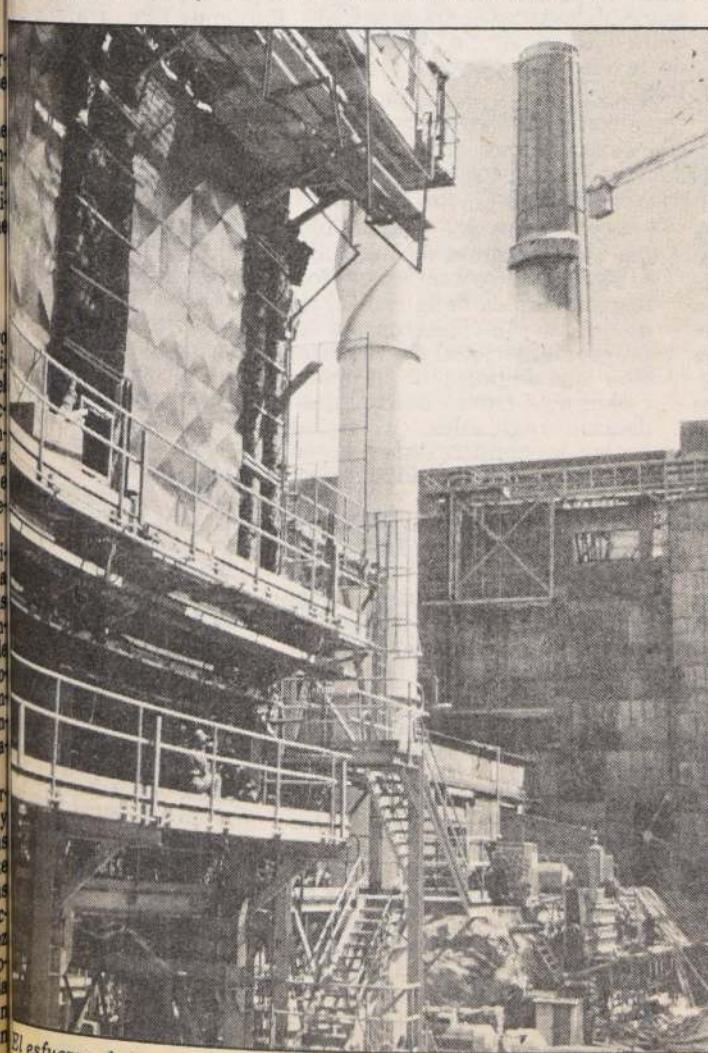
64% en adquisiciones y 30% en construcción.

HORNO REVERBERO

Asimismo, el Proyecto Horno Reverbero N° 4 y Anexos se inserta dentro del programa de descontaminación que la División Chuquicamata está desarrollando y contempla tres obras básicas: la construcción del horno; montaje de dos calderas recuperadoras de calor y montaje de un sistema de manejo y limpieza de gases calientes.

Según se explicó, en el desarrollo del proyecto, la ingeniería básica y detalles han sido realizados a nivel interno y por firmas nacionales, al igual que la fabricación de ductos para gases y estructuras metálicas, además del suministro de ladrillos refractarios para el horno.

Además de lo anterior, existe otro programa —a punto de ponerse en marcha— que se denomina proyecto "Modificaciones Planta de Ácido Sulfúrico" y contempla el reemplazo de equipos que se encuentran en la etapa final de su vida útil.



El esfuerzo de los ingenieros y técnicos chilenos se materializa en la ejecución de los diversos proyectos.

Regiones

En la etapa inicial

Soquimich destina US\$ 95.000.000 para la reactivación de salitreras

IQUIQUE (por Andrés Leyton G.) — Una inversión inicial de 95 millones de dólares reali-

zará la Sociedad Química y Minera de Chile en esta zona, para la reactivación de pampas sa-

DEFUNCIONES

Antonio Antezana Morales
Mario Bustos Vega
Teresa Dazarola Alcayaga
Daniel Jorge Luis Godfray Marchi
Manuel Bienvenido González Aliaga

Guillermo Ibáñez Rubio
Beltramina Lauzón Lauzón
Lucía Núñez vda. de Hammersley
José Ramón Ramos
Ricardo Sánchez Soto

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

ANTONIO ANTEZANA
MORALES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia Santa Clara (Santa Elisa N° 50) Paradero 19.12 Gran Avenida

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, señor

MARIO BUSTOS VEGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General por Recoleta (Crematorio) después de una misa que se oficiará a las 12 horas en la Parroquia San Pedro de Las Condes (Isabel La Católica N° 4360).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

TERESA DAZAROLA
ALCAYAGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de un responso que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia Corazón de María, ubicada en Gálvez 772.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querido esposo, padre, abuelo y amigo, señor

DANIEL JORGE LUIS
GODFRAY MARCHI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta-Crematorio, saliendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Iglesia Evangélica, ubicada en Cervantes 3230, Ñuñoa.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, padre, hermano, cuñado y tío, señor

MANUEL BIENVENIDO
GONZALEZ ALIAGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, Recoleta, saliendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Basílica del Perpetuo Socorro, ubicada en Blanco Encalada con Conferencia.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

GUILLERMO IBÁÑEZ RUBIO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada en Domingo Santa María N° 4195-Renca.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida deuda, señorita

BELTRAMINA LAUZÓN
LAUZÓN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo de José Arrieta 8224, La Reina a las 11 horas, hacia el Cementerio General.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

LUCIA NUÑEZ VDA.
DE HAMMERSLEY
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, después de un oficio religioso que se dirá a las 11 horas en la Santiago Community Church (Avda. Holanda N° 151).

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, señor

JOSE RAMON RAMOS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo de la Iglesia San Marcos (Rodrigo de Araya con Macul), a las 14.30 horas, hacia el Cementerio General.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

RICARDO SÁNCHEZ SOTO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta-Crematorio), después de una misa que se oficiará a las 13 horas en la Capilla del Hospital Clínico de la Universidad Católica.

La familia

litreras. Así lo informó el gerente general subrogante de la institución, Eugenio Ponce Lerou, después de realizar una visita inspectiva a los sectores calicheros de Soronal, Pissis y Nebraska.

El ejecutivo de Soquimich, luego de reunirse con el Intendente de Tarapacá, mayor general Julio Bravo Valdés, indicó que en octubre se instalarán oficinas de esta organización en Iquique con el propósito de llevar adelante los estudios sobre factibilidades de explotación de una de las pampas mencionadas.

Este periodo se extenderá por seis meses aproximadamente, para luego continuar con las faenas de construcción de los campamentos necesarios para la explotación.

De acuerdo a lo informado por Ponce Lerou, la extracción de salitre y yodo en la Primera Región se iniciaría el segundo semestre de 1989, constituyendo una de las más importantes fuentes laborales del norte.

El Secretario Regional de Minería, Pedro Danus, indicó que los proyectos de Soquimich en Iquique son "altamente positivos, transformando en una realidad la reactivación salitrera solicitada por los distintos sectores de esta ciudad". A su vez, el presidente del Comité Reactivador del Salitre, Luis Toboada, indicó que lo anunciado por el gerente general subrogante, Eugenio Ponce Lerou, "es un anhelo largamente acariciado por los iquiqueños. Nosotros le entregaremos a Soquimich nuestros estudios técnicos, los cuales revelan que la pampa Seronal presenta el material de más alta ley". Ambos organismos, operarán en conjunto durante el período de análisis y estudios que se prolongará por seis meses a partir de octubre.

Trámite se encuentra en la Junta

Gobierno legisla sobre el transporte multimodal

VÍÑA DEL MAR (Marta Ureta).— El convenio internacional propuesto por la UNCTAD para el transporte multimodal, al que han adhesido sólo algunos países, es un tema de gran interés para las autoridades y se encuentra en trámite de discusión en la Junta de Gobierno.

Dicho convenio aún no ha sido puesto en vigencia, ya que el quórum mínimo requerido para la notificación oficial precisa la participación de 25 países miembros de las Naciones Unidas.

La reticencia del resto de los países, indicó el profesor Lesniak, se debe a que acarrea una serie de dificultades para su aplicación, la cualificación del sistema de responsabilidad del transporte intercontratante, similar a la situación que se observa con la aplicación de las "reglas de Hamburg", convención internacional que también será analizada en estas jornadas.

La mecánica de la aplicación en Chile fue explicada por abogados participantes en el encuentro, quienes señalaron que el proyecto fue aprobado por la Junta de Gobierno para ser incorporado en el Libro Tercer del Código del Comercio, aunque este trámite legislativo recibió las observaciones del Poder Ejecutivo y en este momento se encuentran en reestudio los mecanismos del transporte multimodal.

Se organiza avanzada promocional

Valparaíso va como oferta turística para Argentina

VALPARAISO (Marta Ureta).— La ciudad de Valparaíso será incluida en el paquete turístico que empresas e instituciones regionales ofrecerán en las provincias de Córdoba, Rosario y Mendoza, en una avanzada de promoción que realizarán a través de la Cámara Regional de Turismo, entre los días 17 y 24 de octubre.

Síntesis regional

EXPOSICIÓN INAUGURA HOY LA U. DE TARAPACÁ: ARICA (por Juan Cuevas Marambio).— Una exposición gráfica que proyectará un interesante visión de las diferentes alternativas de educación superior que ofrece para el proceso de admisión de 1988, inaugurarán hoy a las 19.30 horas, la Universidad de Tarapacá, en la sala San Marcos.

Esta exposición montada por la Dirección de Admisión y Selección de alumnos de la corporación universitaria ariqueña, está dirigida a otorgar la información que requieren los estudiantes, profesores y padres y apoderados sobre la realidad universitaria local y cuáles son los diferentes requisitos y ponderaciones que se requieren para el proceso de admisión.

CAPACITACIÓN PARA 320 TRABAJADORES: ANTOFAGASTA (por Rigoberto Vega).— Más de 320 trabajadores adscritos a los programas sociales PAL, PEM y POJH, tendrán la posibilidad de capacitarse en una serie de oficios, a través de los cursos inaugurados ayer en esta ciudad por la municipalidad.

Los cursos, que serán dictados por profesores de institutos profesionales y centros de formación técnica de la capital regional, están insertos en el programa nacional de capacitación que impulsa el Supremo Gobierno a través de las intendencias regionales, y en los cuales la municipalidad actúa solamente como unidad ejecutora.

El jefe del Departamento de Capacitación municipal, Sergio Núñez, señaló que los cursos tienen por objetivo brindarle al trabajador adscrito a cualesquier de estos programas, la posibilidad de aprender un oficio.

BASES DE CONCURSO LITERARIO NACIONAL: VALPARAISO (por Marta Ureta).— Un primer premio consistente en \$ 150.000; tres menciones honoríficas, con medallas y diplomas y la publicación de un libro con las obras seleccionadas, son los incentivos del IV Concurso de Creación Literaria "Joaquín Edwards Bello", organizado por la Universidad de Valparaíso.

Las bases, que fueron dadas a conocer por el Departamento de

Desarrollo y Extensión, señalan que en esta oportunidad el concurso estará orientado a celebrar los 500 años del descubrimiento de América, en la que podrán participar escritores chilenos y extranjeros, siendo como base el homenaje a la naturaleza, la historia, la ciudad y otros tópicos Nuevo Mundo.

Las obras escritas en género dramático, en tres o cuatro actos, con una duración entre 120 minutos, se recibirán hasta el 14 de noviembre, por correo dirigido a la Casilla 1470 de Valparaíso.

SESIÓN COLEGIO DE PROFESORES: RANCAGUA (por Rodolfo Muñoz).— Los representantes del Colegio de Profesores de Chile A.G. VI Región capitularon en la ciudad de Rancagua para tratar temas contingentes con la realidad profesional, económica y social de los educadores.

A este ampliado régimen, asistió el vicepresidente regional de la Orden, Jorge Mandado, y Luis Cisterna representante del Colegio ante el Hacienda del Magisterio y un personal de Magister A.F.P.

Policía

comunicado oficial

Aclaración total de los hechos pedirá Carabineros

Dirección General de Carabineros, a través de Departamento de Relaciones Públicas, ha sivogó ayer un comunicado que expone los sucesos ocurridos en el Teatro Municipal.

En relación a las confusas situaciones entregadas por algunos medios de comunicación sobre los acuerdos de los sucesos ocurridos el día 24 de septiembre frente al Teatro Municipal, la Dirección General de Carabineros señala a la opinión pública lo siguiente:

“Con respecto a la filmación realizada por una empresa particular y puesta a disposición de esta Dirección General, es necesario aclarar que este video ofrece una visión parcializada de los incidentes, sin abstrar la génesis, motivación y circunstancias anteriores y concertadas que provocaron las acciones que desempeñaron en los resultados de todo conocidos. En todo caso, el informe fue remitido al tribunal correspondiente”.

Los antecedentes que hasta momento obran en poder del mandamiento institucional indican que a raíz de los desórdenes

nnes y alteración del orden público, el carabinero Sotomayor disparó su arma accidentalmente, en circunstancias que sólo corresponde calificar a la justicia”.

“De la misma manera, la institución solicitará la aclaración total de los hechos en relación a las lesiones sufridas por el carabinero Sotomayor que se encontraba cumpliendo funciones propias del servicio”.

“La institución, conforme a su invariable e irrestricto apego a la ley, confía plenamente en la decisión de los tribunales, para cuyo efecto ha puesto y pondrá a su disposición todos y cada uno de los antecedentes a su alcance”.

“Carabineros de Chile, junto con formular votos por la total recuperación de los dos lesionados, hace un llamado a la opinión pública a no dejarse confundir y evitar que estos hechos sean manejados e instrumentalizados con otros fines y objetivos”.

Finalmente, esta Dirección General señala que toda información ajena a los comunicados oficiales, carece de validez y no cuenta con el respaldo de la institución”.

squirla...

(Viene de la 1^a Pág.)

sobre si fue una bala o una esquirla la que hirió a la estudiante, señaló: “La bala se partió en dos, pero no podemos asegurar si golpeó en el suelo o en alguna muralla. Eso no está definido”.

Esta versión es compartida por funcionarios de Investigaciones quienes señalaron que una bala calibre 38 milímetros, disparada a corta distancia, habría sido prácticamente fatal al ser recibida en la cabeza y no le habría provocado solamente un hundimiento de cráneo.

EN MEJORIA

Fuera de peligro, en el Instituto de Neurocirugía, se encuentra la estudiante María Paz Santibáñez.

El informe del estado de salud, dado a conocer ayer por el director subrogante de ese centro asistencial, señala que la paciente “se encuentra consciente y en mejoría, siendo trasladada del Departamento Postoperatorio a una sala de recuperación”.

INFORME MEDICO

director subrogante del Instituto de Neurocirugía, doctor Jacinto Cornejo, ratificó que María Paz Santibáñez se encuentra en un hundimiento en el cráneo, en la región parietal, lo que causó una laceración cerebral, al ser consultado herido leve

Atentados explosivos noche en la capital

Un lesionado leve y cuantiosos daños materiales dejó una serie de atentados explosivos en distintos puntos de la capital, especialmente sobre bancarias, informó Ca-

Finalmente, personal especializado de Carabineros desactivó un artefacto explosivo en la sucursal del Banco de Santiago, ubicada en la esquina de Agustinas con San Antonio.

Finalmente, personal especializado de Carabineros desactivó un artefacto explosivo en la sucursal del Banco de Santiago, ubicada en la esquina de Agustinas con San Antonio.

Afirmó el juez Fernando Torres Silva

“Fugados de cárcel porteña están en el país y serán aprehendidos”

■ Calificó como “lamentable” la detención de funcionarios de Gendarmería, agregando que si la ministra en visita así lo determinó es porque hay méritos suficientes para lo que ha dispuesto

■ La magistrada dejó anoche en libertad al alcalde del penal y dispuso la incomunicación de dos oficiales

El juez Fernando Torres Silva reiteró ayer que los terroristas que se fugaron desde la cárcel presidio de Valparaíso durante la noche del 13 de agosto pasado, se encuentran aún en territorio nacional, no descartando su pronta aprehensión.

Torres Silva aseguró que no existen antecedentes concretos de Sergio Buschmann y los tres restantes fugados, pero “en lo personal insisto en que están en el país. Y de estar en el país van a ser encontrados. De eso no me cabe la menor duda”, dijo.

El magistrado que investiga el ingreso de armas clandestinas al país, el atentado al Presidente de la República, la muerte del carabinero Miguel Vásquez Tobar y el secuestro de un teniente coronel de Ejército, se refirió a la detención de tres oficiales y tres suboficiales de Gendarmería, presuntamente culpables de la evasión de los subversivos, señalando que “es lamentable. La ministra en visita (Margarita Osnovikoff) ha tenido un tiempo prolongado para esta investigación, cerca de un mes. No me cabe la menor duda de que si así lo ha decidido, es porque hay méritos más que suficientes para lo que ha dispuesto”.

Respecto a que si la fuga se habría llevado dos días antes —como se ha dicho— y que los prófugos habrían salido por la puerta principal del recinto penal, el juez Torres Silva puntualizó que era factible lo primero, agregando que “ahora que hayan salido por la puerta principal o no, no creo que hayan antecedentes concretos respecto a eso”.

El juez Torres Silva se abstuvo de entregar un comentario cuando se le consultó si tenía antecedentes de que los fugados habrían entregado una importante suma de dinero para lograr su objetivo. “Sin comentarios”, afirmó.

TRANSMISION CLANDESTINA

Refiriéndose a la transmisión clandestina que se difundió por una emisora porteña, en la que presuntamente Sergio Buschmann efectuó una proclama pública, el magistrado indicó que “se pidió investigar y analizar eso. Se trata de una transmisión de muy mala calidad lo que hace prácticamente imposible determinar quién es la persona que habla. Cualquiera pudo haber hablado”, dijo.

SECUESTRO

Consultado el juez Torres Silva respecto a la prohibición de informar en torno al secuestro del teniente coronel de Ejército Carlos Carreño, recordó que ésta continúa vigente, indicando que “vamos a tratar de levantarla lo antes posible, pero no hablemos de próximas horas”.

— Usted ha realizado distintas diligencias en las últimas horas. ¿Se podría pensar un próximo final del caso?

— Pretendo que sí. También se le preguntó al magistrado sobre la resolución

de la Corte Suprema en el sentido de que los fiscales de las Cortes deben constituirse en los recintos penales para determinar el estado en que se encuentran los reos. El juez Torres Silva dijo que “me parece muy bien”, añadiendo que “simplemente el tribunal supremo está recordando a los fiscales una obligación que tienen. Esa es una norma de carácter legal que tiene muchos años de vigencia y la Corte ha estimado el caso recordarles cuáles son algunos de sus deberes, entre otros hacer la visita de cárceles cada 15 días”.

El juez Torres Silva informó además que en las últimas horas de antenoche levantó la incomunicación de la reo Cecilia Valdés Toro, sometida a proceso por su presunta participación en el atentado contra el Presidente de la República y a quien se le acusa, además, de reclutar menores para el Frente terrorista Manuel Rodríguez.

INCOMUNICADOS DOS OFICIALES

VALPARAISO (Marta Ureta).— El alcalde de la Cárcel de Valparaíso, en el momento de producirse la fuga de cuatro extremistas el mes pasado, Manuel Vallejos, prestó declaraciones durante la tarde de ayer ante la ministra en visita, Margarita Osnovikoff, en la Corte de Apelaciones de este puerto, quedando posteriormente en libertad.

La magistrada, desde las 15 horas, tomó declaraciones a tres oficiales de Gendarmería, separados de sus cargos mientras continúe el sumario interno, finalizando el interrogatorio pasadas las 20 horas, al término del cual determinó la libertad del alcalde Manuel Vallejos.

Asimismo, ordenó la detención e incomunicación del teniente David Espinoza, jefe de la guardia nocturna en el momento de la fuga, y del capitán Claudio José Muñoz, los que fueron trasladados hasta el presidio porteño.

Con este trámite efectuado por la ministra en visita, son seis los funcionarios de Gendarmería detenidos a disposición

de la magistrada. Al teniente David Espinoza y al capitán Claudio Muñoz se agregan los funcionarios Mario Mendoza, los hermanos Iván y Oscar Montoya, y Manuel Gaete.

La ministra en visita fue designada para investigar la fuga de cuatro extremistas desde la Cárcel de Valparaíso y la posterior muerte del reo Rigoberto Pizarro Peña.

SUMARIO INTERNO

Por otra parte, en la capital, el Director Nacional de Gendarmería, Hernán Novoa, reiteró anoche que en total hay seis detenidos por el caso: tres oficiales y tres suboficiales, de los cuales cuatro están incomunicados.

En cuanto al sumario interno o administrativo que realiza Gendarmería por el mismo hecho, Novoa puntualizó que consta de 507 fojas y está en la etapa de formulación de cargos, “o sea, el fiscal administrativo tiene 5 días para formular los cargos y posteriormente vienen otros 5 días para que ellos —los implicados— se defiendan”. Por este sumario hay 12 funcionarios suspendidos del servicio, según acotó Novoa.

En cuanto a los lugares de reclusión de los detenidos, por orden de la ministra en visita el Director de Gendarmería señaló que están en distintas unidades de la V Región, pero no en la misma que cumplían servicios. Esto “por razones de disciplina y de no dañar la imagen de estos funcionarios por una situación que puede ser transitoria”.

Agregó que a raíz de los hechos que se investigan se cambió la planta mayor de la Cárcel de Valparaíso y el personal que cumple funciones directamente vinculadas con los subversivos son de la capital.

En relación a la muerte de Rigoberto Pizarro Peña, el Director de Gendarmería enfatizó que en el sumario interno que se efectúa al respecto no existen los antecedentes suficientes, ni los medios de prueba para acreditarlo como homicidio, “pero en una opinión muy personal, siempre he considerado que fue una ejecución por parte de los subversivos”.

SOLICITA PERMISO PARA EFECTUAR EXTENSIONES FUERA DE LA ZONA DE CONCESIÓN.

La Sociedad Austral de Electricidad S.A., está solicitando de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que, en conformidad al D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue permiso para efectuar, fuera de su zona de concesión, las extensiones provisionales de sus líneas de distribución, de acuerdo con los planos que se indican en el siguiente detalle:

Red que se amplia	Comuna-Provincia	Plano de la Obra N°
Red Niebla	Valdivia-Valdivia	4.822
Red Niebla	Valdivia-Valdivia	4.823

Las referidas extensiones debidamente detalladas en los planos anteriores indicados, sólo ocuparán bienes nacionales de uso público.

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería.

A 500 pueden llegar número de víctimas

Declaran camposanto a barrio sepultado por alud en Medellín

MEDELLIN, COLOMBIA, 29 (UPI).— Tras declarar camposanto al barrio de Villatina, destruido por una avalancha, el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo celebró hoy una misa en memoria de las víctimas que murieron sepultadas bajo toneladas de lodo y piedras.

Desde la desgracia del domingo a la tarde, han sido rescatados los cadáveres de 190 personas, 45 de ellos niños, señalaron fuentes de la Defensa Civil y la Cruz Roja.

La avalancha de piedras y lodo sepultó al barrio pobre de Villatina, que había sido construido en las laderas del cerro Pan de Azúcar, una de las montañas que rodean a Medellín.

Entre los muertos que no han

Duarte envía mensaje a guerrillas

SAN SALVADOR, 29 (UPI).— El Presidente José Napoleón Duarte dijo hoy en sorpresivas y severas declaraciones que de lo único que hablará durante la ronda de conversaciones con los rebeldes será "que abandonen la violencia y se integren al proceso político basado en la Constitución y en el marco de los acuerdos de Guatemala".

"El diálogo será exclusivamente sobre el plan de paz de Guatemala y si pretenden seguir confundiendo el problema, entonces el diálogo será inútil, sin metas ni objetivos. Esta es mi respuesta a los rebeldes", dijo Duarte.

En un mensaje a la prensa después de la celebración del día del soldado paracaidista, el Presidente advirtió que no acudirá a las conversaciones para la paz si los dirigentes de la guerrilla no se presentan y señaló que no habrá cesación del fuego durante las pláticas como lo habían pedido los rebeldes.

Congreso...

ciones introducidas por el Senado al proyecto de estatización y se estima que la ley será promulgada en las próximas horas por el Presidente.

El proyecto, presentado por García, había sido aprobado anoche en el Senado y remitido inmediatamente a la Cámara Baja para su revisión, en medio de una tenaz oposición del Partido Acción Popular, de centro-derecha, y del Partido Popular Cristiano, de derecha.

A la ley también se opuso la principal agrupación opositora, exigiendo que el Estado asuma un mayor control del sistema financiero.

Sin embargo, el gobernante partido aprista peruano, de centroizquierda, goza de mayoría en ambas cámaras, por lo cual se estimaba que pese a las críticas finalmente iba a ser aprobado el proyecto que presentó García el 28 de julio.

Los propietarios de los bancos dijeron hoy que no abandonarán voluntariamente sus

sido rescatados, están algunos integrantes de dos equipos aficionados de fútbol que habían terminado un partido en el momento del aluvión.

El coordinador de programas deportivos de Villatina, Oscar Villa, señaló que de los 22 jugadores que murieron sólo cinco cadáveres han sido rescatados y plenamente identificados por la policía.

Exhorta a dialogar con Contras

Shultz urge a Nicaragua a cumplir el plan de paz

NACIONES UNIDAS, 29 (UPI).— El secretario de Estado estadounidense, George Shultz, llamó a Nicaragua a que abandone la retórica y ponga en práctica el plan de paz para América Central, urgiendo a Managua a que inicie directas conversaciones con los contras para negociar un cese del fuego.

Shultz hizo estas declaraciones en el trascurso de un discurso que pronunciara anoche en una cena para los jefes de las

delegaciones latinoamericanas a la sesión de apertura de la 42da. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Shultz pasó la mayor parte de la jornada de ayer discutiendo con sus contrapartes de América latina el reciente plan de paz para América Central, antes de una cena en crucero alrededor de la isla de Manhattan que ofreciera a las delegaciones latinoamericanas.

Dice que no enfrenta oposición política

Gorbachov en el Kremlin

MOSCÚ, 29 (Reuter).— El líder soviético Mikhail Gorbachov, de regreso en el Kremlin tras seis semanas de alejamiento, dijo hoy que no hay oposición política a su dirección de los asuntos del país.

Bronceado, con buen aspecto y levemente más delgado que cuando fue visto por última vez por visitantes extranjeros, el 7 de agosto, Gorbachov hizo esas declaraciones al recibir a una delegación francesa, su primer acto público de regreso de una vacación en la costa del Mar Negro.

"No hay oposición política en la Unión Soviética. No hay oposi-

sición a la jefatura de Gorbachov", dijo, según lo citaron periodistas franceses presentes.

La larga ausencia de Gorbachov había dado pie a especulaciones en Occidente, en el sentido de que podría estar enfermo o enfrentar dificultades políticas en su campaña de reformas.

Pero el jefe del Kremlin dijo que se había tomado bien merecidas vacaciones, que usó no solamente para descansar, sino también para terminar de escribir un libro y preparar un importante discurso.

(Viene de la Pág. I)

empresas y que resistirán todo intento de violencia.

Agregaron que apelarán ante el poder judicial y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El plan original había sido ya aprobado el 13 de agosto por la Cámara de Diputados y con la ratificación de las disposiciones introducidas en el Senado, el Estado puede asumir inmediatamente el control de 10 bancos, seis empresas financieras y el 51 por ciento de las acciones de 17 compañías de seguros.

Según el gobierno, la medida se llevará a cabo ya que el sistema financiero nacional fue declarado en "estado de emergencia".

Los cinco bancos extranjeros que realizan operaciones en el país —Citibank, Bank of America, Banco de Londres y América del Sur, Banco Central de Madrid y Banco de Tokio— no han sido incluidos en la medida.

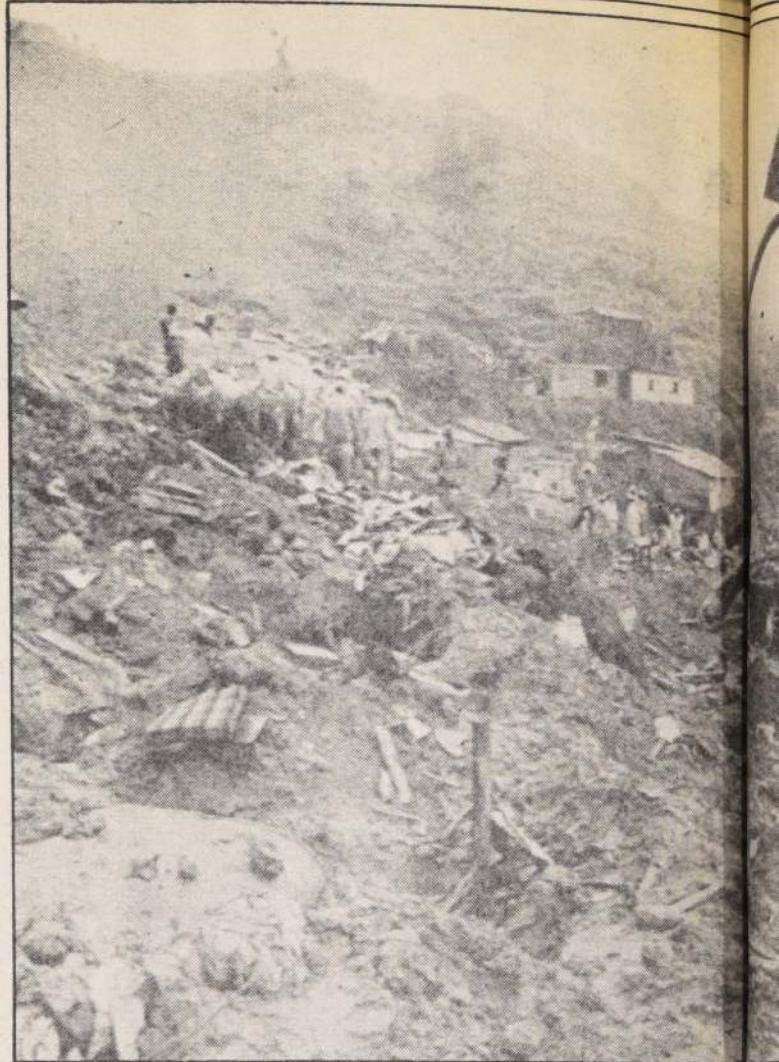
El Ministro de Economía y Finanzas, Gustavo Saberbein, en una conversación telefónica

desde Washington con la emisora Radioprogramas, indicó que luego de la promulgación de la ley, el Poder Ejecutivo nombrará a los comités de administración de las empresas expropiadas.

Dionisio Romero, presidente del directorio del mayor banco privado, el Banco de Crédito, advirtió que para asumir el control de los bancos, los funcionarios del gobierno "tendrán que hacerlo con la fuerza pública".

El presidente de la Asociación de Bancos, Francisco Pardo Mesones, señaló que anoche pernoctó en su banco mercantil, conjuntamente con los miembros del directorio de su empresa, luego de mostrar en conferencia de prensa una cama, sus pijamas y alimentos.

El gobierno y los banqueros han reconocido que debido a la estatización, los bancos privados peruanos perdieron unos 100 millones de dólares en líneas de crédito provenientes de empresas extranjeras.



Ingresos los invierte en mantener poderío bélico

Senado de EE.UU. aprueba total a importaciones

■ Washington no hará comercio bilateral en tanto hostilidades en el Golfo Pérsico

WASHINGTON, 29 (REUTER).— El Senado aprobó hoy un embargo sobre el crudo iraní y otras importaciones desde ese país para expresar a Teherán que Washington no hará comercio bilateral en tanto prosigan las hostilidades en la zona del Golfo Pérsico.

El embargo fue aprobado por 98-0, en la forma de una enmienda al proyecto de defensa para 1988.

Se estima que la aprobación final del proyecto se producirá en las próximas semanas. Para llegar a ser ley,

Condenó severamente falta de libertad religiosa en

Juan Pablo II insinúa posible visita a URSS el próximo año

CIUDAD DE VATICANO, 29 (Reuter).— El Papa Juan Pablo II insinuó hoy que aún deseaba visitar la Unión Soviética para las celebraciones católicas del año próximo, pero condenó duramente la falta de libertad religiosa en Ucrania.

El Pontífice se dirigió a obispos de la Iglesia Católica Ucraniana en el exilio, al término de su sínodo de nueve días en el Vaticano.

Se especuló extensamente sobre una posible invitación de la iglesia ortodoxa rusa al Papa, para realizar una visita el año próximo con ocasión de las celebraciones por el milenario de la llegada del cristianismo a lo que es hoy la Unión Soviética.

"Ya al comienzo de mi pontificado (1978), expresé mi deseo de realizar una peregrinación espiritual en relación con el milenario, a los sitios que fueron cuna de la Iglesia", dijo.

Pero varias veces afirmó que no realizaría un viaje a la Unión Soviética si no se le permitía visitar zonas de gran cantidad de católicos como Ucrania y Lituania.

Refiriéndose a la visita del Papa, defendió "el derecho a honrar a Dios en su propia conciencia".

Dijo que la Iglesia católica y sus hermanas pudieran ejercer su libertad, honrando a Dios según su propio rito, en suelo soviético.

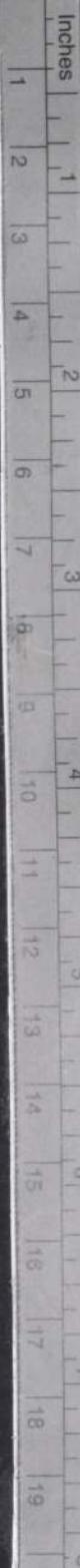
Dijo que Irán estuporó

do los ingresos provi-

los Estados Unidos "no tiene sentido", prosiga el comercio", en su respuesta.

El líder republicano Robert Dole, un aspirante a la presidencia, patrocinó la enmienda.

El líder republicano Robert Dole, un aspirante a la presidencia, patrocinó la enmienda.



Lonal

Si prosperan negociaciones sobre desarme

Moscú y Washington dispuestos a suspender sus pruebas nucleares

Uno de los participantes en el rescate de víctimas del alud de barro que sepultó un barrio en las afueras de Medellín, hace un alto en sus faenas para observar los daños. Centenares de personas perdieron la vida y numerosas quedaron sin viviendas cuando la avalancha se deslizó por una montaña enterrando las casas. (Reuter).

ap embargo eseherán

antostilida des en la zona el

reservóleo para mantener su esfuerzo edidico y comprar misiles Silkworm y no sus armas que amenazan a las fuerzas estadounidenses que protegen en el Golfo a los buques cisternas kuwaitianas. El seña enmienda prohibiría las importaciones de petróleo iraní y de todos los restantes productos provenientes del Teherán, incluyendo textiles. Washington exporta alrededor de 40 mil millones de dólares anuales en productos a Teherán, en su mayor parte en estupos petrolíferos.

BRASILIA, 29 (AP).— El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Eduard Shevardnadze, dijo hoy a líderes políticos brasileños que su país está dispuesto a poner fin a las pruebas nucleares debido a que el desarme es la clave para un "mundo humanitario".

Shevardnadze, en visita de tres días a Brasil, hizo un recorrido por el Congreso y el Senado y se reunió con Ulysses Guimaraes, líder del partido mayoritario Movimiento Democrático Brasileño y el presidente de la asamblea constituyente que redacta una nueva constitución.

El visitante, que mañana ofrecerá una conferencia de prensa luego de firmar un acuerdo económico, dijo luego de salir del Senado que su país desea el desarme pleno y que le había expresado a Guimaraes que eso produciría "un mundo más humanitario".

Luego de la reunión, Shevardnadze y su comitiva quedaron atrapados en un ascensor durante cinco minutos hasta que agentes de Seguridad y mecánicos descubrieron que las puertas no abrían. Sin embargo, una vez resuelta la avería Shevardnadze salió sonriente.

TAMBIEN EE.UU.

Ayer, Shevardnadze dijo al Presidente José Sarney que la Unión Soviética y Estados Unidos podrían llegar a un acuerdo para poner fin a las pruebas nucleares una vez que se firme un acuerdo sobre armas.

El Canciller soviético y el Secretario Norteamericano de Estado George Shultz llegaron a un acuerdo en principio la semana pasada para reducir el arsenal de cohetes de alcance mediano.

Shevardnadze entregó a Sarney, en su reunión de 40 minutos, una carta personal del líder soviético Mikhail Gorbachov en que invitaba al Presidente a vi-

sitar la Unión Soviética. Sarney aceptó aunque no se ha acordado fecha del viaje.

Shevardnadze llegó ayer a la capital brasileña.

La visita, en que se espera firmar un acuerdo económico y cul-

tural, ha quedado enfocada en la iniciativa de desarme emprendida la semana pasada en Washington.

Shevardnadze se reunió ayer con el Canciller Roberto de Abreu Sodre y funcionarios del

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ruy Nogueira, dijo que Shevardnadze le dijo a Sodre que la Unión Soviética desea poner fin a las pruebas nucleares

Vicepresidente demandará a Senado una purga

Laurel pide que se excluya a los izquierdistas de gobierno filipino

MÁNILA, 29 (UPI).— Decenas de miles de personas desfilaron y cantaron hoy durante una procesión fúnebre de 10 horas para un dirigente obrero asesinado, mientras el vicepresidente Salvador Laurel acudía al senado a demandar una purga de izquierdistas del gobierno.

Por su parte el jefe de las Fuerzas Armadas, general Fidel Ramos, envió refuerzos y equipos a puestos de revisión de personas al norte de Manila "para la protección de la capital". En el pasado se han registrado intentos de golpes de Estado días después de tres grandes manifestaciones izquierdistas como la del funeral de hoy.

Aproximadamente 60.000 personas con bandas de luto en los brazos y haciendo ondear banderas rojas, hicieron un recorrido de 20 kilómetros hasta el lugar de descanso final de Leandro Alejandro, secretario general de la nueva alianza nacionalista, o Bayan, que fue muerto a balazos frente a la sede de esa organización el 19 de septiembre.

Mientras los manifestantes se dispersaban, el general Ramos anunciaría que había desplegado un tanque y seis camiones con soldados a Malinta, en las afueras del norte de Manila "para la defensa de la capital contra soldados rebeldes y los insurgentes comunistas".

"No entremos en pánico", dijo Ramos en tono enigmático durante una entrevista radial. Apostamos muy confiados en que las tropas serán capaces de controlar la situación".

Otros oficiales militares dijeron que el Ejército intentaba dominar a una banda de unos 200 rebeldes comunistas que eran seguidos luego de una lucha sostenida el fin de semana en las montañas de la provincia de Bulacan.

Británicos ubican mina en aguas de Golfo Pérsico

MANAMA, BAHREIN, 29 (UPI).— Tres buques dragaminas de la Armada británica, respondiendo a una petición de ayuda presentada por Estados Unidos, encontraron hoy por lo menos una mina frente a las costas de los Emiratos Árabes Unidos, en el curso de su primera misión en el Golfo Pérsico.

Varios equipos de televisión que sobrevolaron la estrecha vía marítima entre Dubai, de los Emiratos, y la isla de Abu Musa, sede de una base militar de los guardias revolucionarios de Irán, afirmaron haber visto a varios tripulantes del buque británico HMS Bicester depositar una boya para advertir a las

naves comerciales que una mina fue descubierta en la zona.

ATAQUE IRAQUI

NICOSIA, 29 (EFE).— Irak atacó hoy, por sexta vez en tres días, un nuevo "gran objetivo naval": El superpetrolero iraní "Khark" de 231.712 toneladas, que emitió un S.O.S. frente a las costas iraníes, en el centro del Golfo Pérsico, y dijo que se encontraba en llamas.

La llamada de socorro fue captada por navieras en los Emiratos Árabes Unidos, aunque dijeron que no sabían si se habían producido víctimas.

Esta es la sexta vez en 72 horas que Irak ataca un objetivo naval con bandera de Irán o trabajando para ese país.

Buses
TAS-CHOAPA
Internacional

DESDE AHORA
SERVICIO DIRECTO A
MONTEVIDEO
URUGUAY
le da más de lo que ud. espera...

Terminal Norte: Of. 11 • Fono: 721248
Terminal Stgo.: Ofs. 52 • 70 • 14 • 34
Fones: 794694 • 794925
Providencia 1100 (Torres de Tajamar)
Torre C Fono: 744110



Superintendente de Valores

Fondos mutuos de capital externo tienden a incentivar la inversión

■ Recursos serán administrados por una sociedad anónima, constituida en el territorio nacional

Fernando Alvarado, superintendente de Valores y Seguros, señaló, por su parte, que la iniciativa contenida en la Ley 18.657, que autoriza la creación de fondos mutuos de capital extranjero, publicada ayer en el Diario Oficial, pretende "estimular la captación de recursos frescos del extranjero, para el país".

Lo anterior obedece, fundamentalmente, al propósito de destinar esos recursos a inversiones en el mercado de valores chileno y básicamente, en capital de riesgo. Esto es lo que se denomina "inversión indirecta".

Se pretende que en el extranjero se constituyan entidades que han sido denominadas fondos, pero que pueden asumir varias estructuras distintas, para captar recursos en el exterior y luego de convertirlos en moneda nacional, exista un acuerdo con el Banco Central, a través del D.L. 600, para inver-

tirlos en Chile, en valores de oferta pública.

Tales valores pueden ser bonos que sean emitidos por diferentes instituciones del país, ya sea que estén registrados en la Superintendencia o instrumentos emitidos por el Banco del Estado, o por el Banco Central.

Puntualizó que lo más importante es que la inversión se dirija definitivamente a capital de riesgo, lo que está contemplado en los incentivos de la ley. En el texto se indica que al cabo del primer año que estén operando en el país, tengan hasta un 20 por ciento de sus activos en inversiones accionarias y al cabo del tercer año, a lo menos un 60 por ciento.

LA FISCALIZACION

Señaló que en la práctica, los recursos que ingresarán al país serán administrados por una sociedad anónima, constituida

en el territorio nacional, que administrará los recursos diversificados, de acuerdo con las normas que la Ley establece, más las que puede contener el estatuto interno del respectivo fondo.

Como norma general, no pueden poseer más del 5 por ciento del activo del respectivo emisor, salvo que se trate de emisiones de acciones nuevas, en cuyo caso se autoriza que su inversión alcance hasta un 10 por ciento.

Sin embargo, se establece que, en todo caso no pueden poseer más del 10 por ciento del total de los activos o de las emisiones de una misma persona. Estas, también, deben tener la condición de ser inversionistas indirectos y que nunca asuman el control o se conviertan en propietarios, ni dirijan las empresas en el país.

Puntualizó Alvarado, que ésta no es una experiencia nueva, ya que antes ha sido intentada por Brasil y México. También, últimamente, ha utilizado el mecanismo, con mucho éxito, Corea, Tailandia, Malasia y la India.

LAS GARANTIAS

El interés en la inversión está dado en el tratamiento tributario especial. Esto significa que las utilidades, las rentas que los fondos obtengan del país, por concepto de sus inversiones, cada vez que se remesan al extranjero están sujetas a un impuesto único del 10 por ciento.

Respecto a las ventajas que se esperan, está el que los flujos apunten al mercado de valores, reforzándolo e incrementándolo, además de tecnificarlo.

Paralelamente, podrán mostrar en el exterior la realidad y las potencialidades de las empresas con las que se está trabajando o invirtiendo. Esto se transformará en publicidad de nuestra capacidad y potencialidad como economía.



EMPRESAS DE INTERCAMBIO. — La posibilidad de poner en marcha empresas conjuntas, entre Hong Kong y Chile, para el intercambio de productos, propuso ayer al secretario ejecutivo de Inversión Extranjera, Fernando Alvear, el representante del Hong Kong Trade Development Council, John Braga. Indicó que, como resultado de una visita de la misión de ese país asiático se formó en nuestro país una entidad, con capital inicial cercano al millón de dólares.

Crean...

(Viene de la Pág. I)

Conforme al cuerpo legal aparecido en el Diario Oficial, por "Fondo de Inversión de Capital Extranjero", se entiende el patrimonio que es formado con aportes realizados "fuera del territorio nacional, por personas naturales o jurídicas o, en general, entidades colectivas, para su inversión en valores de oferta pública, cuya administración en el país corresponderá a una sociedad anónima chilena por cuenta y riesgo de los aportantes".

Fernando Alvear, secretario ejecutivo del Comité de Inversión Extranjera, explicó que "con los fondos que se constituyan a través del mencionado mecanismo, podrán efectuar inversiones en títulos de capital accionario que se manejen en el país".

Tal diversificación, también está sujeta a la fiscalización por parte de la Superintendencia de Valores.

Precisó que las utilidades que se obtengan a través de dichos fondos mutuos, estarán afectas a un impuesto único equivalente a un 10 por ciento y sólo será factible de obtener capitalización, después de cinco años, contados desde el momento en que se efectúa la inversión y el capital mismo sólo podrá ser retirado, luego de doce años.

VARIAS NORMAS

Indicó que el sistema está sujeto a una serie de normas de diversificación que están contenidas en la Ley y por regla general no pueden superar el 5 por ciento de participación en capitales accionarios que se manejan en el país.

Respecto a las ventajas que se esperan, está el que los flujos apunten al mercado de valores, reforzándolo e incrementándolo, además de tecnificarlo.

Paralelamente, podrán mostrar en el exterior la realidad y las potencialidades de las empresas con las que se está trabajando o invirtiendo. Esto se transformará en publicidad de nuestra capacidad y potencialidad como economía.

Las correspondientes disposiciones de este fondo mutuo, deberán ser autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y, en la práctica, "se pretende abrir un nuevo camino para recoger recursos en el exterior, con el fin de que se pueda venir a promover el mercado accionario chileno".

Para tal efecto, las entidades que están operando en el mercado, tenderán a convertirse en empresas como sociedades anónimas abiertas, cuyas acciones puedan ser transadas en el mercado accionario y, de esta forma, podrán emprender nuevos proyectos, por la vía de aumento de capital, emitiendo nuevas acciones que podrán ser colocadas en los mencionados fondos mutuos.

Respecto al interés previo despertado por la iniciativa, puntualizó que se ha detectado motivación en Europa y en Estados Unidos.

Asimismo, el Banco Central, hace algunos días, autorizó la creación de fondos mutuos, mediante la capitalización de títulos de deuda, siendo éste un mecanismo complementario al otro. Esto significa que a futuro se dispondrá de dos sistemas de fondos mutuos que permitan el ingreso de recursos extranjeros.

Uno será regido por las normas del Capítulo XIX, del Compendio de Normas de Cambios y el aprobado por la Junta, sujeto a las disposiciones del D.L. 600.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPIUESTA PRIVADA N° 147 — 9.X.87 A LAS 11:00 HRS.
POR: FRAZADAS DE UNA PLAZA TIPO "B" (3.000 — 5.000)
PARA: STOCK DAE

PROPIUESTA PRIVADA N° 148 — 9.X.87 A LAS 11:00 HRS.
POR: TUBOS FLUORESCENTES DE 40 W. (5.000 — 10.000)
PARA: STOCK DAE

PROPIUESTA PRIVADA N° 149 — 7.X.87 A LAS 11:00 HRS.
POR: FORMULARIOS CONTINUOS
PARA: CANAEMPU.

PROPIUESTA PRIVADA N° 150 — 7.X.87 A LAS 11:00 HRS.
POR: FORMULARIOS CONTINUOS
PARA: SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

BASES Y ANTECEDENTES de estas Propuestas pueden retirarse en AMUNÁTEGUI N° 66, Of. N° 42, de 9:00 a 14:00 Hrs.

EL DIRECTOR

De acuerdo a lo dispuesto en Ord. 1083 del 14 de mayo de 1986 del Señor Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado de 20%.

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL DE TIL-TIL (EE.M. TIL-TIL)
EMPRESA ELECTRICA DE CASABLANCA (EE. CASABLANCA)
EMPRESA ELECTRICA DEL SUR LTDA. (EE. DEL SUR LTDA.)

Economía

Ministro Büchi con banqueros de EE.UU.

Analizan financiamiento adicional para Chile

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi se reunió ayer con ejecutivos de bancos centrales y con los ministros de Finanzas de Canadá y Alemania, en el marco de la sesión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

De acuerdo a lo informado en oficinas de la Embajada de Chile en Washington, el fondo de las conversaciones estuvo referido a la posibilidad de que nuestro país disponga de financiamiento adicional para sus planes de desarrollo, a partir del año 1989, considerando que la deuda quedó estructurada hasta 1988.

Luego de participar en la sesión inaugural, el Secretario de Estado se entrevistó con representantes de la banca estadounidense, entre los que se encontraban el gerente de Manufacturers Hannover Trust y el Vicepresidente del Citicorp. Como se sabe, la primera entidad encabeza el comité de 12 bancos acreedores de Chile.

PROYECTOS DE LEY

WASHINGTON, 29 SEP (EFE).— El Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, dijo hoy en su discurso inaugural de la 42º Asamblea Anual del FMI y el BM que verá todos los proyectos de ley proteccionistas, y se reafirmó la necesidad de buscar una solución a la deuda exterior por vía de "Cooperación".

"La carga de la deuda exterior que tiene el tercer mundo subrayó —no es sólo su problema, es nuestro problema. Hoy les digo a ellos: la resolveremos juntos".

Ayer : \$ 225,27
Hoy : \$ 225,35
Mañana : \$ 225,42

Ayer : \$ 3.806,51
Hoy : \$ 3.808,27
Mañana : \$ 3.810,04

Ayer : \$ 3.806,23
Hoy : \$ 3.808,14
Mañana : \$ 3.810,05

Comprador : \$ 238
Vendedor : \$ 240

IPC Agosto: 1,4%

UNIDAD TRIBUTARIA Septiembre : \$ 6.617

UNIDAD REAJUSTABLE Septiembre: \$ 36,59

PRECIO DEL COBRE AYER 84,065 cts./US\$

El presidente Reagan inauguró hoy con estas palabras la 42º Asamblea General del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), a la que asisten 2.500 delegados de 151 países de todo el mundo.

Reagan calificó el panorama económico, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo, de saludable, pero dijo que el desequilibrio comercial

es un síntoma de los problemas estructurales que deben ser enfrentados.

"Sin embargo —añadió—, el proteccionismo autodestructivo definitivamente no es la respuesta. Os aseguro que toda legislación proteccionista que llegue a mi mesa regresará al Congreso con la palabra "veto" en la portada".

El mandatario estadouniden-

se recalcó que esto "debe ser visto como un signo de que EE.UU. no abandona sus responsabilidades", pero al mismo tiempo, pidió a las naciones más industrializadas que reanimen sus economías, sin caer en la inflación.

PROGRESOS

Respecto a la deuda exterior, Reagan reconoció los progresos que Argentina, México, Ghana

y Filipinas hacen a través de la desregularización, la privatización y la eliminación de subsidios.

Precisó que nuevas ideas, como la conversión de la deuda exterior en inversiones y la privatización de empresas públicas, deben ser consideradas seriamente, bajo el principio de que no se puede continuar como hasta ahora.

LA BOLSA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSAZO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$) CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
ANDINA	94.200	1.460.100	15,50	15,50 T	0,00	+ 134,25	64,60
CAP	271.639	59.707.695	219,81	219,75 T	+ 0,34	+ 136,39	100,00
TP1187	13.700	3.196.210	233,30	233,30 T	0,00		
TP0188	30.000	7.350.000	245,00	245,00 T	+ 0,25		
CAROLINA	106.554	2.345.661	22,01	23,00 T	+ 15,00	+ 75,91	88,50
CARTONES	23.326	11.896.260	510,00	510,00 T	0,00	+ 57,08	100,00
CEMENTOS	6.944	1.874.880	270,00	270,00 T	0,00	+ 100,74	72,83
CERVEZAS	131.037	10.570.337	80,67	83,00 T	+ 22,96	ESP	98,37
CHILE-A	85.000	63.750	0,75	0,75 T	0,00	- 51,30	77,72
CHILE-B	20.000	52.000	2,60	2,60 T	0,00	- 6,30	67,39
CHILEMAR	6.032	1.278.784	212,00	212,00 T	+ 0,95	+ 133,75	30,98
CHILGENER	10.372	11.006.250	1.061,15	1.060,00 T	- 3,64	+ 64,21	100,00
CHILMETRO	74.216	12.747.169	171,76	173,00 T	- 0,29	+ 111,45	100,00
CHILQUINTA	781	1.460.470	1.870,00	1.870,00 T	0,00	+ 89,13	84,24
CHOLGUAN	65.700	1.971.000	30,00	30,00 T	0,00	+ 160,40	88,59
CLUBUNION	1	40.000	40.000,00	40.000,00 T	0,00	+ 73,91	35,33
COLOSO	28.384	6.030.462	212,46	213,00 T	0,00	+ 201,88	99,46
(A-B-C)							
COPEC	518.886	96.933.455	186,81	187,00 T	+ 0,54	+ 134,92	100,00
TP0188	110.570	23.079.130	208,73	209,00 T	+ 0,24		
CRISTALES	440	66.440	151,00	151,00 T	0,00	+ 58,82	33,15
CTI	1.105.700	1.140.672	1,03	1,03 T	- 1,90	+ 1,07	100,00
ELECTRICID	15.310	1.194.180	78,00	78,00 T	0,00	+ 66,95	96,20
ENDESA	577.936	9.246.976	16,00	16,00 T	0,00	- 9,66	79,35
ENTEL	21.424	10.069.280	470,00	470,00 T	0,00	+ 88,02	99,46
EPERVA-A	8.815	3.640.695	413,01	413,00 T	- 0,48	+ 118,73	98,37
GAS STGO	3.754	355.725	94,76	95,00 T	+ 1,06	+ 48,30	85,33
IANSA	2.704.829	7.776.828	2,88	2,83 T	- 4,07	+ 100,48	99,46
INDIVER	17.635	164.888	9,35	9,35 T	0,00	+ 58,30	76,63
INDO-A	32.448	6.568.808	202,44	203,00 T	+ 0,50	+ 113,32	99,46
INDUS	11.850.000	1.875.600	0,16	0,16 T	0,00	+ 89,13	100,00
INFORSA	2.672.583	11.009.023	4,12	12,00 T	- 2,44	ESP	88,04
INTEROCÉAN	20.000	600.000	30,00	30,00 T	0,00	+ 30,43	13,59
IQUIQUE	1.750	62.388	35,65	35,65 V	0,00	+ 196,92	72,20
LABCHILE	241.000	2.578.800	10,70	10,00 TOD	+ 18,77	+ 50,75	98,91
LUCCHETTI	352.500	3.876.250	11,00	11,00 T	0,00	- 2,18	71,20
MADECOP	3.020	1.555.300	515,00	515,00 T	0,00	+ 47,90	92,39
MADERAS	14.477	332.971	23,00	23,00 T	0,00	+ 114,96	86,96
MARINSA	51.296	749.956	14,62	14,70 T	+ 1,38	+ 62,27	89,13
MELON	6.180	32.754	5,30	5,30 N	0,00	+ 68,37	50,00
MINERA	12.953	2.849.660	220,00	220,00 T	0,00	+ 44,57	73,91
PASUR	6.494	1.137.110	175,10	176,00 T	+ 0,57	+ 58,19	77,72
PIZARREÑO	67.882	5.282.796	77,82	78,00 T	+ 2,63	+ 62,52	77,72
PROFOR	19.344	2.321.280	120,00	120,00 T	0,00	- 3,83	—
SANTIAGO-B	150.000	150.000	1,00	1,00 T	0,00	- 47,90	33,15
SCHWAGER	870.003	6.886.674	7,92	8,00 T	+ 1,91	+ 78,77	78,26
SIEMEL	31.550	1.997.350	63,31	63,00 T	0,00	+ 140,00	84,78
SIPSA	827	154.030	186,25	180,00 T	- 5,26	+ 59,00	34,78
SOCOESA-B	11.966.666	837.667	0,07	0,07 T	0,00	ESP	82,61
SOQUIMICH	85.347	35.167.006	412,05	410,00 T	- 0,97	+ 128,19	100,00
TATTERSALL	514.011	282.706	0,55	0,55 TOD	0,00	- 35,29	73,91
TELEFONOS	239.520	42.014.551	175,41	174,50 T	- 1,97	+ 84,83	100,00
(A-B)							
TP1187	10.000	1.860.000	186,00	186,00 T	- 11,00		
TP0188	85.000	16.617.500	195,50	195,50 T	- 3,22		
TEXVIÑA	40.386	68.656	1,70	1,70 V	0,00	+ 308,25	10,80
VAPORES	86.150	3.481.889	40,42	39,95 T	- 2,56	+ 74,90	92,39
VICVENTO	3.500	14.350	4,10	4,10 N	0,00	+ 164,99	57,61

Total Acciones \$ 444.113.571
Total Renta Fija \$ 211.574.057
Total Intermediación Financiera \$ 0
Total General Transado \$ 655.687.628

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.

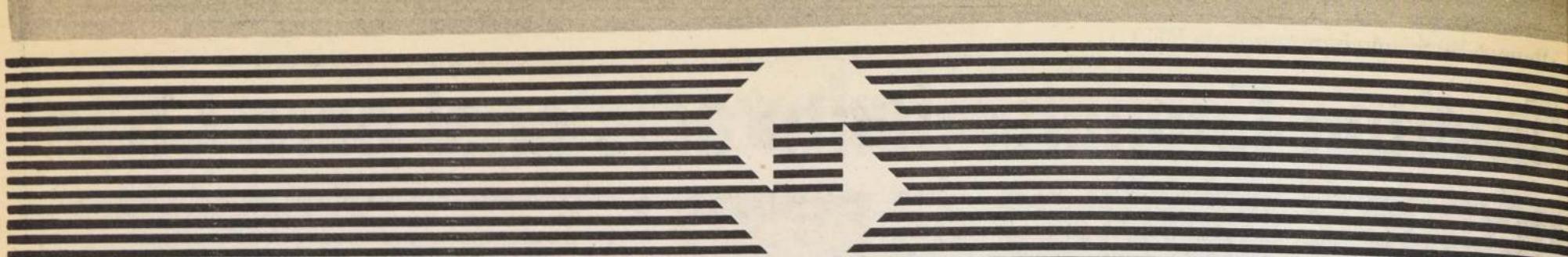
Rentab.% = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.

ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen % = Número de días que registraron

transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aqu



SORTEO DE LETRAS DE CREDITO / SEPTIEMBRE 1987

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley General de Bancos se dispone la realización de sorteos en caso de pagos anticipados de deudas con fecha 14 de Septiembre de 1987 y en presencia del Sr. Notario don Jaime Morandé Orrego, se procedió a sorteo de las Letras de Crédito emitidas por el Banco de Santiago y ex Banco Colocadora Nacional de Valores de las series:

SORTEO DE LETRAS EX COLOCADORA NACIONAL DE VALORES

Serie A Emisión 01.01.80.	Serie AD08020 Emisión 01.01.83.	Serie AD08020 Emisión 01.01.85.	Serie H Emisión 01.10.80.	Serie I Emisión 01.07.81.
De 200 U.F.: N° 0000100	De 1000 U.F.: N° 0000302 0000320 0000321	De 100 U.F.: N° 0001335	De 200 U.F.: N° 0000053 0000064	De 500 U.F.: N° 0000466
De 50 U.F.: N° 0000321	0000325 0000326 0000329	De 10 U.F.: N° 0001475 0001481	0000066 0000067	De 50 U.F.: N° 0000718
De 20 U.F.: N° 0000344	0000335	De 100 U.F.: N° 000049 0000050	0000060	De 20 U.F.: N° 0000532
Serie A Emisión 01.07.82.	De 10 U.F.: N° 0000529 0000532	Serie AD10021 Emisión 01.01.83.	0000061 0000068	De 10 U.F.: N° 0000509
De 500 U.F.: N° 0000654 0000655 0000657	De 1000 U.F.: N° 0000654 0000659 0000678	De 100 U.F.: N° 0001740	0000069 0000074	Serie I Emisión 01.10.82.
0000663	De 100 U.F.: N° 0001155 0001160 0001171	De 200 U.F.: N° 0000020 0000021	0000075	De 200 U.F.: N° 0001365 0001366 0001368
Serie AD08012 Emisión 01.01.84.	0001174	0000023	00000832 00000838 00000848	0001369 0001370 0001372
De 500 U.F.: N° 0000794 0000799 0000800	De 10 U.F.: N° 0000993	0000024 0000025	00000850 00000861 00000865	0001373 0001376 0001377
0000805 0000807		0000028 0000032	00000907 00000913 00000916	0001379 0001380 0001381
De 100 U.F.: N° 0001789	Serie AD08020 Emisión 01.04.84.	0000034	00000917 00000926	0001383 0001385 0001387
De 50 U.F.: N° 0000759	De 1000 U.F.: N° 0000569 0000548	Serie G Emisión 01.04.80.	De 100 U.F.: N° 0001083	0001388 0001390 0001391
De 20 U.F.: N° 0000619	De 500 U.F.: N° 0000518 0000550 0000551	De 200 U.F.: N° 0000140 00000151	De 50 U.F.: N° 0000288	0001394 0001396 0001397
Serie AD08012-A Emisión 01.07.85.	00000552 00000553	De 200 U.F.: N° 0000302	De 20 U.F.: N° 0000155	0001419 0001422 0001424
De 500 U.F.: N° 0001110 0001111 0001112	De 100 U.F.: N° 0001140 0001175 0001184	De 100 U.F.: N° 0000277	Serie I Emisión 01.04.81.	0001426 0001429 0001430
0001113 0001114 0001115	0001212 0001213 0001214	De 20 U.F.: N° 0000196	De 500 U.F.: N° 0000318 0000322 0000323	0001432 0001434 0001436
De 10 U.F.: N° 0000773 0000774 0000775	0001215 0001216 0001217	De 10 U.F.: N° 0000111	De 100 U.F.: N° 0001256	0001438 0001441
0000776	0001218 0001219	Serie G Emisión 01.01.82.	Serie O Emisión 01.04.81.	De 100 U.F.: N° 0001321
De 50 U.F.: N° 0000258 0000296 0000297	De 200 U.F.: N° 0000966	De 200 U.F.: N° 0000079 0000081 0000082	De 500 U.F.: N° 0000079 0000081 0000082	
0000298 0000299	De 10 U.F.: N° 0000433 0000434 0000435	0000083 0000085 0000086	0000083 0000085 0000086	
De 10 U.F.: N° 0001182 0001210	0000436	De 50 U.F.: N° 0000073	De 50 U.F.: N° 0000073	
		De 20 U.F.: N° 0000066	De 20 U.F.: N° 0000066	

SORTEO DE LETRAS BANCO DE SANTIAGO

Serie AD05012 Emisión 01.01.85. De 1000 U.F.: N° 00000001	Serie AD05512V2 Emisión 01.01.86. De 200 U.F.: N° 00000003 De 100 U.F.: N° 00000004 De 10 U.F.: N° 00000002	De 500 U.F.: N° 0001004 De 200 U.F.: N° 0001135 De 100 U.F.: N° 0001076 De 10 U.F.: N° 0001006	Serie AD08020 Emisión 01.01.86. De 50 U.F.: N° 00000432 De 10 U.F.: N° 0001698 0001723	Serie L Emisión 01.10.80. De 500 U.F.: N° 0000030 0000032 0000032 0000037 0000041 0000049 0000053 0000060 0000064 0000072
Serie AD05015 Emisión 01.01.85. De 200 U.F.: N° 00000002 De 50 U.F.: N° 00000001	Serie AD05515V1 Emisión 01.01.86. De 500 U.F.: N° 00000007 De 200 U.F.: N° 00000011 00000043 De 20 U.F.: N° 00000063 De 10 U.F.: N° 00000042	Serie AD08012 Emisión 01.01.85. De 500 U.F.: N° 0001025 De 200 U.F.: N° 0001157 De 100 U.F.: N° 0001092	Serie AD08020-A Emisión 01.01.84. De 1000 U.F.: N° 0001195 De 100 U.F.: N° 0000067 De 50 U.F.: N° 0000017	De 200 U.F.: N° 0000067 De 20 U.F.: N° 0000033 0000048
Serie AD05020 Emisión 01.01.85. De 20 U.F.: N° 0000001	Serie AD05515V1 Emisión 01.01.87. De 500 U.F.: N° 00000193 De 50 U.F.: N° 00000169	Serie AD08012-A Emisión 01.04.85. De 100 U.F.: N° 0001098 De 20 U.F.: N° 0001398 0001400 0001401 De 10 U.F.: N° 0001021	Serie AD08020V1 Emisión 01.01.86. De 1000 U.F.: N° 0001805 0001811 0001816 0001821 De 50 U.F.: N° 0000467 De 10 U.F.: N° 0001803 0001808 0001814 0001819	Serie N Emisión 01.10.82. De 200 U.F.: N° 0000091 De 100 U.F.: N° 0000041
Serie AD05020V1 Emisión 01.01.87. De 50 U.F.: N° 0000048	Serie AD05520V1 Emisión 01.01.86. De 1000 U.F.: N° 0000004 De 500 U.F.: N° 0000005 De 200 U.F.: N° 0000009 De 50 U.F.: N° 0000010 De 20 U.F.: N° 0000006 0000013	Serie AD08015 Emisión 01.01.84. De 1000 U.F.: N° 0001004 0001008 De 500 U.F.: N° 0000818 De 100 U.F.: N° 0000571 De 20 U.F.: N° 0001049 De 10 U.F.: N° 0000525	Serie AD08015 Emisión 01.01.85. De 1000 U.F.: N° 0001019	Serie O Emisión 01.01.80. De 500 U.F.: N° 0000047 De 200 U.F.: N° 0000076 De 10 U.F.: N° 0000036 0000042
Serie AD05505V1 Emisión 01.01.86. De 1000 U.F.: N° 0000006 0000018 De 10 U.F.: N° 0000016	Serie AD07012V1 Emisión 01.01.86. De 1000 U.F.: N° 0000031 0000032 0000039 0000043 0000048 0000055 0000063 0000066 0000068 0000084 De 500 U.F.: N° 0000089 De 200 U.F.: N° 0000098 0000110 De 50 U.F.: N° 0000068 De 20 U.F.: N° 0000133	Serie AD08015 Emisión 01.01.85. De 1000 U.F.: N° 0000046 0000067 0000089 0000119 De 500 U.F.: N° 0000036 De 100 U.F.: N° 0000064 0000098 0000146 De 10 U.F.: N° 0000025 0000038 0000102 0000204	Serie G Emisión 01.10.81. De 1000 U.F.: N° 0000475 De 500 U.F.: N° 0000295 De 200 U.F.: N° 0000449 De 10 U.F.: N° 0000228	Serie O Emisión 01.10.81. De 200 U.F.: N° 0000912 De 50 U.F.: N° 0000497
Serie AD05505V1 Emisión 01.01.87. De 1000 U.F.: N° 0000074	Serie AD07030 Emisión 01.01.85. De 1000 U.F.: N° 0000032 0000034 De 500 U.F.: N° 0000046 De 200 U.F.: N° 0000071 0000074 De 100 U.F.: N° 0000037 0000040	Serie AD08020 Emisión 01.01.83. De 1000 U.F.: N° 0000046 0000067 0000089 0000119 De 500 U.F.: N° 0000036 De 100 U.F.: N° 0000064 0000098 0000146 De 10 U.F.: N° 0000025 0000038 0000102 0000204	Serie G Emisión 01.04.82. De 500 U.F.: N° 0000412 De 200 U.F.: N° 0000731 00000739	Serie P Emisión 01.04.81. De 500 U.F.: N° 0000253 0000255 De 200 U.F.: N° 0000261 De 50 U.F.: N° 0000172 De 20 U.F.: N° 0000199 0000251
Serie AD05508V1 Emisión 01.01.87. De 10 U.F.: N° 0000359	Serie AD07030 Emisión 01.01.86. De 1000 U.F.: N° 0000001 0000003 0000006	Serie AD08020 Emisión 01.01.84. De 1000 U.F.: N° 0000379 00000386 00000408 0000410 00000413 De 500 U.F.: N° 0000209 De 10 U.F.: N° 00000861	Serie K Emisión 01.07.80. De 1000 U.F.: N° 0000071 0000079 De 200 U.F.: N° 0000055 De 50 U.F.: N° 0000068 De 20 U.F.: N° 0000153	Serie P Emisión 01.07.81. De 1000 U.F.: N° 0000500 00000512 00000522 00000525 00000573 De 200 U.F.: N° 0000733 De 100 U.F.: N° 0000327 De 50 U.F.: N° 0000420 De 10 U.F.: N° 0000286
Serie AD05508V2 Emisión 01.01.86. De 20 U.F.: N° 0000001 0000003 0000006	Serie AD08008 Emisión 01.01.84. De 200 U.F.: N° 0000084 De 20 U.F.: N° 0000074	Serie AD08020 Emisión 01.01.84. De 1000 U.F.: N° 00000379 00000386 00000408 0000410 00000413 De 500 U.F.: N° 0000209 De 10 U.F.: N° 00000861	Serie K Emisión 01.10.80. De 1000 U.F.: N° 0000372 00000387 00000410 De 500 U.F.: N° 0000242 De 200 U.F.: N° 0000308 00000311 De 10 U.F.: N° 0000147	Serie P Emisión 01.10.81. De 500 U.F.: N° 0000682 De 200 U.F.: N° 0001126 0001223 De 50 U.F.: N° 0000639 De 10 U.F.: N° 0000440
Serie AD05512A1 Emisión 01.10.86. De 200 U.F.: N° 0000120	Serie AD08012 Emisión 01.01.83. De 1000 U.F.: N° 0000067 0000077 0000106 0000126 0000161 0000193 De 200 U.F.: N° 0000182 De 50 U.F.: N° 0000120 De 20 U.F.: N° 0000141 0000142 0000192	Serie AD08012 Emisión 01.01.83. De 1000 U.F.: N° 0000121 De 200 U.F.: N° 00001032 De 20 U.F.: N° 0000829 0000840 De 1000 U.F.: N° 0000121 De 200 U.F.: N° 00001578 00001597 0001600 0001602 De 50 U.F.: N° 0000389 De 10 U.F.: N° 0001533 0001565	Serie AD08020 Emisión 01.01.85. De 1000 U.F.: N° 0000743 00000761 00000767 0000769 00000770 De 100 U.F.: N° 0001578 00001597 0001600 0001602 De 50 U.F.: N° 0000389 De 10 U.F.: N° 0001533 0001565	Serie P Emisión 01.10.81. De 500 U.F.: N° 0000682 De 200 U.F.: N° 0001126 0001223 De 50 U.F.: N° 0000639 De 10 U.F.: N° 0000440

Los poseedores de las Letras de Crédito sorteadas podrán hacer efectivo su cobro a partir del 01 de Octubre de 1987, en las oficinas del Banco de Santiago, Depto
Préstamos Hipotecarios, Moneda 975, Piso 99. Fones: 728072-727038 Santiago.



Banco de Santiago

Revuelo en la selección!

Juveniles negaron haber pedido 2 millones de pesos

□ "Ni siquiera se ha usado el término 'premio', puntualizaron los jóvenes deportistas en una improvisada conferencia de prensa, donde expresaron su profundo malestar por una información que al respecto publicó un matutino de Santiago.

Gran revuelo provocó en el seno del plantel de la selección juvenil, la información respecto a que ellos habrían solicitado un premio de 2 millones de pesos, si es que lograban quedarse con el título del campeonato mundial de la categoría, a realizarse en nuestro país a partir del 10 del mes próximo.

Lukas Tudor, en representación de sus compañeros y quien, además, integra la comisión junto al capitán Hugo Cortez y Juan Reyes encargada de conversar con los directivos, vertió algunos conceptos una vez finalizada la práctica matinal que el representativo cumplió —como es habitual— en el complejo Juan Pinto Durán.

"Nos sentimos obligados —señaló el jugador— a dejar entrever nuestra sorpresa por lo aparcido en la prensa. En primer lugar, porque ninguno de nosotros ha manifestado su interés de obtener dinero de la incursión por el Mundial. Es verdad que conversamos con los dirigentes. Pero lo hicimos con el fin de aclarar una serie de puntos, y no específicamente lo que respecta a lo económico. Además porque ello, por nuestra calidad de juveniles, no es posible. La verdad, es que ni siquiera hemos empleado el término 'premio'. En cambio, si se habló de un incentivo, pero éste lo dejamos a consideración de ellos (de los dirigentes). Y es más, si nos ofrecen 5 mil pesos nos daremos por satisfechos. Lo importante —subrayó— es que especulaciones de este tipo se terminen, porque ellas en nada colaboran y sólo sirven para confundir. Queremos saber de dónde emanó la información. Eso es todo".

Las palabras de Tudor fueron sustentadas por una declaración que en términos similares realizó el entrenador Luis Ibarra, y también por versiones entregadas por compañeros suyos, como son Mauricio Soto, quien dijo en un exceso que "ya está bueno que la prensa se deje de hundirnos y nos apoye". Y otra del capitán Cortez, quien desmintió los rumores que lo apuntaban a él como la fuente desde donde emanó la información.

MIGUEL NASUR

Por su parte, el presidente de la ANFP y del Comité Organizador Local (COL) Chile '87, Miguel Nasur, señaló que a "los juveniles no se les dará premios como si fuesen profesionales. De acuerdo a la normativa de la FIFA, no están contemplados premios en dinero para los participantes en los Mundiales Juveniles, y, por lo tanto, nosotros nos atendremos a estas normas".

Más adelante, Nasur indicó que, no obstante lo anterior, creemos indispensable que los jugadores tengan algún tipo de incentivo monetario por su participación. En todo caso, el monto se determinará más adelante y no excederá el presupuesto que tenemos contemplado.



Los juveniles expusieron sus puntos de vista respecto a la información donde se especuló que ellos habrían pedido 2 millones de pesos cada uno por conseguir el título del torneo.

do. Este, por cierto, ni siquiera se acerca a lo que —según versiones de un periódico— habrían solicitado los juveniles".

PREOCUPACION

En otro plano, el director técnico Luis Ibarra dejó entrever preocupación por la salud de Reinaldo Hoffmann, quien la tarde del lunes sufrió una severa lesión a uno de sus tobillos. Al respecto, el entrenador informó que "muy temprano (ayer) lo enviamos a la clínica Las Condes junto al kinesiólogo Alejandro Kock, con el fin de que el doctor Mauricio Wainer le haga

ciera un exhaustivo examen y se determine la gravedad de la dolencia. Consultado respecto a si cabría la posibilidad de hacer un cambio, Ibarra respondió que "de ser necesario estoy en el plazo. En caso contrario me quedo con 17 no más".

Los juveniles tendrán hoy su último día de asueto, para desde el jueves entrar al régimen de concentración total. Ibarra viajará mañana a Buenos Aires para "espíar" a los australianos, que jugarán tres partidos en el vecino país antes de venir a Chile.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N° 272 de 1984 y 113 de 1987, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe, informa las tarifas de sus áreas territoriales que rigen a contar del 1 de Octubre de 1987. Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el decreto N° 272 antes citado.

A R E A

	COQUIMBO	LA LIGUA
BT1 Cargo Fijo (\$/Mes)	289,0080	247,8720
Cargo por Energía base (\$/Kwh)	19,3752	19,8036
Cargo por Energía adicional de invierno (\$/kwh)	41,1108	43,3420
BT2 Cargo Fijo (\$/Mes)	289,0080	247,8720
Cargo mensual por potencia contratada (\$/Kw/Mes):		
A) Consumos parcialmente presentes en punta	1.976,0400	2.210,8800
B) Consumos presentes en punta	2.964,0000	3.316,3200
Cargo por energía (\$/Kwh)	9,4956	8,1684
BT3 Cargo Fijo (\$/Mes)	459,9720	429,7320
Cargo mensual por Demanda máxima leída (\$/Kw/Mes):		
A) Consumos parcialmente presentes en punta	1.976,0400	2.210,8800
B) Consumos presentes en punta	2.964,0000	3.316,3200
Cargo por energía (\$/Kwh)	9,4956	8,1684
BT4.1-BT4.2-BT4.3		
Cargo Fijo (\$/Mes)	673,7040	628,0680
Cargo mensual por Demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/Kw/Mes)	2.369,1600	2.593,9200
Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/Kw/Mes)	594,7200	722,4000
Cargo por energía (\$/Kwh)	9,4956	8,1684
AT2 Cargo Fijo (\$/Mes)	289,0080	247,8720
Cargo mensual por potencia contratada (\$/Kw/Mes):		
A) Consumos parcialmente presentes en punta	1.203,4800	1.344,8400
B) Consumos presentes en punta	1.704,8400	1.905,2400
Cargo por energía (\$/Kwh)	8,3220	7,3452
AT3 Cargo Fijo (\$/Mes)	459,9720	429,7320
Cargo mensual por Demanda máxima leída (\$/Kw/Mes):		
A) Consumos parcialmente presentes en punta	1.203,4800	1.344,8400
B) Consumos presentes en punta	1.704,8400	1.905,2400
Cargo por energía (\$/Kwh)	8,3220	7,3452
AT4.1-AT4.2-AT4.3		
Cargo Fijo (\$/Mes)	673,7040	628,0680
Cargo mensual por Demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/Kw/Mes)	1.457,0400	1.562,4000
Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/Kw/Mes)	247,8000	342,8400
Cargo por energía (\$/Kwh)	8,3220	7,3452

En conformidad a lo dispuesto en el Ord N° 1083 el 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio. Estos valores incluyen el impuesto al valor agregado.

EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A.
(EMEC S.A.)

Síntesis mundialista

MAÑANA LLEGA ARABIA SAUDITA.— Para las 4.55 horas de mañana jueves está fijado el arribo de la delegación de Arabia Saudita, la primera en pisar suelo nacional. El equipo árabe proseguirá de inmediato su viaje hacia Antofagasta, donde participará en el grupo con Bulgaria, Estados Unidos y Alemania Federal. En estos momentos la delegación se encuentra en Brasil, realizando algunos encuentros amistosos. Arabia Saudita, al igual que sus rivales, quedará hospedado en el Hotel Antofagasta, y su debut está contemplado para el lunes 12, cuando enfrente a Alemania Federal.

El resto de las delegaciones participantes llegará al país el martes 6 de octubre, con excepción de Argentina y Colombia, que lo harán al día siguiente.

VENTA DE ABONOS.— Definitivamente hasta el próximo domingo 4 se podrán adquirir abonos para el Mundial, de acuerdo a lo decidido por el directorio del COL. Pasado el plazo, sólo se dispondrá de entradas para cada partido, con el consiguiente recargo económico. Según informó el organismo, hasta el domingo pasado, en Santiago se habían vendido un total de 40.035 abonos, especialmente de tribunas Andes, Oficial y galerías. En provincias, en tanto, la venta ha sido bastante baja. En Concepción —hasta el jueves último— sólo se habían adquirido 2.332 abonos; en Antofagasta, 1.232, y en Valparaíso, 513.

Por otra parte, se informó que los estadios se abrirán al público dos horas antes de cada partido, y que para la ceremonia de inauguración sólo se venderán entradas hasta el viernes 9.

Del total de abonos vendidos en Santiago, aproximadamente 32.000 fueron adquiridos por empresas, por lo que el COL realiza gestiones para que los empleados puedan asistir a los encuentros durante la semana, pues el horario de los mismos se mantiene a las 17.00 horas.

TV Y ACREDITACIONES.— Mucho entusiasmo existe en el COL por la cobertura informativa que promete tener el Mundial. Hasta el momento se han acreditado más de 1.200 personas para el certamen, mientras que 45 países han comprado los derechos de televisación del mismo.

PLASTICOS NACIONALES PLANS A.S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de octubre de 1986 a las 10.30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en la ciudad de Santiago, calle Carlos Valdovinos N° 473.

Esta asamblea tendrá por objeto.

1. Aprobar memoria y balance general de la empresa correspondiente al ejercicio 1986. Absorber pérdidas de arrastre con reservas sociales.
2. Designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes y/o de auditores externos.
3. Elección del Directorio de la Empresa.
4. Designación del diario en que deberán efectuarse las publicaciones.
5. Reformar estatutos de la Sociedad, aumentando el capital de la sociedad de \$ 5.000 según estatutos, que revalorizado al 31 de diciembre de 1986 asciende a \$ 27.086 dividido en 5.000.000 de acciones sin valor nominal, a \$ 100.000.000 emitiendo 18.454.720.889 acciones de pago sin valor nominal, a un valor de \$ 0,0054172 cada una; o bien, a la suma y en la forma que la asamblea acuerde. Adecuar texto del artículo cuarto al monto del nuevo capital y número de acciones. Fijar texto de artículos transitorios para llevar a efecto el aumento de capital. Otorgar al Directorio las facultades necesarias para llevar a efecto la reforma de estatutos y aumento de capital.
6. Otorgar facultades para aclaraciones, enmiendas y completa legalización de la reforma de estatutos.

Podrán participar en esta junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

La calificación de poderes se hará el mismo día de la asamblea, a la hora en que ésta se inicie.

EL PRESIDENTE

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN SECPLAC

PROUESTA PUBLICA

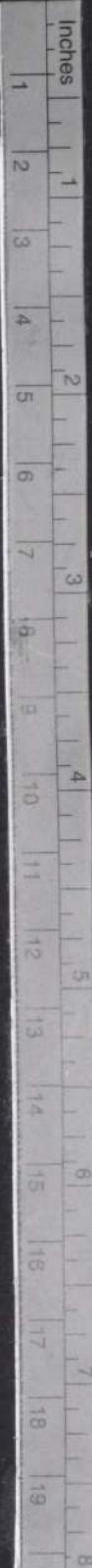
Llámase a propuesta pública para la construcción del proyecto: "Reposición Escuela N° 818 Bajos de Matte".

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el martes 29 de septiembre de 1987 hasta el martes 6 de octubre de 1987, en Secretaría de SECPLAC de la Ilustre Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin.

VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 2.000 IVA incluido.

PRESENTACION Y APERTURA DE LA PROPUERTA: Viernes 9 de octubre de 1987 a las 12.00 horas en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin.

LA ALCALDESA



Fútbol

Reunión doble en el Estadio Santa Laura

Sureños examinan a Colo Colo y la UC

■ A las 19.00 se miden los cruzados con Huachipato, a las 21.00, los albos con Lota Schwager; A mediodía comienza el fútbol en escenarios provincianos, con duelos en Iquique, Calama, Quillota, Talca, Las Higueras y Talcahuano

■ En Segunda División se disputarán 5 partidos que no se jugaron en sus respectivas fechas

Una reunión doble en Santiago y jornadas simples en seis estadios provincianos darán vida hoy a las 14^a fecha de la Primera División, cuyos encuentros servirán de base para el concurso extraordinario N° 17 del Sistema de Pronósticos Deportivos, Polla Gol.

Universidad Católica, líder invicto de la competencia, será protagonista del preliminar en Santa Laura, enfrentando a Huachipato, que llega a la capital precedido de una contundente victoria de 4 a 1 sobre Deportes Concepción. Los cruzados derrotaron el domingo a Palestino por 2 a 0, siguiendo en una racha triunfal.

El encuentro de fondo estará a cargo de Colo Colo, que ha ido avanzando poco a poco en el cómputo, y Lota Schwager, penúltimo en la tabla de posiciones. Los albos rescataron un valioso punto en el Salvador, ante Cobresal.

EN PROVINCIAS

Buscando los horarios de mayor conveniencia para sus ingresos, los clubes solicitaron

una programación que contempla variados horarios.

La jornada se iniciará en Talca a las 13.30, con el encuentro de Rangers y Everton. Los locales llegan más motivados por el empate conseguido ante Lota Schwager el domingo; los viñamarinos cayeron ante Unión Española en Santiago.

A las 14.15, en Quillota, San Luis enfrentará a Unión Española. El conjunto amarillo, colista del certamen, igualó con Iquique en la fecha anterior, en tanto que los hispanos lograron un ajustado triunfo sobre Everton.

A las 16.00 se iniciarán tres encuentros. En Calama, el viajado Cobreloa reaparece en su casa luego de disputar cinco encuentros fuera de ella (con Barcelona de Ecuador, América de Cali, San Luis, Colo Colo y la "U"). Su rival será el peligroso Fernández Vial, que en la jornada del domingo cayó ante Naval. En Iquique, el cuadro dueño de casa recibirá a una motivada Universidad de Chile, que rescató tres valiosos puntos en los dos últimos encuentros (1-0 a Naval y 3-3 con Cobreloa). Los nortinos vienen de igualar con San Luis, en

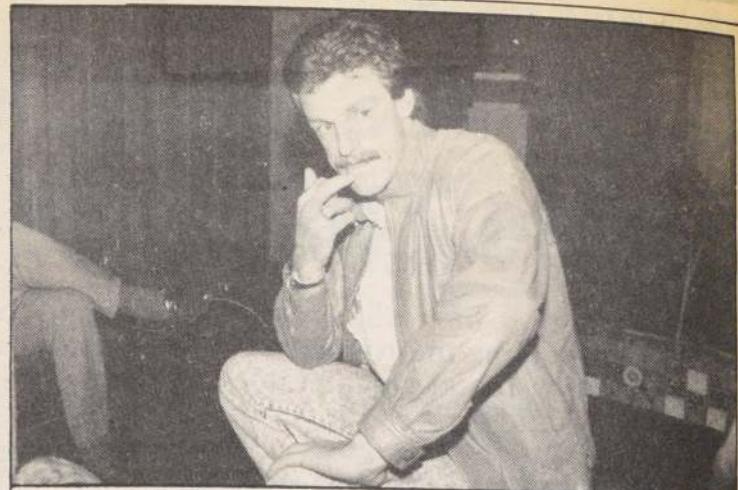
Quillota, en un partido que dejó polémica por la forma en que igualaron los locales. En Las Higueras, escenario localista de Deportes Concepción hasta después del Mundial Juvenil, el conjunto lila recibirá la temible visita de Cobresal, que está segundo en la tabla.

A las 16.30, en el estadio El Morro de Talcahuano, Naval medirá fuerzas con Palestino. El dueño de casa avanzó en la tabla al ganar como visitante a Fernández Vial; los tricolores retrocedieron al perder con la UC.

SEGUNDA DIVISION

Por el torneo de Segunda División se disputarán cinco encuentros que no se jugaron en sus respectivas fechas.

Curicó, en su casa, jugará con Deportes Osorno a las 13.15 horas (corresponde a la primera fecha). A las 16, en San Miguel, Magallanes con Santa Cruz (novena fecha); a las 16.30, Iván Mayo con La Serena, en Villa Alemana (segunda fecha), y Cobreandino con Ovalle, en Los Andes (cuarta fecha); a las 21.00, en Copiapó, Regional Atacama con Unión San Felipe (segunda fecha).



Alberto Bica: "No sabés la alegría que me causa saber que acá está Denys Milar (San Luis). Fui compañero de Carlos Barcos (Huachipato) en Uruguay y de Daniel Morón en Argentina".

Delantero triunfador en Argentina

Uruguayo Bica en Chile

Luego de varios anuncios, ya se encuentra en Chile el delantero uruguayo Alberto Bica, quien se incorporaría a Unión Española, no descartándose que conversé con Palestino y Cobresal.

Alberto Viller Bica Alonso, 29 AÑOS, 1,75 m. 75 kilos, casado ("tengo dos nenas y un varón") es un jugador de destacada trayectoria en el fútbol de su país y en Argentina. Debutó a los 16 años en primera división actuando en Nacional de Montevideo el '74; después pasó a Cerro el '76 y participó en el mundial universitario de ese año ("estudiaba electrotécnica, iba de vez en cuando"); el '77 fue seleccionado juvenil de Uruguay que eliminó a Chile en Venezuela: "Necesitábamos ganar por dos goles y obtuvimos un 4-0 con dos jugadas mías. Teníamos un equipazo con Alves, De León, Moreira, Krasouski, Saralegui, Diogo, Nadal, Venancio Ramos, Rubén Paz. Fuimos al mundial de Túnez y perdimos por penales el paso a

la final. Quedamos cuartos".

Ese mismo año resultó campeón nacional y de Liga con Nacional y durante el periodo 77-79 fue seleccionado adulto; el '80 salió campeón de la Libertadores de América y el '81 campeón intercontinental en Japón cuando derrotaron a Nottingham Forest. El 83-84 pasa a River Plate: "Jugué con Francesco y convertí unos diez goles. Me compró el Cali de Colombia y regresé a San Lorenzo de Almagro el '85 y desde el '86 en Unión de Santa Fe".

Casi siempre puntero derecho que se caracteriza por su velocidad, la forma de sacar los centros y pegarle a la pelota. Ahora juega por todo el frente del ataque: "En San Lorenzo éramos dos hombres en punta con Perazzo. De no arreglar en Chile, viajó a México".

Bica disputa el cupo de Unión con el brasileño Osmario Carlos de Nascimento. El "Negro" Pinto decidirá cual de los dos le es más útil.

La guía del fútbol

SAN LUIS U. ESPAÑOLA

Partido N° 1 de Polla Gol
CANCHAS: Estadio Municipal de Quillota

DIRECCION: Bulnes esquina Yungay
HORARIO: 14.15 horas
VALOR LOCALIDADES: Tribuna numerada, \$ 800; Andes, \$ 400; Galerías, \$ 300; Niños, \$ 150; Socios, \$ 100.
SAN LUIS: Sandoval; Huerta, Zumelzú, Jélvez, Rodríguez; Juan Pérez, Villarruel, Jorge Pérez; Silva, Garrido y Alvarez.

DT: Antonio Vargas.
BANCA: Zamora (A.S.), Miller, Baeza y Becker.
NOVEDADES: Reaparece Sandoval en el arco. Lesionados Barrera y Leiva, ingresan Huerta y Villarruel en su reemplazo.

ULTIMO RESULTADO: Empató 1 a 1 con Iquique, en Quillota.
UBICACION: Ultimo, con 6 puntos; SEGUNDA FASE: Undécimo, con 2 puntos
U. ESPAÑOLA: Quiroz; Parra, Cornejo, C. Diaz, Clement; D. Silva, Pavez, Elgueda, Ugarte; J. Rojas, Francisco.

DT: Héctor Pinto.
BANCA: Espinoza (AS); Buttini, E. Espinoza, Neumann
ULTIMO RESULTADO: Ganó 1 a 0 a Everton, como local;
UBICACION: Undécimo, con 11 puntos; SEGUNDA FASE: Tercero, con 4 puntos.

IQUIQUE U. DE CHILE

Partido N° 2 de Polla Gol
CANCHAS: Estadio Municipal de Iquique

DIRECCION: Balmaceda S/N
HORARIO: 16.00
VALOR LOCALIDADES: Preferenciales \$ 800, Laterales \$ 500, Andes \$ 400, Galerías \$ 350, Socios \$ 100, Niños \$ 100.
IQUIQUE: Erlich; Estay, Cantillana, González, L. Vega; O. Azargado, Velásquez, Ramos; G. Carreño, Delgado y Donoso.

DT: Ramón Estay
BANCA: E. Azargado (AS), H. Vega, Gutiérrez y Marambio
ULTIMO RESULTADO: Empató a 1 con San Luis, en Quillota
UBICACION: Décimo con 12 puntos;

U. DE CHILE: Villamil; Vásquez, Rivas, Mosquera, Reynero; Silva, Cisternas, Rojas, Mondaca; Hoffens y P. Díaz.
DT: Alberto Quintano.
BANCA: Mella (AS), Toro, Vergara y Barros.
NOVEDADES: Vuelven Mosquera y Silva que estaban suspendidos por el Tribunal de Penalidades. No viajaron Reyes y Valdés por lesiones.

COBRELOA FERNANDEZ VIAL

Partido N° 3 Polla Gol
CANCHAS: Estadio Municipal de Calama

DIRECCION: Avda. Matta s/n
HORARIO: 16.00 horas
VALOR LOCALIDADES: Preferencia, \$ 1.500; Andes \$ 1.000, galerías \$ 700; galería de pie, \$ 300, niños y socios \$ 200.
COBRELOA: Osbén; Tabilo, C. Rojas o E. Gómez, Tello, Escobar; Merello, Alarcón, Díaz; Letelier, Revetria y González. DT.: Jorge Luis Sivero.

BANCA: Fournier (AS), C. Rojas, Alegria, Cabrera.
ULTIMO RESULTADO: Empató a 3 con Universidad de Chile, en Santiago.
UBICACION: Tercero con 15 puntos; SEGUNDA FASE: Undécimo con 2

FERNANDEZ VIAL: Olavarriá; Villarroel, Figueroa, Carrasco, Pedreros; Cisterinas, Marchant, Sáez, Ormeño; Santander y Zambrano. DT.: Nelson Acosta.
BANCA: Concha (AS), H. Pérez, Gutiérrez y Vargas
NOVEDADES: Reaparece Pedreros, Santander y Ormeño. Suspendido Molina. Ausente Baudino.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 0-2 con Naval en Talcahuano.
UBICACION: Decimotercero con 10 puntos; SEGUNDA FASE: Decimoquinto con 1.

NAVAL PALESTINO

Partido N° 4 Polla Gol
CANCHAS: Estadio El Morro de Talcahuano

DIRECCION: Valdivieso con Las Heras
HORARIO: 16.30
VALOR LOCALIDADES: Tribunas \$ 500, generales \$ 300, socios \$ 150, niños \$ 150.
NAVAL: Canales; Figueroa, Venegas, Gaete, Valenzuela; González, Espinoza, Soto; Guevara, Flores, Herrera. DT.: Gastón Guevara.

BANCA: Cifuentes (AS), Aránguiz, Fulgeri y Ortega
ULTIMO RESULTADO: Venció a Fernández Vial 2-0, en Talcahuano.
UBICACION: Cuarto con 14 puntos; SEGUNDA FASE: Tercero con 4.

PALESTINO: Sánchez; Opa-zo, Toro, Herrera, Guzmán; C. Toro, Dubó, Vega, Miranda; Fabbiani y Osorio. DT.: Orlando Aravena.
BANCA: Alvarado (AS), Saldías, V. Castañeda, Salinas o Román.
NOVEDADES: Retorna Dubó en lugar de Saldías, mientras que Fabbiani parte del primer minuto.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 0-2 con Universidad Católica.
UBICACION: Séptimo con 14 puntos; SEGUNDA FASE: Undécimo con 2.

U. CATOLICA HUACHIPATO

Partido N° 5 de Polla Gol
CANCHAS: Estadio Santa Laura (preliminar)

DIRECCION: Avenida Santa Laura 1365 con Huanuco
VALOR LOCALIDADES: U. CATHOLICA: Cornez; Espinoza, Abarca, Yoma, Martínez; Mardones, Lepe, L. Pérez, Olmos; Hurtado, Muñoz. DT: Ignacio Prieto
BANCA: F. Díaz (AS), Vilches, Hormann, Romero
NOVEDADES: Retorna Yoma por Monardes. Podría jugar Vilches

ULTIMO RESULTADO: Ganó 2-0 a Palestino
UBICACION: Primera con 23 puntos; SEGUNDA FASE: Primera con 6

HUACHIPATO: Zaracho; Ahumada, Ulloa, Barcos, M. Pérez; F. Pérez, Enríquez, Marzán; Soto, Arriaza, Fuentes. DT: Nelson Gatica
BANCA: Fierro (AS), Vega, Contreras, Merino o Sánchez
NOVEDADES: Merino espera sanción del Tribunal. Juan Rojas lesionado.
ULTIMO RESULTADO: Ganó 4-1 a Concepción, en Las Higueras
UBICACION: Cuarto con 14 puntos; SEGUNDA FASE: Undécimo con 2.

inches cm

Tenis Copa Diadora

Charrúa Patricia Miller la figura de la jornada

La juvenil Patricia Miller de Uruguay —tiene sólo 15 años— fue la vencedora más contundente en la jornada inaugural del 5º Torneo del Circuito Internacional Femenino de Tenis, "Copa Diadora", jugado ayer en las canchas del Club Providencia, al ganar a la chilena Pamela González por 6-0 y 6-1.

Patricia, jugadora zurda, fue una tromba en el court, estableciendo su juego de golpes duros y variados, pasando puntos celebrados con su revés reforzado. Pamela pegada en los fondos, no tuvo fuerzas, ni plateamiento de juego para inquietar a Patricia a quien ya conocíamos desde 1986, por su triunfo en los Juegos ODESUR.

En cambio recibió todo el reconocimiento a su esfuerzo, Debbie Ladig de Estados Unidos, quien jugó y perdió ante Catalina Ramírez de Colombia por 6-

3, 6-7 (7-3) y 6-4, prácticamente afirmándose en una pierna.

Entre los resultados sorprendentes, Mariela Espíndola eliminó a Carolina Espinoza por 6-1 y 6-2. Otros resultados fueron: Ana Lillo a Mónica Fuentelba 7-6 (7-4) y 7-5; Marlene Zuleta a Luz M. González (Colom) 6-3 y 7-6 (7-4); Giedre Paiva (Brasil) a Melissa Castro 7-6 (7-3) y 7-5; Luciana Della Casa (Bra.) a Darlene Khan (Panamá) 6-2 y 6-2; Karin Stromeier (Perú) a Paulina Sepúlveda 6-4 y 6-1; Leslie D'Halloran (Irlanda) a Katherine Acevedo 6-3 y 6-2; Leticia Omaña (Ven.) a Cari De Blasio (EE.UU) 6-0 y 6-1; Adriana Isaza (Col.) a Loreto Barriga 6-3 y 7-5; Patricia Hermida a Patricia Rivera 6-1, 4-6 y 6-2.

El torneo continúa hoy con partidos desde las 11.00 horas y proseguirá con los dobles a las 14.00 horas.

Fue decimocuarto



Debie Ladig de Estados Unidos luchó hasta donde pudieron sus fuerzas, en condiciones mermadas. Perdió recibiendo el mejor de los aplausos.

Sudamericano de rugby

Chile-Uruguay juegan hoy

Chile se presenta esta tarde en el encuentro de fondo frente a Uruguay por la segunda fecha del XIV campeonato sudamericano adulto de rugby que se desarrolla en el Stade Francais.

La reunión se iniciará a las 15.00 horas con el partido entre Argentina y Paraguay que viene de perder con Chile.

Cabe anotar que en la jornada inaugural más de 3.500 personas coparon las aposentadurias del recinto francés y se espera para esta tarde otro lleno similar. El certamen culminará el próximo domingo con el match de Chile-Argentina.

Cascino mejoró en Brasil

El australiano Wayne Gardner, en una moto Honda, logró una cómoda victoria en el Gran Premio de Motociclismo de Brasil y conquistó su primer título mundial en la clase de 500 cc. La competencia se efectuó en el circuito de Goiania, con la participación de 30 pilotos.

El decimocuarto lugar fue para el chileno Vincenzo Cascino, en Suzuki, obteniendo su mejor posición en las pruebas que ha disputado este año. El tiempo del vencedor de 47 minutos 39 segundos y 57 centésimas con un promedio de velocidad de 155,590 kilómetros por hora. Cascino cronometró 48'07"13.

El piloto chileno tuvo el privilegio de ser el mejor corredor

privado, ya que las demás escuderías son poderosas, por contar con múltiples elementos en lo que se refiere a mecánicos y repuestos.

Al término de la prueba, el competidor nacional manifestó: "Es primera vez que largo en la cuarta fila durante un mundial. Mi ubicación es un premio para mi constancia, pero me sentía con capacidad de subir un par de lugares más. De no haber tenido problemas con la caja de cambios habría entrado mejor a las curvas. Mientras anduve con los demás, mi velocidad en curva era igual a la de los oficiales, ya estoy listo para una moto más rápida y más liviana".

En la Vuelta a Chile

Record de participantes

■ Cuatro equipos europeos, cinco americanos y trece chilenos. Concepción presentará cinco conjuntos. Piden reemplazo de comisario colombiano por chileno. Las formaciones de Pilsener Cristal

88 pedaleros, incluidos 36 extranjeros, se encuentran anotados en la lista oficial de participantes en la próxima Vuelta Ciclista a Chile, que se disputará entre los días 17 y 29 de noviembre.

Es la cifra más alta en la historia de las doce versiones de nuestro "tour" y de Sudamérica, en los últimos años.

Este tipo. Los equipos son Multimark (2), Paños Bellavista Oveja Tomé, Club de Deportes Concepción y Club Ciclista Concepción, uno de los más antiguos del país. La capital del ciclismo nacional, que por años luciera Curicó, se ha trasladado con camas y petacas al Biobío, en la Octava Región.

SOLICITUD CHILENA

La Federación Ciclista de Chile, en nota oficial enviada a la Unión Ciclista Internacional, solicitó el cambio de Comisario Internacional de la prueba, por estimar que contraviene los reglamentos del mencionado organismo el designar como comisario general a un colombiano, cuyo costo es elevadísimo, sobre los siete mil dólares. Se pide a la UCI que se reemplace al citado juez por uno de los tres comisarios con licencia internacional que existen en Chile.

EL ANTICIPO DE PILSENER CRISTAL

El grupo cervecero mostró una vez más su ordenamiento y preocupación por la Vuelta al enviar, anoche, la lista de sus equipos. "A": Freddy Aquea (debutante); Peter Tormen, Manuel Valenzuela y Roberto Muñoz (ganador en 1984). La formación "B", que es la sindicada para ir en pos del triunfo, está integrada por Fernando Vera, Miguel Drogueut y Carlos Correa.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Eléctrica Puente Alto Limitada, informa que a contar del 1º de Octubre de 1987 inclusive, cobrará a sus clientes, las tarifas cuyos valores a continuación se indican:

	Precios c/ IVA
Tarifa BT.1. Cargo Fijo mensual	\$ 289,01
Cargo por energía, por kWh.	16,43
Cargo por energía adicional de invierno, por kWh.	35,09
Tarifa BT.2. Cargo Fijo mensual	289,01
Cargo por energía, por kWh.	7,948
Cargo mensual por potencia	
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.526,32
- Consumos presentes en punta, por KW.	2.374,27
Tarifa BT.3. Cargo Fijo mensual	459,97
Cargo por energía, por kWh.	7,948
Cargo mensual por potencia	
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.526,32
- Consumos presentes en punta, por KW.	2.374,27
Tarifa BT.4.2. y BT.4.3. Cargo Fijo mensual	673,69
Cargo por energía, por kWh.	7,948
Cargo mensual por potencia base, por KW.	506,39
Cargo mensual por demanda máxima de potencia, en horas punta de invierno, por KW.	1.867,88
Tarifa AT.2. Cargo Fijo mensual	289,01
Cargo por energía, por kWh.	6,967
Cargo mensual por potencia	
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	864,88
- Consumos presentes en punta, por KW.	1.297,31
Tarifa AT.3. Cargo Fijo mensual	459,97
Cargo por energía, por kWh.	6,967
Cargo mensual por potencia	
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	864,88
- Consumos presentes en punta, por KW.	1.297,31
Tarifas AT.4.2. y AT.4.3. Cargo Fijo mensual	673,69
Cargo por energía, por kWh.	6,967
Cargo mensual por potencia base, por KW.	206,88
Cargo mensual por demanda máxima de potencia, en horas punta de invierno, por KW.	1.090,43

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el ORD. 1083 del 14 de Mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la Resolución N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO LIMITADA

Hípica

Tropiezos actualizados

"Puerto Cisnes" hizo agua

1^a CARRERA: DOMAHUE fue cargado en los 700 metros. PARIK, se cargó en la salida. QUE BARBARA, fue abierta en los 900 y 700 metros. PINALAY, corrió encajonado. NAUTICO, se abrió en los 900 metros.

2^a CARRERA: BRAVUCON, cargado a 400 metros de la meta. CAMERADO, cargado a 200 metros del disco. MIGUELLO, corrió encajonado. PIMPOLLO

zigzagueaba. TATA SOLO, fue cargado en los primeros 200 metros. TERRIER, cargado en la partida.

3^a CARRERA: SOCORRIDO, fue cargado a 100 metros de la meta.

4^a CARRERA: PUERTO CISNES fue abierto en la salida.

5^a CARRERA: MONTWAY, fue suspendido por carrera irregular. FLÓR DE TANGO, fue abierto en los 900 metros y se abría.

MACHETEADO, fue cargado en la salida.

7^a CARRERA: CARRUJO, corrió desestribado. FIUMARA se fue de punta al partir.

8^a CARRERA: MOSQUETON fue encajonado en la partida.

9^a CARRERA: AL SECO, se asustaba con la iluminación artificial y zigzagueaba. BLUE SKY fue cargado en la partida. ESTOY FURIOSO se abrió en la salida. REY UNICO zigzagueaba.

10^a CARRERA: GALLO salió rezagado.

11^a CARRERA: FLOREO, fue cargado en los primeros metros. SOFT BLUE, levantó la cabeza al

partir. HUASO, salió ligeramente desmejorado.

12^a CARRERA: GANGA, salió desmejorada. TALLAROLA, fue cargada a 100 metros de la meta. RICORDATE DI ME, saltó al partir.

13^a CARRERA: AMABLE fue cargado en los 80 metros. CHAVETITO, fue cargado en la partida y a 200 metros de la meta. DON SIMON, se asustaba de la iluminación artificial. EXQUISITO, fue cargado entre los 800 y los 500 metros. FORTUNO, fue cargado a 300 metros de la meta.

14^a CARRERA: ATRACTIVO, fue cargado en la salida. ENOJO,

se fue de punta en la salida rodando casualmente. PLATEA, se cargó en los últimos 200 metros. ROSA NAUTICA, fue abierta a 400 metros de la meta y fue molestada con la huasca en la recta final. NINETTA, se le corrió la silla.

15^a CARRERA: SARATOGA WIND, fue cargado en la salida y abierto en los 500 y últimos 200 metros. FAVIO, salió desmejorado. DAGMAR fue abierto en la recta final. NELLY D se abrió en los 800 y 600 metros.

16^a CARRERA: LAUREADO, saltó hacia adentro al partir. OLIVE mañoseó durante la carrera. SANTONICO, salió rezagado.

Hipódromo Chile

Miércoles 30 de septiembre de 1987

Carrera.— 1.200 Mts.— A las 14.45 Hrs. Ind. 8 al 12.— Pº SINDELITA.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA, TRIFECTA.— 1^a VALLADA TRIPLE INICIAL.—

2183 P. Molina I.	6-5	1 Domahue	54 J. Turrieta	7
2227 J. Heresi	10-6c	2 Estríbillo	54 E. Guzmán	9
2125 W. Robles F.	9c-10	3 Jurídico	54 G. Lizama	1
2240 O. Bagú P.	15-10	4 Parik	53 S. Soto	14
2157 C. Muñoz G.	7-2	5 Rey Verde	54 J. Castillo	10
1980 C. Bagú R.	7c-14c	6 Macofa	53 R. Miranda	15
2159 J. Nicoli B.	12-13	7 Megaterio	53 J. C. Silva	16
2240 R. Jaque P.	9c-8	8 Que Barbara	52 F. García	2
2166 O. Manso V.	6-6	9 Regodeado	53 No corre	6
2100 H. Yáñez D.	11c-13c	10 R. Pachi	53 G. Valencia	13
1925 E. Acevedo	14-13	11 Golleria	52 No corre	11
2166 E. Acevedo	7c-12	12 Pinalay	52 C. Trejos	3
2227 G. Georgudis	6-10	13 Jandalina	52 C. Ubillio	5
2240 E. Zúñiga G.	5-7-5	14 Náutico	50 L. Toro	8
2041 M. Segura V.	6-8	15 Edú	49 R. Chamorro	4
2240 M. Segura V.	4-6	16 Campo Gris	48 H. López	12
CORRAL: 11 con 12 y 15 con 16.—				

Carrera.— 1.300 Mts.— A las 15.10 Hrs.— COND.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA, TRIFECTA.— 2^a VALIDA TRIPLE INICIAL.—

C. Miranda M. Deb.	1 Acapulco	56 R. Chamorro	7	
2260 A. Carreño F.	11c-10c	2 Alfettino	56 J. Castillo	9
2130 G. Silva B.	4-2	3 Aymalen	56 S. Vásquez	1
2220 J. Vélez A.	5-8c	4 Bravucón	56 L. A. Santos	14
2189 R. Maggi W.	3-3	5 Camerado	56 J. Tobar	10
924 O. Bagú P.	12c	6 Deporte	56 L. Yáñez	15
2189 E. Castro R.	15-14	7 Garrincha	56 F. Carvajal	16
1952 P. Molina I.	8	8 G. Blanco	56 H. Berrios	2
2220 W. Robles F.	10c-7c	9 Kekiko	56 J. Vergara	6
2186 E. Pinchet P.	3c-4c	10 Manolo	56 L. Marin	13
1955 A. Zamorano	3-7	11 Miguelo	56 R. Vergara	11
1955 P. Baeza A.	4c-5	12 Pimpollo	56 G. Barrera	3
2128 H. Hadwa S.	14-11	13 Reyazo	56 J. Turieta	5
2128 M. Sepulveda	17-18	14 T. Solo	56 J. Eguren	8
2189 J. Bravo M.	5-8	15 Terrier	56 G. Muñoz	4
2092 P. Melej R.	12-10c	16 Toro Lobo	56 H. Plaza	12

Carrera.— 2.000 Mts.— A las 15.35 Hrs.— IND. 20 E INF.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA, TRIFECTA.— 3^a VALIDA TRIPLE INIC.—

2204 A. López P.	5-6	1 Esponjado	54 J. Barraza	7
2153 G. Silva B.	3c-5c	2 Fischer	55 L. Marín	9
2043 R. Quiroz F.	4-6	3 Socorrido	54 J. Tobar	1
2072 P. Baeza F.	6-5c	4 Mordaz	53 R. Miranda	10
2167 J. Romero C.	4c-4	5 Parador	53 R. Chamorro	2
2244 O. Martínez	2-1-2	6 Dulcerio	54 M. Olguín	6
2244 G. Melej R.	14-11	7 Mirto	50 M. Vergara	11
2167 A. González	7c-6	8 Plateaux	51 J. Manríquez	3
2167 O. Espinoza	5-10	9 Abocado	50 J. Pailamilla	5
2167 R. López B.	4-3	10 Marginal	50 J. Castillo	8
2250 F. Olave C.	7c-7	11 Marinello	48 J. Berrios	4
2250 A. Martínez L.	18-14	12 Malducido	48 No corre	12

Carrera.— 1.300 Mts.— A las 16.00 Hrs.— COND.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA, TRIFECTA.—

2218 G. Romero C.	15-12c	1 Acústico	56 J. Amestelly	7
2218 W. Robles F.	10c-10c	2 Chuletero	56 L. Rojas	9
2186 J. Pichara J.	2-3	3 Doberman	56 F. Diaz	1
2184 M. Segura V.	4-3	4 Escapo	56 G. Pardo	14
1667 R. Lorca S.	16-10	5 G. Looking	56 R. Cerón	10
2130 H. Miranda M.	12-8	6 Happy Boy	56 N. Vargas	15
2128 R. Bernal G.	8-10	7 Honorable	56 J. Castillo	2
2046 C. Urbina H.	13-13	8 M. Mediano	56 L. A. Santos	6
2128 E. Vidal V.	10-11	9 Mazorquero	56 J. Turieta	13
2126 J. Inda G.	2-3	10 M. de Oro	56 D. Salinas	11
1811 S. Romero C.	13-16	11 P. Cisnes	56 J. Barraza	3
2195 M. Sepulveda	14-8	12 R. Blanco	56 H. Berrios	5
2128 F. Solar S.	13	13 Sobreseguro	56 J. Eguren	8
1984 A. Bagu R.	4-14c	14 S. Espejo	56 O. Salas	4
Carrera.— 1.300 Mts.— A las 16.00 Hrs.— COND.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA, TRIFECTA.—				

5^a Carrera.— 1.400 Mts.— A las 14.25 Hrs.— IND: 10 AL 3.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.—

2242 C. Tapia	11-4	1 M. Goose	55 O. Escobar	7
2080 H. Urrea	10-5	2 Montway	55 R. Vargas	9
2204 O. Martínez	5-8c	3 Sachalin	55 D. Salinas	1
2242 J. Heresi	1c-3	4 Ciclico	55 L. Toro	14
2217 A. Carreño	11c-10c	5 Gr. con Chico	54 C. Rojas	10
1372 N. Hadwa	12-10v	6 Legado	54 O. Sánchez	15
2063 R. Bernal A.	6v-9v	7 Bocadito	52 H. Berrios	2
2207 J. Melero	6-10c	8 Parlamentaria	53 G. Barrera	6
2159 A. Donati	15-7	9 Fl. de Tango	52 C. Ubillo	13
2217 J. Pichara	11c-7	10 Rey Santo	52 F. Diaz	11
2240 U. Duque	2-12	11 Macheteado	51 H. Galaz	3
2093 J. Nicol	2-14c	12 Molino	52 J. Castillo	5
2159 E. Cortez	13-4	13 Brandal	51 C. Paredes	8
2242 L. Herrera	7-3-5	14 Editada	48 O. Salas	4
2234 W. Robles	3v-6v	15 Flúor	48 J. Pailamilla	12
Carrera.— 1.400 Mts.— A las 14.25 Hrs.— IND: 10 AL 3.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.—				

CORRAL: 6 con 7.—

Inches cm

Hípica

Marcó 40 4/5 en los 700 metros

Atila, en son de guerra

ATILA y ALAYOR destacaron en la pista de arena del Club Hípico. El primero pasó 700 metros en 40.4/5, mientras que el hijo de Parisianne descontó 400 en 23.1/5.

Ambos finasangres animan los clásicos de la jornada de hoy en el Hipódromo Chile.

Detallamos todo lo controlado:

PISTA DE ARENA

2.460 Mts.

CHITO LEON, M. Aranda, en 2.44.3/5 con 13.2/5

2.260 Mts.

IBERIO, J. Vergara, en 2.34.3/5 con 13.1/5

1.860 Mts.

BUEN MUCHACHO, L. Marín, en 2.03 con 13.2/5
MADRID, P. Cerón, en 2.07 con 13.2/5

1.600 Mts.

GALAIKO, E. Silva, y Chicle, F. Diaz, en 1.43 4/5 con 13 4/5 de físcal, fácil Galako.

1.400 Mts.

PONTIUS PILATE, C. Paredes, en 1.29 3/5 con 13

DRAGON II L. Yáñez, en 1.28 3/5 con 12 3/5

BIBLICO, F. Diaz, en 1.31 2/5 con 13

PUERTO REAL, P. Santos, en 1.32 con 13 2/5

1.200 Mts.

CHIPORRITO, C. Paredes, en 1.15 con 12 3/5

HAMPON, L. Yáñez, en 1.18 3/5 con 12 2/5

CIAO, E. Silva, en 1.19 1/5 con 13

3/5

ISLAND, R. Pérez, en 1.18 1/5 con 13 1/5

GRADUACION, E. Silva, en 1.16

2/5 con 13

FONALIDAD, R. Pérez, en 1.16

1/5 con 13

SLOUGH, E. Guzmán, en 1.15 3/5 con 13 2/5

GRAN BLAS, R. Pérez, en 1.15

4/5 con 12 3/5

TRAPITO, E. Silva, en 1.16 1/5 con 13

MISTER BLAS, E. Guzmán, en 1.20 1/5 con 12 4/5

MEDIATUN, C. Paredes, en 1.17 4/5 con 13 4/5

JEFFERSON, R. Pérez, en 1.17 con 13 2/5

AIR DART, L. Yáñez, en 1.17 2/5 con 12 2/5

SET STORY, P. Santos, en 1.17 con 12 2/5

ESCAPINO, R. Miranda, en 1.20 con 12

TOMACHA, F. Diaz, en 1.18 con 13

TAHOE, F. Diaz, en 1.17 con 13

REPORTAJE, R. Pérez, en 1.17 2/5 con 13 2/5

REMATADO, H. Plaza, en 1.14 2/5 con 12 3/5

TRISTESSE, R. Miranda, en 1.18 con 13

TIMORINA, C. Paredes, en 1.19 con 13 1/5

1.000 Mts.

GATOPARDO, C. Paredes, en 1.05 3/5 con 12

TAMANACA, L. Marín, en 1.05 1/5 con 13 3/5

MINCH, L. Yáñez, en 1.05 con 13

SYLVESTER, E. Guzmán, en 1.06 3/5 con 13 3/5

JORNAL, R. Cerón, en 1.04 4/5 con 13

800 Mts.

WHAT AGAIN, R. Pérez, en 48 3/5

MANON LASCOUT, G. Pezoa, en 50

ASESOR, G. Pezoa, en 49 4/5

TITANIO, R. Toledo, en 47

CARITA TOSTADA, M. Aranda, en 48

700 Mts.

MAMBOLENTO, I. Manríquez, en 42 3/5

ATILA, R. Chamorro, en 40 4/5

BREÑA, V. Barrera, en 44 2/5

600 Mts.

MOINILLON, L. Marín, en 37 3/5

ASTILLERA, O. Salas, en 38 2/5

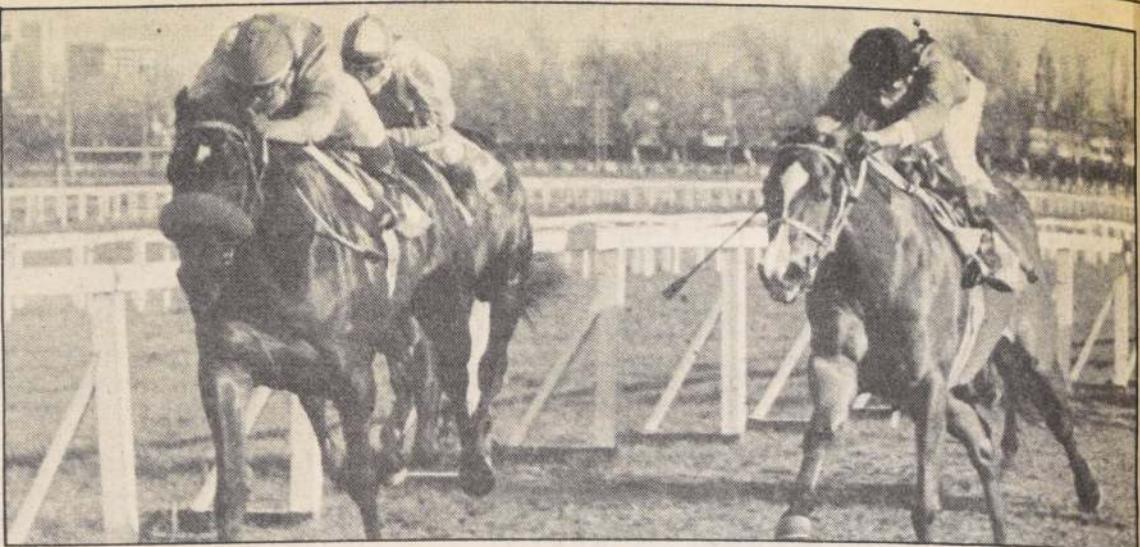
KLAIRON, L. Yáñez, en 39

SAGRARIO, S. Soto, en 37 2/5

400 Mts. del Partidor

ALAYOR, J. Barraza, en 23 1/5

POLO CHAMP, R. Toledo, en 23 2/5



RIO BUENO, lado interior, va a defender a la arena su título de campeón de los velocistas en pasto. Alonso Carreño rivalizará con Toril, Brother Free y Alayor, entre otros.

Homenaje a Carlos Rivera

Toril es nuestra carta

El clásico "Carlos Rivera Avendaño" es el principal compromiso de la cartelera que a partir de las 14.45 horas de desarrollará en la pista del Hipódromo Chile.

Es un reglamentario de mil metros que recuerda a uno de los más extraordinarios profesionales de la fusta chilena, al inolvidable "Monstruo".

En la cita, dotada de 560 mil pesos de recompensa al vencedor, se anotaron once especialistas.

La carrera se largará a las 17.15 horas.

ALAYOR, 61, Juan Barraza. Fue tercero de Inconcluso en compromiso de milla y después de Endiosado en cita de un kilómetro. Representa la clase en esta compañía.

DELEITE, 61, Juan Ames-telly. Arribó sexto de Talión en compromiso clásico de 1.400 metros. Antes rodó en victoria de Alucinado.

ALUCINADO, 60, Sergio Vásquez. Derrotó por medio

cuerpo a Atila en clásico handicap de 1.200 metros. Tiene un cuarto de Brother Free en reglamento.

BROTHER FREE, 60, Sergio Azócar. Uno de los favoritos. Venció a Conciso por 2.1 2 cuerpos en mil metros.

CARRUJO, 60, Pedro Cerón.

En el pasto fue cuarto de Río Bueno y antes en la arena arribó undécimo de Paillahue corriendo desestribado.

CONCISO, 60, Héctor Berrios. Segundo de Brother Free en la arena y después tercero de Río Bueno en el césped. Estará en la pelea.

CHUTEADOR, 60, Jorge Tobar. En compromiso handicap no le ha ido muy bien, tanto en arena como en pasto. Hace un mes escoltó a Tío Rey.

RIO BUENO, 60, Gustavo Barrera. Es el mejor velocista del Club Hípico, título que viene a defender a la arena con un excelente respaldo.

TORIL, 60, Danilo Salinas. Tercero de Talión en 1.400

metros y antes de Brother Free en mil metros atropellando muy tarde. Coteja de maravillas y por eso le asignaron la defensa de nuestro pronóstico.

FIUMARA, 58, Carlos Ubilllo. Completó el marcador en la última victoria de Alucinado. Le sobra velocidad.

MANIFESTACION, 58, Carlos Trejos. Clasificó quinta de Oh Reason en tiro clásico de milla.

PREMIO "BIRIATOU"

Como buen complemento del estelar, el Hipódromo Chile programó también el premio "Biriatou", un handicap de 1.400 metros en el que anotaron diez finasangres, entre los que habría que destacar a ATILA (nuestro favorito), Estribero, Esmaltado, Talión y Troquel.

Esta prueba se largará a las 18.35 horas.

Retiros y descartes

Las siguientes novedades se han registrado en el programa de carreras que se desarrollará esta tarde en la arena de la Avenida Fermín Vivaceta:

RETIROS

Primera Carrera: (9) Regodeado, (11) Golleria, (15) Edú y (16) Campo Gris. Tercera Carrera: (12) Malduccado. Octava Carrera: (14) Militante. Duodécima Carrera: (7) Arrebatedo. Décimoquinta Carrera: (8) Carpintero Game. Décimosexta Carrera: (16) Golden Colt.

DESCARTES

Primera Carrera: (7) Megaterio. Sexta Carrera: (5) Tabatingo. Duodécima Carrera: (10) Malvísca. Decimoquinta Carrera: (15) Sade. Octava: (15) Picarón. Undécima: (12) Huaso y (13) Sopt Blue. Décimo-cuarta: (5) Soul Train y (16) Minetta. Décimoquinta: (9) Favio y (13) Barrilita. Décimosexta: (13) Merry Play.

DEBUTANTE

Segunda Carrera: (1) Acapulco (Arrebatedo y Malvísca por Maporal). Hermano materno de Portayer (Portezuelo, ganador de 9 carreras), de Pregoneria (Portezuelo, corrió poco) y de Peligro (Portezuelo, actuó en pocas carreras). Este criadero no trajo productos a las subastas.

La tabla mágica

LA NACION	EL MERCURIO	L. U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	R. PANAMERICANA	R. SANTIAGO	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA	EL CHILE
1a	Rey Verde Estribero	Estribillo Rey Verde	Cam. Gris Rey Verde	Domahue Edú	Rey Verde Macoña	Rey Verde Edú	Rey Verde Estribillo	Rey Verde Cam. Gris Domahue	Rey Verde Estribillo	Rey Verde Edú	Rey Verde Edú
2a	Miguelo Camerado	Camerado Aymalén	Camerado Manolo	Camerado Miguelo	Aymalén Manolo	Camerado Aymalén	Manolo Camerado	Aymalén Pimpollo	Aymalén Camerado	Aymalén Manolo	Aymalén Manolo
3a	Mordaz Marginal	Mordaz Socorrido	Dulcero Plateaux	Marginal Fisher	Marginal Parador	Marginal Parador	Dulcero Parador	Dulcero Marginal	Marginal Mordaz	Marginal Plateaux	Dulcero Parador
4a	Doberman R. Blanco	Doberman Escapo	Doberman P. Cisnes	Doberman P. Cisnes	P. Cisnes Doberman	P. Cisnes Doberman	Escapo P. Cisnes	Doberman P. Cisnes	Doberman P. Cisnes	P. Cisnes Doberman	P. Cisnes Doberman
5a	Sachalin Bocadoro	Montway Editada	Cíclico Macheteado	Montway Editada	Parlament Mast. Goose	Macheteado	Cíclico Sachalin	Macheteado Ciclico	Sachalin Parlament	Bocadoro Brandal	Macheteado Editada
6a	Set Music Ubicado	Ubicado Jugoso	Set Music Perogrullo	Set Music Jugoso	Perogrullo Ubicado	Jugoso Goodbar	Ubicado Set Music	Set Music Goodbar	Set Music Rey Ruco	Ubicado Perogrullo	Jugoso Set Music
7a	Toril Br. Free	Br. Free Río Bueno	Río Bueno Toril	Río Bueno Alayor	Br. Free Toril	Alucinado Alayor	Br. Free Alucinado	Río Bueno Conciso	Br. Free Río Bueno	Río Bueno Br. Free	Alucinado Conciso
8a	Yako Miopatia	Yako Miopatia	Yako St. Germain	Miopatia Remolcador	Implicita Yako	Otrora St. Germain	Yako Miopatia	Yako Mosquetón	St. Germain Miopatia	V. Happy Yako	Otrora St. Germain
9a	Dayán Casino	Dayán S. Dancer	S. Dancer Casino	Casino Dayán	S. Dancer Casino	S. Dancer Casino	S. Dancer Casino	S. Dancer Casino	S. Dancer Casino	S. Dancer Casino	S. Dancer Casino
10a	Atila Estribero	Estribero Atila									

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Inés Josefina Lidia del Sagrado Corazón Vargas Villegas, a hermanos legítimos Esther o Ester; María Aglae; María Emilia; José Agustín y José Nicolás Vargas Villegas.

29-30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Oviedo Melo, para Gonzalo, Carmen, Marcela, Mariana y Mario Oviedo Leiter, sin perjuicio derechos Carmen Leiter Cavada.

29-30-1°

PRIMER Juzgado Civil de Santiago, practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Francisco Vio Grossi, y Mariana Giacamán Valle, dos octubre 1987, quince horas. Notifíco a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario

29-30-1°

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Carlos del Carmen Castro o Carlos del Carmen Castro Castro a hijos legítimos Atilio Segundo, Aida Margarita, Carlos Alfonso, Ricardo Arturo y Ulises Alberto, todos Castro Seco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aida del Carmen Seco Arce.

29-30-1°

POR robo talonario cheques Banco Chile sucursal Nuñoa cuenta N° 1160-69069-03 quedan nulos serie 85BE Nos 2171651 al 2171674 a nombre de Pablo Suárez Cabrera.

29-30-1°

NULOS por extravío cheques Banco Continental N° 3027718 serie A-1. N° 3042327 serie A-1 cuenta corriente N° 00581569.

29-30-1°

ORDEN de no pago por extravío cheque serie BB1 N° 3203. Banco del Trabajo cuenta N° 23.198.398-9

29-30-1°

POR robo quedan nulos los cheques serie AT del N° 1471361 al 1471375 del Banco de Santiago.

29-30-1°

NULO por extravío título N° 784899 por 6.900 acciones de Papeles y Cartones S.A. a nombre de Opazo Quiróz Arnaldo.

30-1-2

POR extravío queda nula factura 6974 Elias Farji Benevet rut 238.984-3.

30-1-2

EXTRAVIO títulos N° 527565-533042-546586 y 569087 por 62104 acciones de Copec.

30

EXTRACTO Juzgado Letras Talagante, resolución 21 septiembre 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada beneficio inventario, de María Graciela Carrasco Muñoz, a sus hijos legítimos: Yenny Elizabeth, Enrique Elias y Bernardo Adolfo, Theiler Carrasco, sin perjuicio derechos Hans Enrique Theiler Bergfeld, calidad cónyuge sobreviviente. Facción Inventario solemne 6 octubre de 1987, 12 horas, por Sra. Secretaria Tribunal. Marta Sepúlveda Vilugrón, secretaria titular.

30-1-2

POR extravío quedan nulo títulos que se indican: Pizarroño a nombre de Teresa Ponce de Almarza. Titulo N° 00046-02442-04082-06221-10029-11814-13942-15929. Copec. Titulo N° 481401 y 553007 Sud Americana de Vapores. Titulo N° 000069-017063-022915-026770-030617-034562-038084-042545-047427-051787-057883-061905-076261-091653-099005-106772-115510. Marítima de Inversiones: Titulo 000144, Cemento Melón. Titulo 245 y 21909.

30

SECC. 2da. N° 000. Santiago, 23 septiembre 1987. Decreto: 1.- Notifíquese a los señores propietarios del inmueble ubicado en calle Compañía N° 1554, que antes de (30) treinta días deberán proceder a la demolición total del mismo, en

atención a que los muros de adobes de fachada e interiores que se mantienen en el terreno están en malas condiciones, de conformidad al Art. 148° y siguientes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. 2.- La notificación de este decreto será efectuada por la I. Municipalidad de Santiago. 3.- Mientras se procede a la demolición, de inmediato los propietarios, asesorados por profesional idóneo, deberán tomar las medidas preventivas para garantizar la seguridad de este inmueble, de los predios vecinos y de los transeúntes. 4) Efectuada la demolición los propietarios deberán de inmediato construir cierre exterior reglamentario, previo permiso municipal. 5) Si en el plazo señalado no se diere cumplimiento a lo ordenado, facultase al Departamento de Obras Municipales para efectuar denuncias ante el Juzgado de Policía Local correspondiente, hasta que los propietarios efectúen dicha demolición, en conformidad al Art. 81° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. 6) Déjase establecido que por desconocerse la identidad de los propietarios y sus domicilios el presente decreto deberá ser publicado, por tres veces, en un diario de la comuna, de conformidad al Art. 151° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Firmados: Gustavo Alessandri V. Alcalde de Santiago, Alfredo Egana Respaldiza, Secretario Municipal.

30-1-2

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Carlos del Carmen Castro o Carlos del Carmen Castro Castro a hijos legítimos Atilio Segundo, Aida Margarita, Carlos Alfonso, Ricardo Arturo y Ulises Alberto, todos Castro Seco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aida del Carmen Seco Arce.

29-30-1°

POR robo talonario cheques Banco Chile sucursal Nuñoa cuenta N° 1160-69069-03 quedan nulos serie 85BE Nos 2171651 al 2171674 a nombre de Pablo Suárez Cabrera.

29-30-1°

NULOS por extravío cheques Banco Continental N° 3027718 serie A-1. N° 3042327 serie A-1 cuenta corriente N° 00581569.

29-30-1°

ORDEN de no pago por extravío cheque serie BB1 N° 3203. Banco del Trabajo cuenta N° 23.198.398-9

29-30-1°

POR robo quedan nulos los cheques serie AT del N° 1471361 al 1471375 del Banco de Santiago.

29-30-1°

NULO por extravío título N° 784899 por 6.900 acciones de Papeles y Cartones S.A. a nombre de Opazo Quiróz Arnaldo.

30-1-2

POR extravío queda nula factura 6974 Elias Farji Benevet rut 238.984-3.

30-1-2

EXTRAVIO títulos N° 527565-533042-546586 y 569087 por 62104 acciones de Copec.

30

EXTRACTO Juzgado Letras Talagante, resolución 21 septiembre 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada beneficio inventario, de María Graciela Carrasco Muñoz, a sus hijos legítimos: Yenny Elizabeth, Enrique Elias y Bernardo Adolfo, Theiler Carrasco, sin perjuicio derechos Hans Enrique Theiler Bergfeld, calidad cónyuge sobreviviente. Facción Inventario solemne 6 octubre de 1987, 12 horas, por Sra. Secretaria Tribunal. Marta Sepúlveda Vilugrón, secretaria titular.

30-1-2

POR extravío quedan nulo títulos que se indican: Pizarroño a nombre de Teresa Ponce de Almarza. Titulo N° 00046-02442-04082-06221-10029-11814-13942-15929. Copec. Titulo N° 481401 y 553007 Sud Americana de Vapores. Titulo N° 000069-017063-022915-026770-030617-034562-038084-042545-047427-051787-057883-061905-076261-091653-099005-106772-115510. Marítima de Inversiones: Titulo 000144, Cemento Melón. Titulo 245 y 21909.

30

SECC. 2da. N° 000. Santiago, 23 septiembre 1987. Decreto: 1.- Notifíquese a los señores propietarios del inmueble ubicado en calle Compañía N° 1554, que antes de (30) treinta días deberán proceder a la demolición total del mismo, en

establece ese documento, las que se dan integra y expresamente reproducidas presente demanda. Según cláusula 14a. letra a) escritura pública, si se retarda al pago de cualquier dividendo más de 10 días, se considerará vencido plazo deuda y podrá Banco exigir el inmediato pago de la suma a que esté reducida; y cláusula 5º escritura pública y 6º escritura privada modificación contrato a contar de fecha mora se devenga en favor Banco interés penal igual máximo ley permite estipular. Deudor no ha pagado dividendo mes enero 1985 y siguientes.

En mérito expuesto arts. 1545, 2196, 2197, 1438, 1439, 1551 C. Civil, 98 sgtes. DFL 252 1960 y modificaciones, acuerdos 1517 Comité Ejecutivo Banco Central, 3º Ley 18.239, solicita se requiera de pago a Juan Emilio Araya Alfaro, por si y en calidad de representante legal sociedad conyugal habida con Liliana Ramírez Figueroa, a fin de que pague Banco cantidad de dinero en moneda nacional equivalente a 921,54 UF., según su valor oficial tenga momento pago efectivo, más interés penal, costas, en el plazo de 10 días de requerido de pago, bajo apercibimientos legales DFL 252, 1960 y modificaciones. 1er. otros: acompañar documentos citación, custodia. 2do. otros: depositario. 3er. otros: personería. 4to. otros: se tenga presente. 5to. otros: patrocinio y poder. Tribunal resolución fs. 4 26-09-1985 proveyó: A lo principal, notifíquese y requiérase. Al primer otros, por acompañados documentos en la forma solicitada, custodiense. Al tercer otros: como

se pide, con citación. Al 2do., 4to. y 5to. otros, tégase presente. Rol 1317-85. Cuantia \$ 2.367.141,30. Fs. 5, 11, 14, demandante pide notificación avisos. Cumplidos trámites legales, Tribunal resolución 2-3-1987, proveyó: Atendido mérito antecedentes, como se pide. Practíquese notificación por medio de tres avisos a publicarse diario La Nación, sin perjuicio del que debe hacerse Diario Oficial, en extracto confeccionado por Sra. Secretaria. Todo ello además, virtud dispuesto art. 54 del C.P.C. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez; María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Lo que notifico y requiero a Juan Emilio Araya Alfaro, por si y en calidad representante sociedad conyugal habida con su cónyuge Liliana Ramírez Figueroa, para todos los efectos y apercibimientos legales procedan. La Secretaria. María Rosa Kittsteiner Gentile. Secretaria titular.

30-1-2

DECIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantia concedió posesión efectiva de las herencias intestadas de don Luis Alberto Bernales Cisterna y doña Ana Luisa del C. Urbina Muñoz, a sus hijos legítimos: Teresa del Carmen, Fermín José, Lidia Inés, Ramón Eugenio, Juan Nepomuceno, Luis Segundo, Patricia, Luz María, Genoveva Esperanza, Jorge Benigno; Florencio Antonio y María Trinidad, todos de apellidos Bernales Urbina. Santiago, 15 de septiembre de 1987. El Secretario.

30-1-2

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A. TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, y en los decretos Nros. 272 de 1984 y 113 de 1987 ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. informa que a contar del 1ro. de octubre de 1987, las tarifas que aplicará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA SIMPLE (RT.1)	CUNAFE 1	CUNAFE 2
Cargo Fijo Mensual	288,98	288,98
Cargo por Energía Base, por kWh.	17,032	15,323
Cargo por Energía Adicional de Invierno por kWh.	37,141	33,514
TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (RT.2)		
Cargo Fijo Mensual	288,98	288,98
Cargo Mensual por Potencia:		
A.- Consumos Parcialmente Presentes en Punta, por kW.	1.462,44	1.323,00
B.- Consumos Presentes en Punta, por kW.	2.193,72	1.984,44
Cargo por Energía, por kWh.	7,891	7,054
TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (RT.3)		
Cargo Fijo Mensual	459,98	459,98
Cargo Mensual por Demanda Leida:		
A.- Consumos Parcialmente Presentes en Punta, por kW.	1.462,44	1.323,00
B.- Consumos Presentes en Punta, por kW.	2.193,72	1.984,44
Cargo por Energía, por kWh.	7,891	7,054
TARIFAS HORARIAS (RT.4.1; RT.4.2; RT.4.3)		
Cargo Fijo Mensual	673,70	673,70
Cargo Mensual por Potencia Contratada, por kW.	568,56	568,56
Cargo Mensual por Demanda Máxima de Potencia en Horas de Punta de Invierno, por kW.	1.625,16	1.415,88
Cargo por Energía, por kWh.	7,891	7,054
TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA EN ALTA TENSION (AT.2)		
Cargo Fijo Mensual	288,98	288,98
Cargo Mensual por Potencia:		
A.- Consumos Parcialmente Presentes en Punta, por kW.	818,28	690,60
B.- Consumos Presentes en Punta, por kW.	1.272,84	1.074,24
Cargo por Energía, por kWh.	6,916	6,182
TARIFA DE DEMANDA LEIDA EN ALTA TENSION (AT.3)		
Cargo Fijo Mensual	459,98	459,98
Cargo Mensual por Demanda Leida:		
A.- Consumos Parcialmente Presentes en Punta, por kW.	818,28	690,60
B.- Consumos Presentes en Punta, por kW.	1.272,84	1.074,24
Cargo por Energía, por kWh.	6,916	6,182
TARIFAS HORARIAS EN ALTA TENSION (AT.4.1; AT.4.2; AT.4.3)		
Cargo Fijo Mensual	673,70	673,70
Cargo Mensual por Potencia Contratada, por kW.	235,68	235,68
Cargo Mensual por Demanda Máxima de Potencia en Horas de Punta de Invierno, por kW.	1.037,04	838,44
Cargo por Energía, por kWh.	6,916	6,182
CONAFE 1: VIÑA DEL MAR		
CONAFE 2: CURICO, MOLINA, SAN JAVIER Y LINARES		
Los valores indicados incluyen el 20% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) según lo dispuesto en el Ord. Nro. 1.083 del 14 de mayo de 1986 de la Dirección Nacional de Industria y Comercio.		
Condiciones de aplicación:		
Las condiciones de aplicación de las tarifas, son las establecidas en el Decreto Nro. 272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 31 de octubre de 1984.		
COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A.		

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Lope Adolfo Rodríguez de Mesa de Carlos para hijos legítimos Virginia Eliana; Lope Federico; y Nora Francisca Rodríguez de Mesa Rius, sin perjuicio derechos cónyuge Nostra Graciela Rius Roca.

30-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada José Salamé Sade a Waldo, Rolando Salamé Saieh, Luz Saieh Musalem, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente.

30-1-2

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Natalia Lagos Peña para sus hijos legítimos Fidiasol; y Elizabeth del Carmen Higuera Lagos. Ley N° 16.271.

30-1°

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Olga Troncoso Troncoso a Luis Miranda Troncoso, Domingo, Hugo Troncoso. Tramitación artículos 33-37 Ley 16.271.

30-1°

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Wilhelm o Guillermo Seckel Cohen, posesión efectiva Max Seckel Cohen; posesión efectiva Henriette o Enriqueta Seckel Cohen y posesión efectiva Breine o Berta Cohen a Kurt Harold Gustavo Ferdinand y, Frank Herbert Siegfried Ludwig Engel Seckel, Otto William Ferdinand, y

29-30

Francisco Gerardo William Friedmann Seckel.

30-1-2

NULO por extravio cheque B87 N° 0127485 por \$ 29.874 Cta. Cte. N° 65004833 del Banco Crédito e Inversiones Sucursal San Antonio.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Olivares Olivares, para Ester Duque Herrera, sin perjuicio derechos como cónyuge. Ley 16271 artículo 33.

29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Iva Rivas para Plácido Itamart del Valle Mardones, sin perjuicio derechos como cónyuge Ley 16.271 artículo 33.

29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manfredo Ferrada Fuentes para Ricardo, Rodolfo y Manfredo Ferrada Valenzuela, sin perjuicio derechos María Valenzuela Guzmán. Ley 16271 artículo 33.

29-30

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Eleazar Zenón Nayar Henríquez para hijos legítimos María de las Nieves, José Antonio, Nelly Nancy y David Eleazar Nayar Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel del Carmen Godoy. — Ley 16.271.

29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Orellana Flores a Pedro, Luis, María, Nelson Orellana Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Elba Pavez González, — Tramitación artículos 33-37 Ley 16.271.

29-30

Francisco Gerardo William Friedmann Seckel.

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Ernesto Antonio Segura Albornoz, para hijos legítimos Waldo Antonio, Ernesto Ramón, y Lorena Ester Segura Espinosa, sin perjuicio sus derechos cónyuge Matilde Ester Espinosa Saavedra.

29-30-1°

POR extraviado queda nulo cheque del Banco Osorno y La Unión por \$ 921.600 serie PCC 2426580 de la Cta. Cte. N° 513431-5 oficina principal.

30-1°-2

POR EXTRAVIO queda nulo cheque Banco de Crédito, Cta. Cte. 13452118 Suc. Escuela Militar serie: A-87 N° 0502799.

30-1°-2

POR robo queda nula tarjeta "Tiper". Juan Reyes E.

30-1°-2

ORDEN de no pago por cheques Bco. de Chile serie AI-Nos. 4907647 al 648 N° Cta. Cte. 1000-32877-05 por robo.

30-1°-2

POR robo quedan nulos cheques serie AT N° 1432946 al 1432950, de la cuenta corriente N° 1902933-6 Banco de Santiago.

30-1°-2

EXTRACTO. Juzgado de Letras Talagante, resolución 25 septiembre 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada, de Virgilio Mondaca Moya, a su hijo natural Virgilio Patricio Mondaca Márquez, sin perjuicio de los derechos que corresponden a María del Rosario Chávez Saavedra, en calidad de cónyuge sobreviviente. Marta Sepúlveda Vilagrón, Secretaria Titular.

30-1°-2

SOLICITUD Arturo Crisóstomo Vergara, rut 3.083.678-2 representante legal de Piscifactoría Malacahuello Ltda. (Pismalal), domiciliado en Panamericana Sur Km. 575, casilla 20, Collipulli, solicita al Señor Director General de Aguas, la constitución de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por los caudales y en los cauces que a continuación se detallan, que tiene su curso en la provincia de Malleco: 1.- 100 Lts-seg. consumtivos del río Mininco que se captarán gravitacionalmente en la ribera izquierda, por la bocatoma el canal Rahuilmaco a unos 7.4 Kms. aguas arriba del cruce de este río con el camino público Collipulli a San Andrés. 2.- 1.500 Lts-seg. no consumtivos del río Mininco que se captarán gravitacionalmente desde la ribera derecha a 3,2 Kms. aguas arriba del cruce de este río con el camino público Collipulli a San Andrés. 3.- 50 Lts-seg. consumtivos del estero sin nombre a la Huiña, afluente izquierdo del río Mininco que se captarán gravitacionalmente en la ribera izquierda a 0,8 km. aguas arriba de la confluencia de este río con el río Mininco, en el predio denominado Fundo Granaderos rol 211-3. Es Gracia. Arturo Crisóstomo Vergara. — Collipulli, 22 de septiembre de 1987. — Pismalal Ltda.

tubre de 1987, a las 14.30 horas propiedad ubicada Sitio 202 del plano de loteo del Bien Raíz de Avenida Vicuña Mackenna 9521, ubicada en San Guillermo 90 La Florida inscrita en El Registro de Propiedad a Fs. 28.909, N° 37.794 del año 1985, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, postura mínima será de \$ 2.901.302. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, boleta consignación cuenta corriente del Tribunal o dinero efectivo por el equivalente al 10% Postura mínima. Precio pagadero contado dentro 5° día efectuado el remate. Demás bases y antecedentes autos rol N° 17.160-C caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Ibáñez Córdova Ramón Alejandro". Secretario.

30-1-2-3

REMETE. Ante 29° Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47, piso 3°, remátase próximo dia 21 Octubre 1987, 15.00 hrs. propiedad ubicada calle El Cortijo N° 1911, Quilicura, que se encuentra inscrita nombre demandado a Fs. 16.682, N° 21.603 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1970. Mínimo posturas suma \$ 470.000. Interesados tomar parte subasta deberán acompañar dinero efectivo o vale vista orden Tribunal cantidad equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes autos rol 7.128-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Morales Abarzúa", requerimiento. La Secretaria.

28-29-30-1

11 OCUPACIONES OFRECEN

NECESITAMOS prensista Multilith 1850. Experiencia necesaria teléfono 2227368. Horario oficina.

27-28-29

32 VARIOS

I. Municipalidad Pto. Varas. Depto. Adm. de Educación concurso. Llámase a concurso de antecedentes para proveer el siguiente cargo en el Liceo B-24. Profesor de Estado en Artes Manuales 25 horas pedagógicas. Los antecedentes deberán ser remitidos al D.A.E.M. San José 228. Pto. Vargas, hasta el 9 de octubre de 1987. Alcalde de Pto. Varas.

29-30

35 CITACION BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bomberos "Esmeralda" de Santiago. Cito a la Compañía, a sesión extraordinaria, para el próximo miércoles 30 de septiembre de 1987, a las 20.00 horas. Tabla: Conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la fundación de la Guardia Nocturna "Fernando Waymann". — El secretario.

30

CITACION: Asociación de Funcionarios del Banco de Chile. Asamblea General Ordinaria de Socios. Por acuerdo de Directorio se cita, en primera citación, a reunión para el día 5 de octubre, a las 18.30 horas, la que se llevará a efecto en el 4° piso del Banco de Chile. Ahumada 251. Tabla: a) Aprobación Memoria y Balance; b) Varios. — El Directorio.

30-1°

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a ejercicio para el dia 30 de septiembre de 1987, a las 21.00 horas uniforme de trabajo, punto de reunión: El cuartel. El ayudante.

30

3 REMATES

REMETE: Ante 21° Juzgado Civil de Santiago. Agustinas 1127, 2° piso rematarse audiencia 20 de Oc-

MOVIMIENTO DE AVIONES



MIERCOLES

AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
Paris, Recife, Rio, Buenos Aires	093	Air France	11.00
H. Kong, Tokio, Vancouver, Toronto	478	Canadian	11.20
Buenos Aires, Mendoza	204	Aerolineas	11.25
N. York, Miami, Buenos Aires	453	Panam	12.05
Rio de Janeiro, Sao Paulo	920	Varig	12.50
Frankfurt, Rio, Sao Paulo, Bs. Aires	518	Lufthansa	12.55
Los Angeles, México, Bogotá	081	Avianca	16.00
Buenos Aires	479	Canadian	18.50
Buenos Aires	124	LAN Chile	19.10
Rio de Janeiro, Sao Paulo, Asunción	115	LADECO	20.55

SALEN:

HORA	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
09.00	LADECO	114	Sao Paulo, Rio de Janeiro
09.30	LAN Chile	133	Isla de Pascua, Papeete
09.30	LADECO	300	Guayaquil, Bogotá, Miami
12.05	Aerolineas	277	Mendoza, Córdoba, Buenos Aires
12.05	Canadian	478	Buenos Aires
13.00	Air France	094	Buenos Aires, Rio, Paris
14.15	Varig	921	Sao Paulo, Rio de Janeiro
14.25	Lufthansa	519	Bs. Aires, Sao Paulo, Rio, Frankfurt
14.35	LAN Chile	125	Buenos Aires
16.50	Avianca	081	Buenos Aires
17.55	Panam	454	Buenos Aires
19.35	Canadian	479	Toronto, Vancouver, Tokio, Hong Kong
20.00	LAN Chile	142	Lima, N. York

MOVIMIENTO NACIONAL

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
Concepción	002	LADECO	09.55
Punta Arenas, Puerto Montt	070	LADECO	13.10
Arica, Iquique, El Salvador	095	LAN Chile	15.40
Arica, Iquique, Antofagasta	061	LADECO	15.55
Osorno, Valdivia, Temuco	014	LADECO	17.10
Punta Arenas, Puerto Montt	084	LAN Chile	17.55
Concepción	004	LADECO	20.30
Calama, Antofagasta	053	LAN Chile	20.40
Concepción	020	LAN Chile	20.50

SALEN:

HORA	COMPANIA	VUELO	DESTINO

<tbl_r cells="4" ix="2"

Espectáculos

Cecilia Bolocco

"Se me hace tan fácil ser Miss Universo"

■ La reina de belleza regresó ayer a nuestro país procedente de Los Angeles, California

■ El viernes comenzará actividades oficiales hasta el 9 de octubre

"Se me hace tan fácil ser Miss Universo" que me parece increíble. Antes no lo podía decir porque no lo sabía, pero con mi mentalidad positiva no me cuesta nada", declaró ayer Cecilia Bolocco a su llegada a Chile.

La soberana arribó al aeropuerto "Comodoro Arturo Merino Benítez" a las 07.50 horas en un vuelo LAN Chile, procedente de Los Angeles, Estados Unidos. Luego de ser recibida por su padre Enzo Bolocco, su madre y su hermana, Cecilia conversó con los periodistas que la esperaban.

"Me parece increíble —dijo— estar de nuevo acá porque parece que ayer me hubiera ido de Chile. Estoy contentísima de estar de vuelta. Esta no va a ser una gira por todo el país porque he venido especialmente para

trabajar para Maybelline y mi visita oficial empieza el viernes. Durante ese día va a haber una conferencia de prensa en la cual se van a comunicar mis actividades específicas".

Cecilia también contó que estuvo cuatro días en Alemania, donde, al igual que aquí en Chile, existen posibilidades de hacer el próximo concurso de "Miss Universo". Después volvió a Los Angeles y realizó un recorrido por Estados Unidos que abarcó North Caroline y Michigan. Luego Los Angeles, nuevamente, y ahora en Chile, hasta el 9 de octubre.

Sobre nuestro país señaló que se había preocupado de ser una buena embajadora: "Siempre me preguntan cómo es Chile, dónde queda, si es verdad lo que se dice; mi misión es invitarlos a venir. No voy a contar ni verdades ni mentiras, no soy la que lleva la verdad a todos lados, pero sí puedo decir que es un país encantador, maravilloso, que lo más importante es gente y que si realmente quieren pasar un momento lindo y conocer un lugar maravilloso tienen que venir a Chile".

Cuando le explicaron la situación que vive la Universidad de Chile, y específicamente los incidentes del Teatro Municipal, nuestra "Miss Universo", señaló: "A mí no me gusta opinar sobre esos temas. Creo que son absolutamente irracionales, totalmente fuera del criterio del ser humano, creo que el hecho de amotinarse y tratar de ir en contra de algo con la fuerza es negativo, responder de esa manera también es malo y negativo, pero desgraciadamente cuando las cosas se dan así siempre pasa algo malo. No estoy de acuerdo con ninguna de las cosas que ha pasado y me da un poco de pena llegar y que lo primero que escuche sea este tipo de cosas, pero esta bien".

Por otra parte indicó que lo más impactante que la ha tocado vivir durante su reinado había sido su visita a las poblaciones durante su anterior estadía en el país: "Eso fue una experiencia increíble. Haber estado con la gente que sufrió las inundaciones y también por los terremotos. La verdad es que me llena de júbilo saber que pude ayudar en algo, que estuve presente, que les di apoyo y cariño. Me hace sentir fantástica y feliz porque me doy cuenta que este título no es sólo de belleza, sino que me permite ayudar y ser una embajadora de mi país, de la juventud, de la mujer, del pueblo chileno, donde quiera que vaya".

Acerca de las reales posibilidades de que Chile sea la sede del próximo concurso "Miss Universo", explicó: "La gente del evento va a venir para acá y verá si se dan las condiciones que necesitan para realizar el "Miss Universo": si existe un lugar lo suficientemente amplio para hacerlo, que esté la capacidad técnica y la gente especializada. No es nada fácil en todo caso".

Finalmente, dijo que todavía no sabía nada acerca del programa especial que le habría preparado Televisión Nacional de Chile.

Hoy firma con Canal Trece

Desde enero del '88 rige el contrato de Raúl Matas

■ El destacado profesional hará una serie de 13 programas para la estación católica, donde descartó de plano la lectura de noticias, señalando que "eso está muy bien cubierto allí"

Hoy firma contrato con Canal Trece el destacado animador Raúl Matas, quien confirmó que éste se hará efectivo a partir del 1 de enero de 1988, en tanto señaló que hasta diciembre próximo "voy a dedicarme a asuntos personales".

En entrevista con LA NACION precisó que hará "una serie de trece programas", en su estilo tradicional y, el resto del año, "estaré a disposición de la estación para otras cosas y es muy posible que haga un almorcando (en el Trece)".

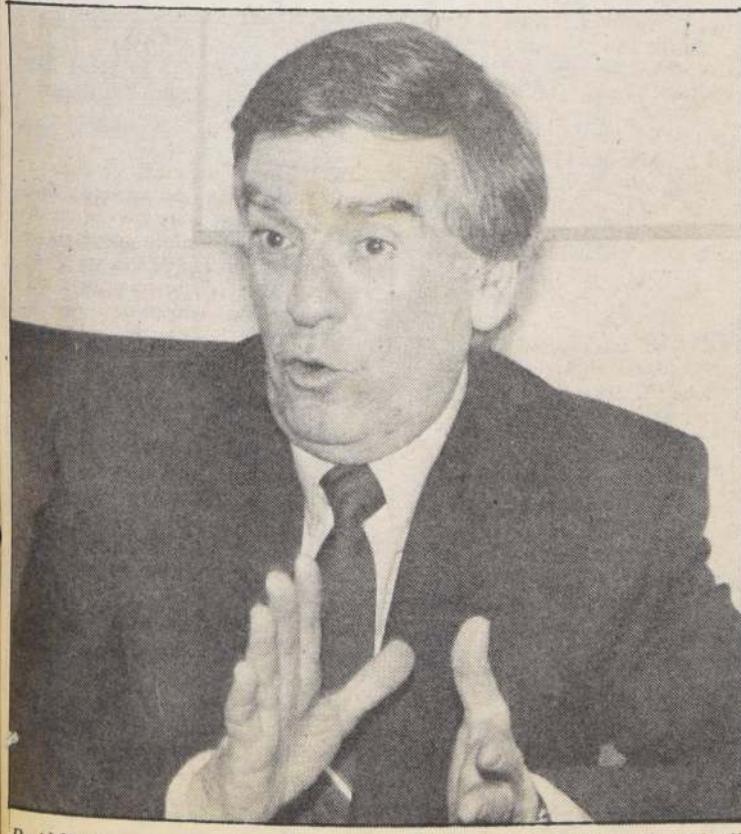
Consultado sobre la línea o contenido de éstos, Raúl Matas dijo que se reunirá con el director Felipe Pavez ("con quien hicimos el "Vamos a Ver" en TVN) y juntos resolverán sobre contenidos pero, recalcó, siempre "dentro de lo que estoy habituado a realizar, como entrevista por ejemplo".

Insistió enseguida, no obstante, "que aún no está definido el tipo de programas", descartando de plano retornar a la lectura de noticias. "Eso está

muy bien cubierto en la estación... Yo no voy a leer noticias", manifestó enfático el profesional, quien destacó la labor de César Antonio Santis y Javier Miranda, entre otros, en este aspecto.

Reiterando que su alejamiento de Televisión Nacional se debió al cumplimiento de una etapa profesional, Matas reconoció que en la actualidad es "imposible" reeditar "Vamos a Ver", indicando que era un espacio de tres horas de duración, con un gran elenco y la participación de destacadas figuras internacionales.

"No hay presupuesto para ello... En ningún país del mundo y en aquella oportunidad se aprovechó la época del dólar barato, la "plata dulce", como se decía en Argentina", expresó, al tiempo de afirmar que el programa para Canal 13 —de una hora de duración— será, esencialmente, "un programa que entreteña, que divierta, concluyó".



Raúl Matas reconoció que "es imposible" reeditar "Vamos a Ver", un espacio de una larga y costosa producción.



Cecilia Bolocco durante la conferencia de prensa que ofreció a temprana hora de ayer en el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez.

En celebración de su 30º aniversario

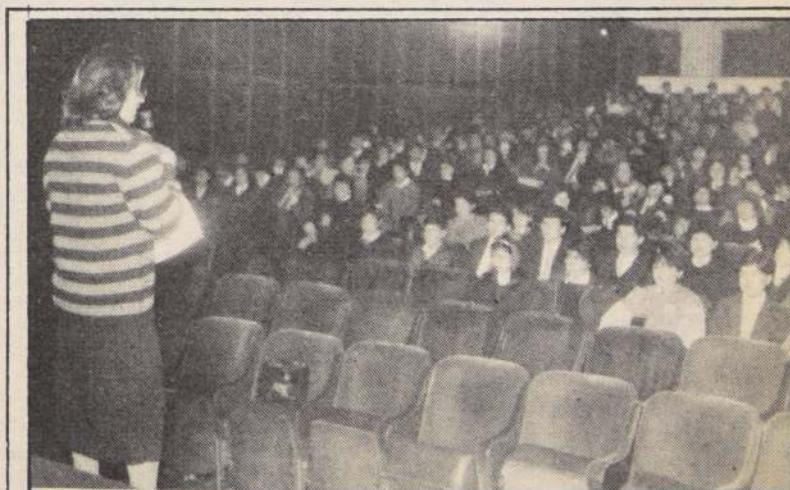
Nueva miniserie infantil prepara UCV Televisión

Con una miniserie de cinco capítulos dedicada al mundo de los niños visto esta vez a través de la tecnología moderna, UCV Televisión colocará un broche de oro a la celebración de su 30º aniversario, que es, al mismo tiempo, el de la televisión chilena.

Con guion y producción de Edith Altmann, producción general y musicalización de Víctor Biélefeldt y auspicio del Ministerio de Educación y el Convenio Andrés Bello, la serie será

emitida en fecha próxima por el canal porteño y luego será proyectada en todos los países andinos del Convenio, como se hizo anteriormente con los cuentos "Perico trepa por Chile", de Marcela Paz y "Cuatro remos", de Sara Vial.

La filmación se efectuará en el Planetario, el Museo de Ciencia y Tecnología y el Museo de los Trenes, de la capital, además de otras entidades museológicas y científicas, según informó la autora del guion.



ESTUDIANTES APLAUDIERON "LA BAMBA".— Gratamente impresionados quedaron los jóvenes alumnos que asistieron ayer al preestreno de la película "La Bamba", que cuenta la historia del joven cantante de rock Ritchie Valens, invitados por la Secretaría Ministerial de Educación, de la Región Metropolitana. Claudia Mondaca, 17 años, del Liceo Industrial A-20, la encontró muy buena, "refleja lo que está pasando hoy en la juventud". En tanto, Roberto Soto, 18, Liceo A-75, coincidió en que pese a estar ambientada en la década del '50 representa a la juventud actual. Yarsi Moreno, 17, del Colegio Excelsior, dijo que era excelente, pues aparte del contenido juvenil apunta a aspectos espirituales.



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Espectáculos



Canal 5

- 17.50 SINTONIA MUSICAL.
18.00 HOLLA NIÑOS. Programa infantil.
18.10 KUM KUM. Dibujos animados.
18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.
18.50 EL DRAGON CHIFLADO. Dibujos animados.
19.15 FANTASMA. Un viaje al fondo del mar viviremos con el Fantasma desde su buhardilla y por la puerta mágica.
19.30 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados.
20.00 ROBERTO NICOLINI. ¿Sabes hacer cosas manuales?
20.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados.
21.10 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de la Quinta Región.
21.30 TERTULIA. Willie Arthur, Germán Becker, Domingo Durán y José Luis Rosasco conversan y se divierten recordando en una grata sobre-mesa.
22.30 VEAMOS CINE. "La Reina Africana". Con Katherine Hepburn, Humphrey Bogart. Her
00.20 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano.
00.25 EL MUNDO DE LAS NACIONES UNIDAS.



Canal 7

- 09.30 EL CLUB 700.
10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
10.45 LA COCINA DE MONICA.
10.50 DIBUJOS ANIMADOS.
11.45 EL FESTIVAL DE LA UNA.
14.00 EDICION UNO. Noticias.
14.20 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
15.00 CRISTAL. Teleserie venezolana.
15.45 HOSPITAL DE LA RISA. Comedia mexicana.
16.45 DIBUJOS ANIMADOS.
17.30 TARDES DE CINE. "El oro del río Cripple".
19.00 EL NUEVO MUNDO DE LORNE GREENE. Documental ecológico.
20.00 MI NOMBRE ES LARA. Teleserie nacional.
20.40 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 ESPECIAL DE PRENSA. Encuentro del científico disidente soviético Alexandre Zinoviev, con representantes de diversas actividades del acontecer nacional. Conduce Juan G. Vivado e Igor Entrala.
22.30 EL CAZADOR. "Noche de sábado especial".
23.30 EDICION DOS. Noticias.
23.50 HOTEL.
01.00 JOANNY AMA A CHACHI. "Viva Paul en el hospital".



Canal 11

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
18.00 MAS MUJERES.
19.00 ESCUADRON 2086 Y CANDY. Dibujos animados.
20.00 EL MUNDO SUBMARINO DE J. COUSTEAU. "Ventisca en Bahía Esperanza". Después de haber realizado exploraciones submarinas en gran escala con buzos, submarinos, helicópteros y filmado por cientos de horas el comportamiento animal en la superficie y a 300 metros bajo ella, concluye la misión de Cousteau y su equipo en el Polo Sur no sin antes vivir una experiencia dramática, al ser sorprendidos por una tormenta en los mares del sur.
20.50 CINE EN EL NUEVE. "Zorros del espacio". Con Robert Mitchum, Robert Wagner, Richard Egan, May Britt, Lee Philips. Durante la guerra de Corea, un mayor de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos llega a Japón para incorporarse como jefe de escuadrilla.
22.30 NOTICIAS.
23.00 COMENTARIOS DE YOLANDA MONTECINOS.
23.50 CIERRE.



Canal 13

- 10.30 VIAJE A LA AVENTURA. "Corredores del océano".
11.00 VIAJE AL FONDO DEL MAR. "Muerte al acecho".
12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELESTARDE. Noticias.
15.00 CUERPO A CUERPO. Tele-serie brasileña.
16.00 LA HECHIZADA.
16.45 CINE EN SU CASA. "El caballero negro". Con Alan Ladd, Patricia Medina. Durante el reinado del rey Arturo, un plebeyo corre peligrosas aventuras cuando se disfraza de caballero para defender el trono de los enemigos del monarca.
18.40 LA ULTIMA CRUZ. Tele-serie nacional.
20.30 TELETRECE. Noticias.
21.30 LOS MAGNIFICOS. "Están invadiendo el pueblo".
22.35 FOX Y FOX. "La zorra que vi demasiado".
23.40 TELENOCHE. Noticias.
00.00 CINE DE ULTIMA FUNCION. "El gato". Con Jean Gabin, Simone Signoret. Una trapecista unida en matrimonio hace 25 años, enfrenta una grave crisis en su vida a causa de la incomunicación con su marido, quien dedica más atención a su gato que a su pareja...

Cines y teatros

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.00 horas "Flor de amantes" y "El socio del silencio". (21) \$ 120.
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 horas "Relaciones de mujeres" y "Marido erótico". (21) \$ 200.
APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 16 y 22 Hrs. "Crimenes del corazón". (18) \$ 350
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.00 horas "Lineas de fuego". (18) \$ 300.
BIOGRAFO Lastarria 181 (334435) Próxima inauguración. "La estación del regreso". (18) \$ 300 Estud. \$ 200
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.00 horas "De vuelta al colegio" y "Halcón". (TE) \$ 230.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.00 horas. "La verdadera historia de Bruce Lee", "Los destructores" y "Dragón de Shaolin". (18) \$ 150.
CENTRAL 1. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 horas "Terciopelo azul". (18) \$ 300. L. a V. May. 65 años \$ 200.
CENTRAL 2. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 horas. "Pecado a los 15 años". (21) \$ 300. L. a V. May. 65 años \$ 200.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 horas. "Fanny Hill; memorias de una mujer de placer". (21) \$ 250.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11.00 horas. "Cuarto de hotel", "Perdiendo la pureza" y "Atrapadas". (21) \$ 170.
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas "Erase una vez el terror". (14) \$ 200.
CONTINENTAL Pza. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.00 horas. "El niño y el Papa". (TE) \$ 170.
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11.30 horas "El nombre de la rosa". (18) \$ 300.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22.00 horas "Pelotón". (18) \$ 350 y \$ 400.
ESPACIOCIAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Amor a primera vista" (14) \$ 350 Estud. \$ 300
FLORIDA. Estado 226 (380578)

- Desde las 11.30 horas "Locade-mia de policía III" y "Locade-mia de policía IV". (14) \$ 230.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 horas "Desaparecido en acción II, el regreso". (18) \$ 300
HEULEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 horas "Alicia en el país de las maravillas". (TE) \$ 250. L. a V. May. 65 años \$ 200.
HUERFANOS. (Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 horas. "Las brujas de Eastwick". (18) \$ 300. L. a V. May. 65 años \$ 200.
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.00 horas "Cocodrilo Dundee". (TE) \$ 300.
KING. (Huérfanos 840 (332838) Desde las 11.00 horas "Pelotón". (18) \$ 200.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22.00 horas. "007, su nombre es peligro". (TE) \$ 350 y \$ 400.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22.00 horas "Días de radio". (TE) \$ 350 y \$ 400.
LIDO. (Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.15 horas. "007, su nombre es peligro". (TE) \$ 300.
LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.45, 19.15 y 21.45 horas "Las brujas de Eastwick". (18) \$ 350 y \$ 400.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14.00 horas "Camisetas calientes", "Vacaciones ardientes" y "Campamento infernal". (21) \$ 130.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 horas. "Mariposa del deseo", "Una mujer inquietante" y "Una muchacha de provincia". (21) \$ 150.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14.00 horas. "Apasionados", "Los mercenarios del apocalipsis" y "Rocky III". (21) \$ 130.
MONTECARLO. (Huérfanos 869 (398488) Desde las 10.45 horas "Operación sexo". (21) \$ 300.
NILO. Monjitas 869 (391201) Desde las 10.00 horas "El pecado de Lola", "Condenadas al infierno" y "La isla del devorador de mujeres". (21) \$ 180.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 ho-

- ras "Proa al infierno". (18) \$ 250, Estud. \$ 170.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.45, 19.15 y 21.45 horas. "Terciopelo azul". (18) \$ 350 y \$ 400.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.30, 19.15 y 22.00 horas. "007, Su nombre es peligro". (TE) \$ 350 y \$ 400.
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10.00 horas "De vuelta al colegio" y "Halcón". (TE) \$ 230.
PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14.00 horas "Laura, la fiebre del placer", "La perversa" y "La dama solitaria". (21) \$ 140.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22.00 horas "Miss Mary". (18) \$ 350.
REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.00 horas "La hora del espanto" y "El terror llama a su puerta". (18) \$ 230.
REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 horas "El guerrero americano". (14) \$ 300.
REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.00 horas "Palabra de hombre". (21) \$ 300.
REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.00 horas "Pecados de familia". (21) \$ 250.
RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11.00 horas "Fobia, la ciudad bajo el terror", "El diablo en el cuerpo" y "Betty Blue, 37,2" en la mañana". (21) \$ 180.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.00 horas "Vacaciones separadas", "16 años" y "Duelo de amor". (21) \$ 150.
ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10.00 horas "Mi amor, mi amante" y "Amante para todos". (21) \$ 180.
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15.30; 19.15 y 21.30 horas "El nombre de la rosa". (18) \$ 350 y \$ 400.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45; 19.15 y 21.30 horas "Palabra de hombre". (21) \$ 350 y \$ 400.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 horas "Cocodrilo Dundee". (TE) \$ 300.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas "Nueve semanas y media". (21) \$ 200.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 19.30 Hrs. "Los compadritos" de R. Cossa. \$ 800 Estud. \$ 400.

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (6989350) 20 Hrs. "Un día como hoy", de Ryong. \$ 600, Estud. \$ 350.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Los hermanos queridos", de C. Gorostiza. \$ 300, Estud. \$ 150.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 19.30 horas "La familia de Marta Mardones", de F. Cuadra. \$ 800, Estud. \$ 200.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6989039) 16 y 18 Hrs. "Tartufo" de Moliere. \$ 500 Estud. \$ 150.

CASA CONSTITUCION Constitución 275 (771685) 19 Hrs. "El Sr. Presidente" de M.A. Asturias. \$ 300

DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" de R. Hurtado. \$ 1.000 Estud. \$ 400.

EL CONVENTILLO 1. Bellavista 173 (774164) 19.30 horas. "El avaro", de Moliere. \$ 800, Estud. \$ 400.

TONY CALUGA TEXAS. Alameda y Brasil (6990531) 18.30 y 20.30 hrs. Perros futbolistas. Desde \$ 150.

SHOWS, REVISTAS Y CAFE CONCERT

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (2230976) Viernes: "Sólo para mayores II". \$ 1.200, \$ 1.000 y \$ 600.

EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899) Jueves: "El que sea valiente... ¡que me siga!" de Cristián G. Huidobro. \$ 1.200 Estud. \$ 400.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Residencial Putaendo".

LAS BUTACAS. Sta. Filomena 156 (778135) Viernes: "Sexy boom" de Luis Rivano. \$ 700.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Más vale pájaro en la mano..."

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) Jueves: "Con la camisa puesta" con Coco Legrand. \$ 600.

CIRCOS

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CIRCOS. Alameda y G. Velásquez (791023) 15, 18 y 20.00 horas. Péndulo de la muerte, acrobacias. \$ 800; \$ 650; \$ 500 y \$ 350.

LOS TACHUELAS Alameda y G. Velásquez 16, 19.15. Payasos, malabaristas. Desde \$ 200.

TONY CALUGA TEXAS. Alameda y Brasil (6990531) 18.30 y 20.30 hrs. Perros futbolistas. Desde \$ 150.

SALAS Y EXPOSICIONES

INST. CHILENO NORTEAMERICANO Moneda 1467 (6963215) 19 Hrs. Recital de Folklore Latinoamericano: Grupo Neo Folklórico Logos \$ 150

INST. CHILENO ALEMAN Esmeralda 650 (383185) 19 Hrs. Conferencia: Encuentro de Compositores Latinoamericanos. Cono Sur. Entrada libre.

MUNICIPAL Agustinas 794 (712900) 19 Hrs. Concierto: Orquesta Filarmónica de Santiago, dirigida por Max Valdés. \$ 200 hasta \$ 1.800

ISIDORA ZEGERS Compañía 1264. 19 Hrs. Recital de Guitarra: Juan Mouras. Entrada libre.

Con millonarios premios

Un nuevo concurso debutó esta semana en "Éxito" de TV 13

Un nuevo concurso debutó esta semana en el programa "Éxito" de Canal 13. Se trata de "Exitomo", con preguntas al público, que tendrá la posibilidad de ganar hasta medio millón de pesos en cada jornada.

En el certamen participará cada semana una persona elegida por sorteo de cartas y otra del público en el estudio, quienes serán sometidas a requerimientos de ingenio, conocimientos y de lo que ocurre en el mismo espacio matinal de Canal 13.

Finalmente se sortea una carta, que se adjudica la misma cantidad de dinero que el concursante que haya obtenido un mayor premio en la competencia del día.

El programa contempla además el debut artístico de Natalia, integrante del coro de "Éxito" que se lanza como solista

con bastante aceptación debido a su calidad interpretativa. Inició su carrera profesional individual en el sello "Lak", formado recientemente por el mismo equipo de "Éxito".

Miguel Mijares, el nuevo astro de la canción, también estará presente con su hit "No se murió el amor", tema que hoy figura en los rankings de América.

Otro de los musicales del ciclo estarán a cargo de "Los

Viking 5", Alejandro de Rozas, Pancho Puelma y Los Socios, Patricia Frías y Arturo Millán, mientras que en el humor el invitado será Jorge Romero "Firulete".

En el reportaje de la semana se abordará el tema de Chile en el siglo XXI, bajo el título de "Buenos días, mañana" y en la sección "Yo estuve allí" el entrevistado será Enrique Sazie, quien recordará el comienzo de la radiodifusión en Chile.



Un auspicioso debut como solista tuvo Natalia, integrante del coro de "Éxito".

Encuentro con Zinoviev

**ESPECIAL
DE PRENSA**



Un encuentro de Alexandre Zinoviev con representantes de la juventud, empresarios, trabajadores, periodistas, estudiantes y académicos del quehacer universitario.

Conducción:
Juan Guillermo Vivado.

HOY 21:30 hrs.



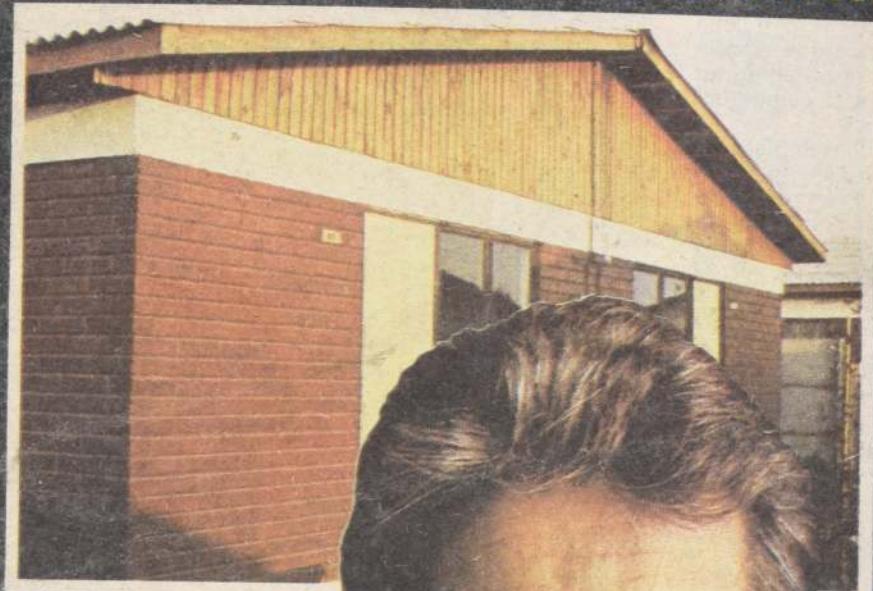
Charla
El Centro Cultural para la Juventud, ubicado en Padre Mariano 156, ofrecerá la charla "La Computación, una herramienta de Trabajo", cuyo relator será Waldo Farias, de la Organización para el Desarrollo de la Educación Superior.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

VUELVE EL SUPER MILLONARIO CONCURSO AHORRO *Suerte*

¡CON FABULOSOS PREMIOS
TODOS LOS DIAS
Y UNA CASA POR SEMANA!



Para ganar es muy fácil.
Recorte todos los días los cupones
que aparecen en su diario **LA NACION**,
péguelos en su cartilla
"AHORRO SUERTE" y
participe en el más
MARAVILLOSO CONCURSO

**MAÑANA
ULTIMA
OPORTUNIDAD
EXIJA SU CARTILLA
DE AHORRO SUERTE Y
PARTICipe EN EL MAS
MILLONARIO CONCURSO**

JUNTO A SU DIARIO



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8